Nº Radicado 0123001789902 /MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DITIN-ARINF- 29-10

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2023

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COGFM
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento número 2 del contrato de bienes y servicios 227 COGFM DIADF 2022

Mensual ____ ó Final __X___

Respetuosamente, me dirijo a la señora Teniente Coronel, Directora Administrativa y Financiera, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	MY. Jose Francisco Lombana Cardona
Dependencia	CGDJ6- DITIN
Cargo	Jefe de Sistemas de Información
Apoyo a la supervisión	

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato	Contrato de bienes y servicios 227 COGFM DIADF 2022 de fecha 08 de noviembre de 2022
Contratista	AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y JURÍDICAS S.A.S
Cedula de Ciudadanía o Nit.	900.898.001-6
Objeto	"contratar el desarrollo, pruebas y puesta en marcha de la plataforma integrada del plan anual de adquisiciones (PIPAA) realizada mediante un software a la medida para el CGDJ8 del COGFM (a todo costo, todo incluido), de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO."
Valor del Contrato	OCHENTA Y CUATRO MILLONES

		SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($84.787.500,00) exento de IVA	
Plazo de ejecución		Del 21 noviembre al 09 de diciembre de de 2022.	
Modificatorio No.001			
Adición	Prorroga	Suspensión	Otros
Objeto del modificatorio: OBJETO: El objeto del presente es modificar parcialmente el CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS No. 227 COGFM DIADF 2022, celebrado con AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y JURÍDICAS S.A.S, así: A) Modificar el numeral 4. PLAZO DE EJECUCIÓN, con el objetivo de prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el día 28 de diciembre de 2022			
Modificatorio No.002			
Adición	Prorroga	Suspensión	Otros
Objeto del modificatorio: OBJETO: El objeto del presente es modificar parcialmente el CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS No. 227 COGFM DIADF 2022, celebrado con AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y JURÍDICAS S.A.S, así: A) Modificar el numeral 4. PLAZO DE EJECUCIÓN, con el objetivo de prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el día 31 de enero de 2023.			
Modificatorio No.003			
Adición	Prorroga	Suspensión	Otros
Objeto del modificatorio: OBJETO: El objeto del presente es modificar parcialmente el CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS No. 227 COGFM DIADF 2022, celebrado con AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y JURÍDICAS S.A.S, así: A) Modificar el numeral 4. PLAZO DE EJECUCIÓN, con el objetivo de prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el día 10 de febrero de 2023.			

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Observación
1	Cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones Técnicas contratadas y dentro del plazo establecido para la ejecución	X		Se verifica que el desarrollo de la aplicación cumple con el objeto del contrato
2	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del presente contrato	X		Se verifica que la aplicación es desarrollada en herramientas libres

No.	Obligaciones especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Observación
3	Mantener durante la vigencia del contrato los precios ofertados	X		Durante la ejecución del contrato se mantienen los precios pactados
4	Elaborar y suscribir, dentro de los cinco (05) días siguientes a la comunicación del inicio del plazo de ejecución, conjuntamente con el supervisor, el cronograma de actividades del contrato, cuando aplique	X		Se verifica e cronograma de actividades y s cumplimiento.
5	Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del mismo, el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015), el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato	X		Se verifica el certificado de seguridad y salud en el trabajo realizado por el oferente
6	EL CONTRATISTA deberá dar cabal cumplimiento a los compromisos de anticorrupción y antisoborno, apoyando la acción del Estado Colombiano y del Ministerio de Defensa Nacional para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas. Dentro de este marco, EL CONTRATISTA se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes, asi como cualquier representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las leyes de Republica de Colombia y especialmente de aquellas que rigen la presente contratación, y les impondrá la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto, a los funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional	x		La empresa realiza socialización de anticorrupción y antisoborno
7	Cumplir con el protocolo de bioseguridad MDN-COGFMPROGESHU-DIPEC.GI.95.1-2 V. 04 de fecha 19 de enero de 2022, expedido por el Comando General de las Fuerzas Militares y aquel que lo modifique o derogue	x		Se cumple con el protocolo de biosseguridad
8	El software se realizará bajo plataforma o arquitectura web con software libre para la capa media	x		Se verifican las herramientas que cumplan con el requerimientos libres
9	El software diseñado utilizará como motor de base de datos Oracle 19c en alta disponibilidad y estará alojado en la nube privada de Oracle donde residen las bases de datos de propiedad del COGFM	x		Se verifica la versión de Oracle que sea 19C
10	El software diseñado será parametrizable, ajustable y cumplir con la normatividad legal vigente y demás leyes que lo regulan	x		Se verifica que los módulos de la aplicación sean ajustable
11	Los servidores de aplicación del COGFM donde se ubicará la Plataforma PAA, utilizan sistema operativo Oracle-Linux y serán configurados en la DMZ del COGFM para poder acceder desde cual sitio	x		Se realiza la configuración los servidores en Oracle Linux 8
12	El software diseñado será integrado, parametrizable y cumplirá con la normatividad legal vigente y demás leyes	x		Se verifica que los módulos de la

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Observación
	que lo regulan			aplicación sean ajustable
13	La base de datos y la capa de aplicación se configurarán en alta disponibilidad, garantizando la consistencia, seguridad e integridad de la información	x		Se configura la aplicación en dos servidores del data center del Comando General
14	El sistema debe permitir guardar la trazabilidad de los registros de la base de datos, utilizando los campos fecha actual, fecha modify, usuario créate, usuario modify, entre otros	x		Se verifica el modulo de histórico de la pliacion
15	La aplicación debe cumplir con todos los estándares de seguridad requeridos para un software de arquitectura web por lo tanto debe tener implementado el protocolo de seguridad SSL sin ningún costo adicional para el Comando General FFMM	x		Se verifica la creación del certificado SSL
16	El software debe permitir acceder en cualquier navegador, en computadores de escritorio y en dispositivos móviles (tabletas o celulares de diferentes sistemas operativos io, Android, Firefox, Harmony OS, entre otros)	x		Se realizan las pruebas en diferentes navegadores.
17	El módulo de administrador del sistema deberá contar con las siguientes opciones: - Creación de usuarios (el user-name será el mismo del usuario creado en el servidor de dominio del COGFM) y su contraseña será la misma, es decir la autenticación será validada contra el directorio activo del COGFM. - Creación de roles de acuerdo al perfil aprobado teniendo en cuenta los permisos para el administrador, consultor, jefe de dependencia, usuario final, entre otros. - Activación y desactivación de usuarios. - El usuario con rol de superusuario o administrador tendrá a su cargo las siguientes funciones: * Cargar Tablas. * Crear usuarios. * Clasificar las fuentes de los recursos indicando por 10 los gastos de funcionamiento que permiten el sostenimiento de la entidad, por 16 los recursos propios que genera la entidad y por 11 los que se derivan de proyectos de inversión inscritos ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP). - Podrá clasificar las necesidades de las dependencias por el ordenador del gasto que ejecutará los recursos. - Podrá agrupar los conceptos de bienes o servicio que requiere adquirir por modalidad de contratación. - Podrá agrupar los conceptos de bienes o servicio por objeto contractual	x		Se verifica el modulo de administrador y las funciones , verificando su cumplimiento
18	MODULO DE CARGUES Y CONSULTA DE TABLAS MAESTRAS O BÁSICAS PARA INTEROPERAR CON EL SISTEMA PIPAA. - El contratista diseñará, parametrizará y creará las tablas básicas que van a permitir interoperar con toda la plataforma:	x		Se verifica el modulo de cargue de información y las diferentes tablas, asi como los datos precargados

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Observación
	* Tabla del Catálogo de clasificación presupuestal emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (RUBRO PRESUPUESTAL). * Tabla de catálogos auxiliares de clasificación central de productos emitidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). * Tabla de códigos estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas en español UNSPSC. * Tabla de fuente de financiación. * Tabla de dependencias del COGFM. * Tabla de homologación compras comunes. * Tabla de vigencias. * Tabla reporte de ejecución presupuestal del sistema integrado de información financiera –SIIF. * Tabla de ordenadores de gastos del COGFM. - Dentro de cada plantilla básica el usuario podrá insertar, actualizar, desactivar o consultar el registro. - Se debe permitir manejar el estado del registro (activo o inactivo), fecha creación, fecha modify, usuario create, usuario modify. - Se debe guardar la trazabilidad de la información en cada tabla y cumplir con la normatividad del modelo entidad-relación. - Si se requiere la creación de otras tablas maestras o básicas para interoperar con el sistema PAA, el contratista realizará el respectivo desarrollo y lo integrará e implementará sin costo alguno para el COGFM. - La data para el cargue de las tablas maestras será proporcionado por el departamento CGDJ8 del COGFM para que el contratista pueda subirlo a la base de datos. - Las anteriores tablas mencionadas estarán integradas al desarrollo del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL COGFM			
19	PLANTILLA DE CARGUE DE INFORMACIÓN BÁSICA. En la plantilla de cargue de la información básica se tendrán en cuenta los siguientes campos para la información requerida: - Usuario autorizado de la dependencia. - Rubro presupuestal. - Concepto. - Unidad de medida. - Concepto de bien o servicio. - Cantidad. - Valor unitario. - Valor total. - Otros campos si fuere necesario.	x		Se verifica la planilla de cargue de información
20	20. El usuario autorizado de la dependencia digitará el CONCEPTO del bien o servicios que requiere y el sistema automáticamente le traerá los datos de los RUBROS PRESUPUESTALES, DESCRIPCIÓN DEL RUBRO, CÓDIGO UNSPC, DESCRIPCIÓN CÓDIGO UNSPSC	x		Se verifica las opciones de búsqueda y su cumplimiento.

No.	Obligaciones especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Observación
21	El software le indicará los rubros presupuestales de acuerdo con el catálogo de clasificación presupuestal, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público	x		Se verifica catálogo de rubros.
22	Los códigos UNSPSC que permiten la estandarización a términos de la Organización de Naciones Unidas y deben ser tenidos en cuenta para la posterior publicación del plan en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP)	x		Se verifica la creación de los códigos UNSPSC
23	El usuario podrá incluir el valor de tres cotizaciones de mercado sea de forma manual o a través de archivos planos en Excel, y el sistema le arrojará el promedio, la mediana, la media geométrica. el menor valor y la media armónica del concepto del bien o servicio que se quiera adquirir	x		Se verifica la opción de cargar cotizaciones
24	Automáticamente se define el valor unitario y el valor total del bien o servicio que se desea adquirir	x		Se verifica el cumplimiento del ITEM
25	Esto se hace tantas veces sea necesario de acuerdo al número las necesidades de las dependencias que requieran incluir necesidades	x		Se verifica el cumplimiento del ITEM
26	El sistema tendrá la capacidad de recopilar la información de todas las dependencias y generar el PLAN DE ADQUISICIONES TOTAL DEL COGFM	x		Se verifica la creación de plan
27	Este tendrá la opción de modificarse tantas veces sea necesario, guardando en la base de datos la trazabilidad	x		Se verifica la opción de modificar el plan
28	Se generarán mínimo 10 reportes definidos por el administrador funcional y el supervisor con el contratista	x		Se verifican los reportes regenerados con los diferentes usurios
29	Se generarán mínimo 5 informes gráficos definidos por el administrador funcional y el supervisor con el contratista	x		Se verifican los informes gráficos generados por la aplicación.
30	Todos los reportes podrán ser exportados a diferentes formatos como xls, html, pdf, txt, entre otros	x		Se verifican los formatos generados por el aplicativo.
31	Los reportes e informes serán definidos por el administrador funcional de CGDJ8 y el supervisor del contrato	x		Se definen los informes generados por aplicativo, en reunión del 05 de diciembre de 2022 junto al plan de trabajo.
32	Se desplegarán en el sistema PIPAA tableros estadísticos de: - Compras creadas en el PIPAA. - Procesos contractuales del COGFM. - Procesos contractuales por dependencia. - Despliegue de las principales monedas del mundo (pesos, dólares, euro) con su valor, su respectivo icono, fecha de corte	x		Se verifica la opción que se vea el diferentes monedas

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Observación
33	Las variables a tener en cuenta en el despliegue gráficos en los tableros de mando y control serán definidas por el administrador funcional del PIPAA del CGDJ8 y el supervisor del contrato	x		Se definen con el administrador funcional.
34	Dentro del alcance del desarrollo de tableros estadísticos se tendrán en cuenta hasta máximo siete (7) tableros	x		Se verifican los tableros generados por cada uno de los módulos.
35	El código fuente del software contratado deberá ser protegido como secreto industrial del Comando General de las Fuerzas Militares (COGFM). El contratista acepta y reconoce que, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 23/82, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, sólo percibirá el monto pactado en el presente contrato, sin que haya lugar a remuneración adicional por parte del COGFM, debido a los productos que llegare a crear, desarrollar o mejorar en ejecución del mencionado contrato	x		Se realiza la recepción del código fuente de aplicativo, reposa en disco extraíble en CGDJ6 y en el ambiente de desarrollo configurado en J6.
36	El contratista transferirá al Comando General de las Fuerzas Militares (COGFM), sin lugar al pago de remuneración alguna adicional, la totalidad de los derechos patrimoniales, de autor y conexos que sean transferibles de acuerdo con el artículo 182 de la Ley 23 de 1982	x		Se realiza la entrega del código fuente con la sección de derechos de autor
37	El contratista entregará en un disco duro externo: El código fuente y sus ejecutables junto con el modelo entidad-relación, diagrama de red y de aplicación, manuales técnicos detallados a nivel de las bases de datos y de la capa de aplicación y de los agentes y herramientas requeridas en cada servidor (agentes, procesos de subida y bajada de servicios, entre otros) para la ejecución del sistema	x		Se realiza la recepción del código fuente de aplicativo, reposa en disco extraíble en CGDJ6 y en el ambiente de desarrollo configurado en J6.
38	NORMATIVIDAD A TENER EN CUENTA EN EL DESARROLLO DEL SOFTWARE - Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, Ministerio de Hacienda y Crédito Público expide y actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET. - Directiva Permanente Radicado No. 0119006508602/MDN-COGFM-PRODIRES-CGDJ8-DIDPP mediante la cual se dan lineamientos para el planeamiento del presupuesto de funcionamiento del Comando General de las Fuerzas Militares. - Guía G-EPAA-01, emitida por la Agencia Nacional de Compras del Estado. - Procedimiento para la programación y planeación presupuestal con código MDN-COGFM-PRODIRES-CGDJ8 GI. 95.1-4 V.01, establece las responsabilidades del Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal en la elaboración del anteproyecto de presupuesto del Comando General de las Fuerzas Militares. - Procedimiento del Plan de adquisiciones de bienes y	X		Se verifica el cumplimiento de la normatividad vigente

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Observación
	servicios con código MDN-COGFM-PRODIRES-CGDJ8 GI. 95.1-2, establece las responsabilidades del Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal en la elaboración del PAA del Comando General de las Fuerzas Militares. - Oficio No Radicado 0122003870802/MDN-COGFM-IGEFM-INEJE-INLOA, I inspección General de las Fuerzas Militares, emite informe relacionada. - Oficio No Radicado 0122007275302/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8-DIDPP se solicita al señor General Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares autorización para el desarrollo de un proceso contractual que tendrá por objeto el diseño e implementación de una plataforma para la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan anual de adquisiciones			
39	PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - GERENTE DE PROYECTO: CARLOS ANDRES MORENO FIGUEREDO, Ingeniero Electrónico - DESARROLLADOR DE SOFTWARE: JOHN JAIRO SORA FUQUENE, Ingeniero de Sistemas - TECNÓLOGO: RONALD GIOVANNY ALVARADO URRUTIA, Ingeniero de Sistemas	X		Se verifica el cumplimiento del equipo de trabajo
40	El contratista entregará al supervisor del contrato la documentación requerida, para efectuar por parte de COGFM, los estudios de seguridad del personal que hace parte del equipo de trabajo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	X		Se verifican los estudios de seguridad
41	En el evento en que el resultado del Estudio de Seguridad sea negativo el contratista se obliga a reemplazar al personal allegando copia de la hoja de vida y de todos los documentos exigidos en el proceso del nuevo personal, para aprobación por parte de la Entidad; éste deberá tener un perfil igual o superior al que va a ser reemplazado	X		No se hace necesario realizar cambio de personal
42	Se realizarán reuniones mensuales de seguimiento al contrato con el Gerente del proyecto y el supervisor	X		Se realiza la reunión de seguimiento los días 31 de enero de 2023 y el 10 de febrero de 2023
43	El Contratista se obliga durante el desarrollo del proyecto a mantener el personal requerido para la ejecución del contrato. El GERENTE DE PROYECTO del contratista deberá tener autonomía para actuar en nombre del contratista y para decidir con el supervisor cualquier asunto de orden técnico o administrativo en desarrollo del contrato, siempre que sus decisiones no impliquen modificaciones en las condiciones contractuales	X		Se verifica el equipo de trabajo
44	En el evento que el contratista requiera cambiar el personal propuesto, deberá tramitar a través del supervisor y allegar copia de la hoja de vida y de todos los documentos exigidos en el proceso, experiencia del nuevo personal, para aprobación por parte de la Entidad;	X		No se hace necesario realizar cambios

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Observación
	éste deberá tener un perfil profesional igual o superior al que va a ser reemplazado y cumplir con los requerimientos estipulados en esta ficha técnica. Se deberá reemplazar en un periodo máximo de 3 días calendario. Deberá informarse al supervisor, de tal situación, con mínimo 10 días calendario de antelación, anexando la hoja de vida del nuevo funcionario. Así mismo los recursos asignados para el presente contrato, solo podrá ser cambiados a solicitud de supervisor del contrato en el caso que este sea desvinculado de la empresa			
45	La Entidad se reserva el derecho de exigir al contratista, previo escrito emitido por el competente contractual y el supervisor designado, el reemplazo de cualquier persona vinculada al proyecto	X		No se hace necesario cambiar personal del proyecto
46	La supervisión podrá solicitar al contratista en cualquier momento, información sobre la nómina del personal y cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social del personal contratado por prestación de servicios. El contratista atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo razonable que la supervisión haya fijado	X		Se verifica la planilla de seguridad social.
47	El supervisor evaluará el desempeño laboral del profesional asignado y estará en facultad de solicitar su remplazo si lo considera necesario, en dado caso el contratista deberá reemplazarlo en un tiempo no mayor a cinco (5) días luego de la solicitud formal por parte del supervisor del contrato	X		Se verifica el cumplimiento del desempeño laboral
48	El Contratista deberá cumplir todas las normas de seguridad industrial en la ejecución del contrato	X		Se verifica el cumplimiento de seguridad industrial
49	El Contratista deberá asumir la responsabilidad en el manejo del personal empleado, así como la seguridad y responsabilidad de los elementos y materiales que se requieran para el desarrollo de la misma	X		Se verifica el cumplimiento de seguridad industrial
50	Entregar copia en disco externo el software implementado, fuentes, ejecutables y todos los componentes del software (debidamente clasificados) que se realicen durante la ejecución del contrato, estos serán de uso exclusivo del Comando General de las Fuerzas Militares, sin ser destinados a fines comerciales	x		Se realiza la recepción del código fuente de aplicativo, reposa en disco extraíble en CGDJ6 y en el ambiente de desarrollo configurado en J6.
51	La siguiente documentación necesaria para el uso y administración del sistema, en idioma español se requiere de manera digital: - Manual de Administración. Deberá contener como mínimo el manejo de seguridades, auditoria, perfiles de usuario, tablas básicas del sistema y parametrizaciones, entre otros. - Manual funcional de cada módulo. - Manual de procesos (subida y bajada de servicios, revisión del status de los servicios y demás procesos	x		Se entregan los manuales funcional, administración, de procesos y contingencia.

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Observación
	requeridos para monitoreo y verificación). - Manual de Plan de contingencia.			
52	Informes mensuales de las actividades realizadas durante cada periodo	X		Se entregan los informes de actividades por parte de la empresa
53	Informe final del desarrollo del contrato en DVD e impreso	x		Se recibe el informe final de ejecución
54	El contratista se obliga a dar garantía técnica de las mejoras, actualizaciones y correcciones realizadas del software objeto del contrato una vez finalice el plazo de ejecución y con la entrega y recibo a satisfacción de este, por seis (06) meses más, con los perfiles de los ingenieros que participaron en el desarrollo del contrato	x		La garantía técnica a partir del recibo a satisfacción
55	Como regla general, reparación totalmente gratuita de los defectos del software, de ser necesario, y el suministro oportuno del mismo. Si los bienes no admiten reparación, se procederá a su reposición	x		Se realiza la garantía a partir de acta de recibido a satisfacción
56	Así mismo, se deberá proceder a reparar o reemplazar, sin costo adicional para el Ministerio de Defensa Comando General, el software que resulte de mala calidad, que fallen durante la operación, estos elementos deberán ser remplazados por el contratista en el sitio donde se encuentra instalado	x		Se realiza la garantía a partir de acta de recibido a satisfacción
57	En caso de fallas producto de las actualizaciones del sistema o baja de su rendimiento, el contratista deberá garantizar el funcionamiento en los mínimos tiempos de respuesta y de acuerdo con el siguiente nivel de criticidad: - Nivel 1: Se denomina Nivel 1 cuando el sistema presenta bloqueo o caída total crítica, el contratista debe atender el requerimiento personalmente en las instalaciones del Comando del Comando General en horario 7x24, en un tiempo no mayor a dos (2) horas. - Nivel 2: Se denomina Nivel 2 cuando el sistema presenta fallas parciales que no afectan el funcionamiento total del sistema, el contratista debe atender el requerimiento personalmente o vía telefónica en un tiempo no mayor a cuatro (04) horas, con disponibilidad 5x8. El supervisor del contrato tendrá toda la facultad y autoridad para asignar el nivel que se amerite según el problema o soporte que se presente	x		Se verifica el término de la garantía que inicia a partir del acta de recibido a satisfacción
58	El contratista realizará dos (2) transferencias a nivel técnico y dos (2) transferencias a nivel funcional en las instalaciones del COGFM en la ciudad de Bogotá DC, cada una con intensidad horaria mínima de ocho (8) horas, para un mínimo de tres (3) funcionarios del COGFM a nivel funcional y un mínimo de tres (3) ingenieros o tecnólogos de sistemas del COGFM	x		Se realizan la capacitación de los diferentes roles.
59	La capacitación se realizará presencial o por videoconferencia previa coordinación entre el contratista y el supervisor del contrato. Los costos o gastos de tipo	X		Se realiza la capacitación de manera virtual de los

No.	Obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Observación
	logístico por concepto de estas transferencias de conocimiento estarán a cargo del contratista			diferentes roles.
60	Las pruebas e inspecciones de funcionamiento, estado y cumplimiento para la puesta en funcionamiento de todas las implementaciones de software se efectuarán acorde a las inspecciones y pruebas para revisión y aprobación que se seguirá para la aceptación del sistema el cual será aprobado finalmente por la supervisión del contrato	X		Se realizan las pruebas de cada uno de los módulos del aplicativo.
61	Si el software inspeccionado y probado no se ajusta a las especificaciones técnicas, la supervisión del contrato lo rechazará y debe ser reemplazado, sin costo adicional, hasta su cumplimiento. Una vez verificado el correcto funcionamiento y recibido a entera satisfacción la solución instalada, se realizará el acta de recibo a satisfacción	x		Se verifica el diseño de la aplicación y con el fin que cumpla los requerimientos
62	Dentro de los cinco (5) primeros días calendario del plazo de ejecución, el Contratista deberá presentar un cronograma con las actividades relacionadas con la ejecución del objeto del contrato, para aprobación del supervisor del contrato	X		Se verifica el cronograma de ejecución del contrato
63	El software debe garantizar seguridad y privacidad de la información, accesibilidad, usabilidad, apertura	X		Se verifica el proceso de autenticación de la aplicación
64	El Software desarrollado debe cumplir con las políticas de seguridad y lineamientos dados, así: - Ministerio de Defensa Nacional en la directiva permanente No. DIR2014-18 políticas de seguridad de la información para el sector defensa. - Directiva permanente No.154/MDN-CGFM-JEMC-SEMCO-JEIMC-DIRCO-23.1 Políticas de seguridad de la información para las Fuerzas Militares. - Lineamientos De Política Para Ciberseguridad Y Ciberdefensa del CONPES 3701 Del 2011. - Directiva permanente No.23/2014 Ministerio de Defensa, lineamientos de Ciberseguridad y Ciberdefensa para el sector defensa. - Directiva permanente No.101/2014 lineamientos de Ciberseguridad y Ciberdefensa para las FF.MM	X		Se verifica el cumplimiento de las políticas
65	El contratista deberá garantizar que el personal de desarrollo cuenta con la experiencia en desarrollo de software y que ha participado en proyectos de desarrollo de software o de plataformas de información	X		Se verifica la experiencia y dominio de conocimiento en desarrollo de programación
66	El contratista deberá garantizar el personal suficiente e idóneo con profesionales y/o técnicos calificados que sean necesarios para la completa ejecución y cumplimiento del contrato, sin que esto genere costo adicional para el Comando General de las Fuerzas Militares	X		Se verifica la hoja de vida del personal
67	El contratista designará a un Coordinador o Gerente del Proyecto para la comunicación con el supervisor del contrato, con el fin de coordinar la ejecución del objeto	X		Se toma contacto con el coordinador del proyecto y se

No.	Obligaciones especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Observación
	del contrato y para la realización de solicitudes y seguimiento y monitoreo de las mismas			coordinan las activiades

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes No. 9445386646, con fecha de pago enro 11 de 2023, evidencian el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha 10 de febrero de 2023, suscrita por el señor LUIS MIGUEL GONZÁLEZ ULLOA, representante legar con numero de cedula 1.020.740.780 de Bogotá , de la empresa AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y JURÍDICAS S.A.S , estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$84.787.500,00
Que al contrato se le efectuó una adición por valor de:	$ 0
Valor Total del Contrato es de:	$84.787.500,00

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
ATIC278	10-02-2023	$84.787.500,00
Valor Facturado		$84.787.500,00
Saldo por Facturar		$0
Valor de Reintegro		$0
Valor Total del Contrato		$84.787.500,00

A la fecha no se han realizado pagos del contrato

6. Observaciones relevantes del supervisor.
Se realiza el recibido a satisfacción de la aplicación, realizando las pruebas pertinentes.

7. Documentos anexos:
Acta de reunión 05 de diciembre
Acta de seguimiento 10 de febrero
Acta de seguimiento 31 enero

Acta de recibo a satisfacción
Factura
Acta de Capacitaciones
Cronograma 31 de enero
Entrega de código fuente
Garantía técnica
Informe de pruebas de recepción
Informe final de ejecución
Manual de procesos y contingencia
Manual administrativo y funcional
Manual funcional
Certificación de medidas de bioseguridad
Certificación de parafiscal febrero
Certificado de parafiscal enero
Planilla de seguridad social
Planilla seguridad social Carlos Moreno
Transferencia de derechos.

Atentamente,

Mayor JOSE FRANCISCO LOMBANA CARDONA
C.C. C.C. 14.395.966
Supervisor
joselom@cgfm.mil.co

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	23FEB/23	23FEB/23	23FEB/23 6:52PM	

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Bogotá, 05 de diciembre de 2022

ACTA DE REUNION NO. 1

El 5 de diciembre de 2022 se reunieron en videoconferencia por medio de la aplicación de Google Meets las siguientes personas con el fin de determinar el plan de trabajo del desarrollo del software objeto del contrato No. 227 de 2022:

- Mayor José Lombana de parte del Comando General de las Fuerzas Militares.
- Ingeniero José Daniel Carrillo de parte del Comando General de las Fuerzas Militares.
- Ingeniero Esteban Talero Tenjo de parte de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas.
- Ingeniero John Sora Fuquene de parte de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas.
- Víctor Oquendo Herron de parte de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas.
- Luis Miguel González Ulloa de parte de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas.
- Andres Lopez Herrera de parte de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas.

Durante el desarrollo de la reunión se definieron los soportes y reportes que debía generar el aplicativo, además de que se determinaron los siguientes compromisos.

Por parte de la entidad:

- Tramitar los accesos necesarios para que los empleados del contratista puedan entrar a las instalaciones del comando.
- Tramitar los accesos necesarios para que los empleados del contratista puedan acceder a las bases de datos de la entidad dentro de las instalaciones.
- Compartir las imágenes, iconos y membretes de la entidad para integrarlos al diseño de la aplicación.

Por parte del contratista:

- Solicitar la prórroga del contrato No. 227 de 2022.
- Remitir las especificaciones técnicas requeridas del servidor que debe suministrar la entidad para el despliegue de la aplicación.
- Implementar los soportes y reportes que debe generar el aplicativo.

La presente acta la firman las partes el 05 de diciembre de 2022.

Supervisor del contrato

Mayor José Lombana

El contratista

Luis Miguel González Ulloa
Rpte legal de Autentic S.A.S.

AutenTIC
Autentic Soluciones
Tecnológicas y Jurídicas S.A.S

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Bogotá, febrero 10 de 2023

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO 227COGFM DIADF 2022

El 10 de febrero de 2023 Autentic Soluciones Tecnológicas, el contratista y el Comando General de las Fuerzas Militares, la entidad contratante, se reunieron para verificar el avance de las actividades contractuales. Se reunieron las siguientes personas:

- Mayor José Lombana, de parte de la entidad contratante.
- Andres Lopez Herrera, de parte del contratista.
- Esteban Talero Tenjo, de parte del contratista.

Durante la reunión se desplegó el aplicativo en los servidores de la entidad y se mostraron las correcciones y ajustes finales realizados al aplicativo.

Atentamente,

Luis Miguel González Ulloa
C.C. 1.020.740.780

AutenTIC
Autentic Soluciones
Tecnológicas y Jurídicas S.A.S

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Bogotá, 31 de enero de 2023

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO 227COGFM DIADF 2022

El 31 de enero de 2023 Autentic Soluciones Tecnológicas, el contratista y el Comando General de las Fuerzas Militares, la entidad contratante, se reunieron para verificar el avance de las actividades contractuales. Se reunieron las siguientes personas:

- Mayor José Lombana, de parte de la entidad contratante.
- Andres Lopez Herrera, de parte del contratista.
- Esteban Talero Tenjo, de parte del contratista.

Durante la reunión se expusieron los siguientes avances en el desarrollo del aplicativo PIPAA:

- Registro y actualización de asignación de procesos por dependencia calculando saldo con el valor asignado y comprometido.
- Diagramas de torta.
- Informes excel consolidando información de la app.
- Pantallas donde se visualice el historial de cada vigencia registrada en la app.

Que durante la reunión se hicieron pruebas del aplicativo, de las cuales surgieron observaciones y correcciones por parte del supervisor, por esto se determinó que era necesario prorrogar el término del contrato hasta el 10 de febrero para ajustar el desarrollo.

Atentamente,

Luis Miguel González Ulloa
C.C. 1.020.740.780

AutenTIC Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas S.A.S

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Bogotá, 10 de febrero de 2023

Señores:
Comando General de las Fuerzas Militares
E. S. M.

Ref. contrato de prestación de servicios No. 227COGFM DIADF 2022
Asunto: constancia de las transferencias de conocimiento

Cordial saludo,

Luis Miguel González Ulloa, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.020.740.780, en mi calidad de representante legal de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas, identificada con Nit. 900.898.001-6, certifico la realización de las siguientes capacitaciones con respecto al software PIPAA:

TIPO	DESCRIPCION	FUNCIONARIOS	CANTIDAD	DURACION
Nivel Técnico	En estas capacitaciones se les explico a los ingenieros que hacen parte del equipo técnico del Comando la arquitectura y estructura del software PIPAA. Así como las distintas instrucciones para la parametrización de bases de datos y posibles soluciones para cualquier inconveniente que pueda presentar el desarrollo.	- MY. José Lombana - Ing. Sonia Cavanzo - CP. Claudia Huertas Caicedo	2	8 horas cada una
Nivel funcional	En estas capacitaciones se explico como utilizar las funcionalidades del aplicativo, entre las cuales se encuentra la desagregación y asignación de recursos, generar reportes y gráficas, cargue de tablas paramétricas.	- MY. José Lombana - Ing. Sonia Cavanzo - CP. Claudia Huertas Caicedo	2	8 horas cada una

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Atentamente,

Luis Miguel González Ulloa
C.C. 1.020.740.780

MY. José Francisco Lombana Cardona

CP. Claudia Lorena Huertas Caicedo

ING. Sonia Cavanzo

AutenTIC
Autentic Soluciones
Tecnológicas y Jurídicas S.A.S

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Bogotá, 31 de enero de 2023

CRONOGRAMA CONTRATO 227COGFM DIADF 2022

Cordial saludo Mayor José Lombana,

El equipo técnico de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas definió el siguiente cronograma de actividades para la prórroga del desarrollo del software PIPAA:

CRONOGRAMA DESARROLLO COGFM	
dia	**actividad**
1/02/2023 - 2/02/2023	Aprovisionamiento de servidores, Back end y front end
3/02/2023	revision del aplicativo por parte del comando y recepcion de observaciones y correcciones
6/02/2023 - 8/02/2023	Correcciones al aplicativo de acuerdo a las observaciones presentadas
9/02/2023	Revision final y aprobacion de manuales
10/02/2023	Remision de entregables

Atentamente,

Luis Miguel González Ulloa
C.C. 1.020.740.780

Mayor José Lombana
Jefe de Sistemas de Información
Supervisor del contrato

AutenTIC
Autentic Soluciones
Tecnológicas y Jurídicas S.A.S

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Bogotá, 10 de febrero de 2023

Señores:
Comando General de las Fuerzas Militares
E. S. M.

Ref. contrato de prestación de servicios No. 227COGFM DIADF 2022
Asunto: Entrega del código fuente del software PIPAA

Cordial saludo,

Luis Miguel Gonzalez Ulloa, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.020.740.780, en mi calidad de representante legal de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas, identificada con Nit. 900.898.001-6, hago entrega del disco duro donde se contiene el código fuente y ejecutables del software PIPAA, con la documentación técnica del punto 9 de las especificaciones técnicas del contrato No. 227COGFM DIADF 2022.

Atentamente,

Luis Miguel González Ulloa
C.C. 1.020.740.780

AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y JURIDICAS S.A.S
900 898 001-6
CL 98 B 13 30 OF 202
3176612422
Bogotá - Colombia
administrativo@autentic.com.co
autenticsign.com

AutenTIC

Factura electrónica de venta
N°. ATIC 278

Cliente: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
Nit: 800.230.729-9
Teléfono: (601) 3150111
Dirección: CR 54 26 25 ED FORTALEZA CAN
Ciudad: Bogotá - Colombia
Correo: facturacionciadf@cgfm.mil.co

Fecha y hora Factura

Generación	10/02/2023, 15:54
Expedición	10/02/2023, 15:54
Vencimiento	12/03/2023
Vendedor	AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLOGICAS
Centro de costo	12
Cotización	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DESARROLLO DE SOFTWARE	1.00	84.787.500.00	84.787.500.00

Total Items: 1

Valor en Letras:
Ochenta y cuatro millones setecientos ochenta y siete mil quinientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Credito - Cuota No. 001 vence el 2023-03-12 por $ 84.787.500.00

Total Bruto	84,787,500.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	84,787,500.00

Observaciones:
15-01-02-000. Contrato 227COGFM.DIADF 2022

Elaborado por

Firma recibido

Esta factura de venta cumple las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Numero Autorizacion 18764023765208 aprobado en 20220105 prefijo ATIC desde el numero 140 al 1000 Vigencia 18 Meses Responsable de IVA - Actividad Economica 6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas. Tarifa CUFE [illegible]

AutenTIC
Autentic Soluciones
Tecnológicas y Jurídicas S.A.S

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Bogotá, 10 de febrero de 2023

Señores:
Comando General de las Fuerzas Militares
E. S. M.

Ref. contrato de prestación de servicios No. 227COGFM DIADF 2022
Asunto: Garantía técnica de la solución desarrollada

Cordial saludo,

Luis Miguel González Ulloa, en mi calidad de representante legal de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas, identificada con Nit. 900.898.001-6, se obliga a dar garantía técnica de las mejoras, actualizaciones y correcciones realizadas del software objeto del contrato una vez finalice el plazo de ejecución y con la entrega y recibo a satisfacción de este, por seis (06) meses más, con los perfiles de los ingenieros que participaron en el desarrollo del contrato.

Atentamente,

Luis Miguel González Ulloa
C.C. 1.020.740.780

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Al contestar cite este número
Nº Radicado 0123001914302 / MDN-CGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DITIN-ARINF.

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2023

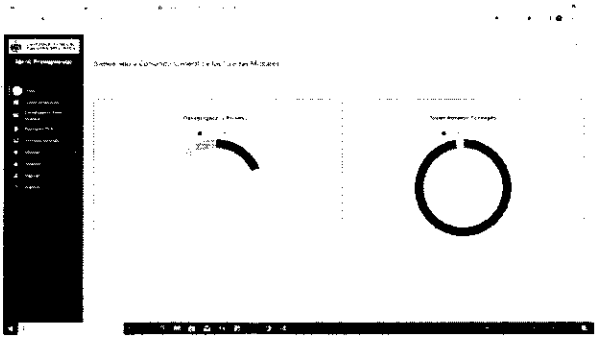
Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COGFM
Comando General de las Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25 Edificio Ministerio de Defensa Cuartel General Fuerzas Militares Piso 2 Oficina 402
Bogotá D.C

Asunto: Informe de pruebas al aplicativo del contrato 227 COGFM-DIADF 2022

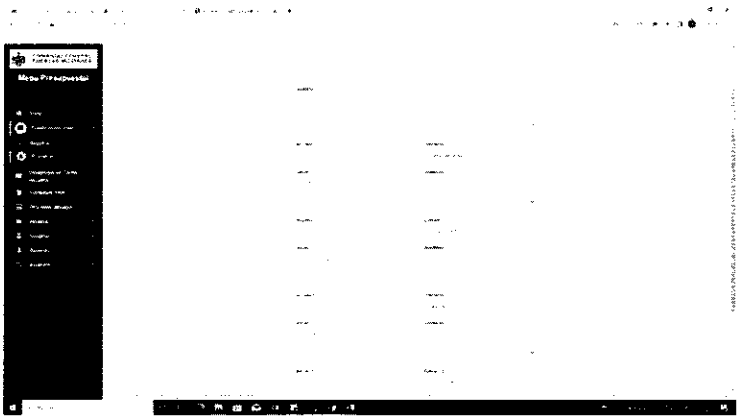
Respetuosamente me permito informar a la señora Teniente Coronel Directora Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, la pruebas realizadas al aplicativo objeto del contrato 227 COGFM-DIADF 2022 realizadas del 6 al 10 de febrero del año en curso, asi:

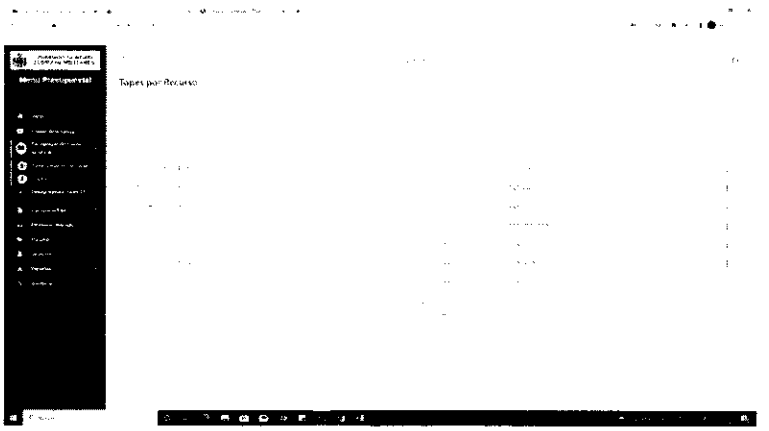
1. El aplicativo se encuentra alojado en dos servidores del COGFM, uno destinado al backend y otro al fronend.

2. Se verifica los diferentes módulos creados para la aplicación.

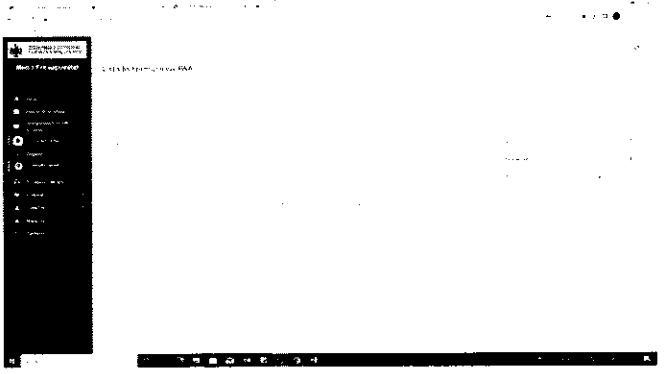


3. Se hacen pruebas para crear un recurso, crear topes y asignar recurso.

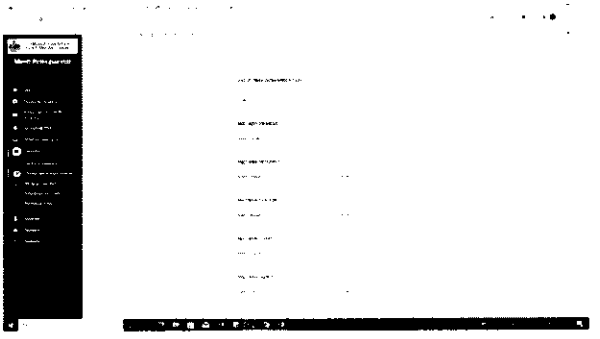


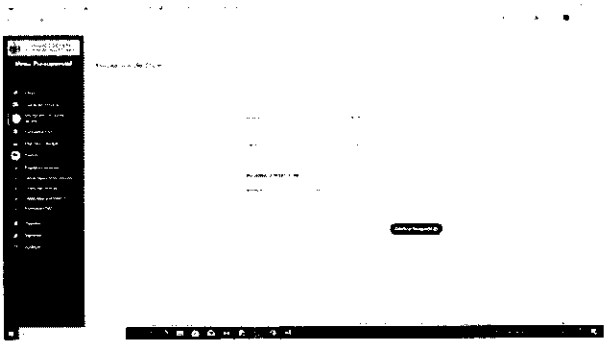


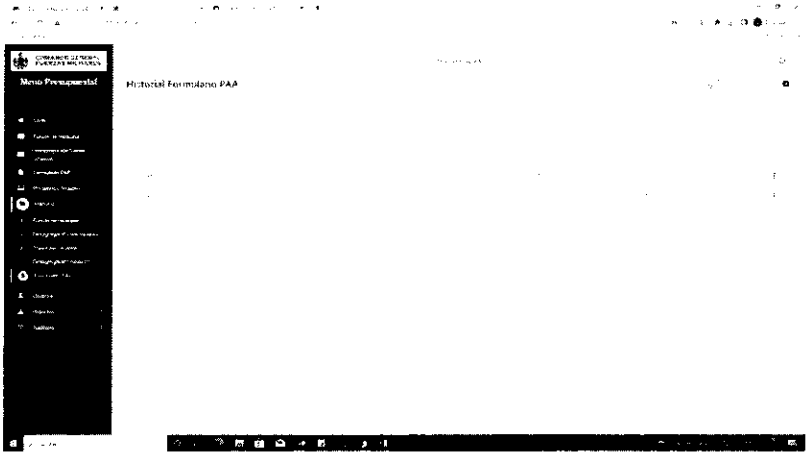
4. Ser realizan las pruebas de registrar un necesidad y realizar su aprobación.



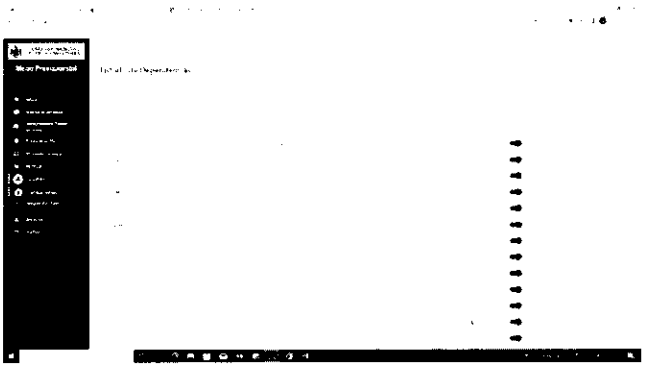
5. Se verifica el historial de las actividades de los usuarios.



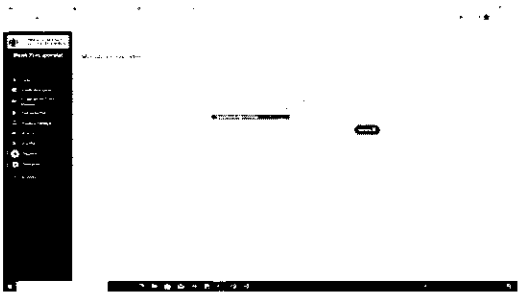




6. Se verifica el modulo de administración de usuarios.

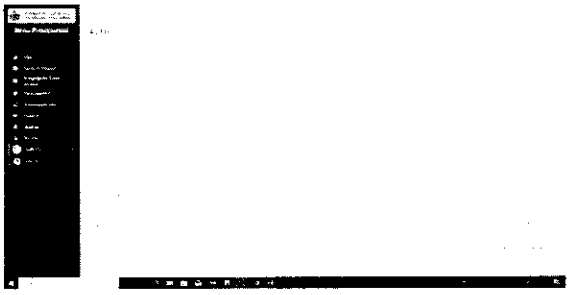


7. Se verifica el módulo de generación de reportes.





8. Se verifica el modulo de auditoria



Atentamente,

Mayor JOSE FRANCISCO LOMBANA CARDONA
Supervisor

AutenTIC
Autentic Soluciones
Tecnológicas y Jurídicas S.A.S

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Bogotá, 10 de febrero de 2023

Señores:
Comando General de las Fuerzas Militares
E. S. M.

Asunto: informe final de ejecución del contrato No. 227COGFM DIADF 2022

Cordial saludo,

La ejecución del contrato No. 227COGFM DIADF 2022 tuvo un término de ejecución comprendido entre el 09 de noviembre de 2022 y 31 de enero de 2023, durante el cual se hicieron dos prórrogas del contrato.

Durante el periodo de ejecución comprendido entre el 09 de noviembre al 09 de diciembre de 2022 se hicieron los siguientes desarrollos:

- Modelo relacional con base al levantamiento de información que se ha venido trabajando en conjunto con el CGFM.
- Script con creación de tablas y relaciones.
- Creación de servicios de tipo REST para; Inicio de sesión, inserción de recursos y gastos por recurso.
- Creación de Formulario y consumo de servicio para inicio de sesión en Angular.
- Creación de plantilla base para empezar a crear los demás formularios en angular.
- Creación de formulario para; insertar recursos, gastos por recurso.

Luego de este periodo se suscribe la primera prórroga del contrato, la cual comprendió el periodo entre el 09 de diciembre y 31 de diciembre de 2022, durante este periodo se hicieron los siguientes desarrollos:

- Login con validador de permisos y roles
- Registro y actualización de recurso
- Registro y actualización de desagregación de Concepto X recurso
- Registro y actualización de Topes Concepto X recurso asignado a cada dependencia
- Registro y actualización de desagregación del recurso 01 gasto de personal
- Registro y actualización de control dual de aprobación de formulario PAA
- Creación e inserción de tabla paramétrica en base de datos de Homologación
- Creación e inserción de tabla paramétrica en base de datos CCP
- Creación e inserción de tabla paramétrica en base de datos UNSPSC
- Gráfica torta asignación de recursos
- Grafica torta desagregación de concepto X recurso

Luego de este periodo se suscribió la ultima prorroga del contrato, la cual comprendió el periodo entre el 01 de enero y el 31 de enero, durante el cual se hicieron los siguientes desarrollos:

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

- Registro y actualización de asignación de procesos por dependencia calculando saldo con el valor asignado y comprometido.
- Diagramas de torta.
- Informes excel consolidando información de la app.
- Pantallas donde se visualice el historial de cada vigencia registrada en la app.

Que el 31 de enero se solicitó una prórroga de diez días con el fin de corregir y el 01 de febrero de 2023 se hizo la revisión del aplicativo, luego de esta revisión se solicitaron ajustes de acuerdo con las observaciones realizadas por el equipo técnico de la entidad.

Luego de los ajustes y correcciones, el 09 de febrero de 2023 se realizó el despliegue del aplicativo en los servidores del Comando General de las Fuerzas Militares, como se evidencia en las imágenes anexas a este informe.

Adjunto a este informe se encuentran el manual de procesos y contingencias, Manual administrativo y Manual funcional del software PIPAA.

Atentamente,



Luis Miguel González Ulloa
C.C. 1.020.740.780

AutenTIC
Autentic Soluciones
Tecnológicas y Jurídicas S.A.S

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Bogotá, 10 de febrero de 2023

Señores:
Comando General de las Fuerzas Militares
E. S. M.

Ref. Contrato de prestación de servicios No. 227COGFM DIADF 2022
Asunto: Cesión de derechos de autor del aplicativo PIPAA

Cordial saludo,

Luis Miguel González Ulloa, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.020.740.780, en mi calidad de representante legal de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas S.A.S, identificada con Nit. 900.898.001-6, certifico que el código fuente del software PIPAA será protegido por nosotros como secreto industrial del Comando General de las fuerzas Militares (COGFM).

Autentic Soluciones Tecnológicas y jurídicas acepta y reconoce que, de acuerdo con el articulo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el articulo 28 de la Ley 1450 de 2011, solo percibirá el monto pactado en el presente contrato (227COGFM DIADF 2022), sin que haya lugar a remuneración adicional por parte del COGFM, debido a que los productos que se crearon, desarrollaron o mejoraron se realizaron dentro de la ejecución del mencionado contrato. Autentic Soluciones Tecnológicas S.A.S en virtud del presente acuerdo transfiere al Comando General de las Fuerzas Militares (COGFM), sin lugar al pago de remuneración alguna, la totalidad de los derechos patrimoniales de autor conexos que sean transferibles de acuerdo con el articulo 182 de la Ley de 1982.

Atentamente,

Luis Miguel González Ulloa
C.C. 1.020.740.780



PLATAFORMA INTEGRADA DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Manual de procesos y contingencias

Versión: 0101

Fecha: 09/02/2023

[Versión 1.0]

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito por Autentic.

HOJA DE CONTROL

Organismo	Comando general de las fuerzas militares		
Proyecto	Plataforma integrada del plan anual de adquisiciones<Nombre Proyecto>		
Entregable	Manual procesos de plataforma		
Autor	Autentic		
Versión/Edición	0101	**Fecha Versión**	09/02/2023
Aprobado por		**Fecha Aprobación**	DD/MM/AAAA
		Nº Total de Páginas	7

REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Fecha del Cambio
0100	Versión inicial	Autentic	30/01/2023
0101	Se agregan comandos del servidor	Autentic	09/02/2023

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos
Autentic

ÍNDICE

Tabla de contenido

1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA 4
1.1 Objeto 4
1.2 Alcance 4
2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA 5

1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

1.1 Objeto

Controlar y verificar por medio de la aplicación el proceso sistemático del registro y asignación presupuestal y consultar los resultados, registrar y consultar las necesidades de las dependencias.

1.2 Alcance

Describir el manejo a los diferentes procesos con relación al servidor de aplicaciones Nginx y sus diferentes operaciones con el aplicativo.

2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

El servidor de aplicaciones usado para el despliegue de la plataforma es nginx, por tanto, los comandos para verificar, iniciar, reiniciar, son los siguientes:

Tanto las unidades de servicio SystemD como el script SysVinit aceptan los siguientes argumentos para administrar el servicio Nginx:

- start: inicia el servicio Nginx.
- stop: finaliza el servicio Nginx.
- restart: detiene y luego inicia el servicio Nginx.
- reload: reinicia correctamente el servicio Nginx. Al recargar, el proceso principal de Nginx detiene los procesos secundarios, carga la nueva configuración e inicia nuevos procesos secundarios.
- status: muestra el estado del servicio.

Para reiniciar Nginx: sudo systemctl restart nginx

Para detener Nginx: sudo systemctl stop nginx

Para iniciar Nginx: sudo systemctl start nginx

Para consultar status Nginx: sudo systemctl status nginx

Iniciar, detener y reiniciar Nginx usando Systemctl

Systemd es un sistema y servicio responsable de la última versión de Ubuntu, CentOS y Debian.

Siempre que realice cambios en la configuración de Nginx, debe reiniciar o volver a cargar los procesos del servidor web. Ejecute el siguiente comando para reiniciar el servicio Nginx:

sudo systemctl restart nginx

Al agregar o cambiar bloques de servidor, se recomienda reiniciar. Reinicie el servicio solo cuando realice cambios significativos, como cambiar puertos o interfaces. En la recarga, Nginx carga la nueva configuración, inicia los nuevos procesos de trabajo con la nueva configuración y detiene correctamente los procesos de trabajo anteriores.

Ejecute el siguiente comando para volver a cargar el servicio Nginx:

sudo systemctl reload nginx

Nginx también se puede controlar directamente con señales. Por ejemplo, para recargar el servicio puedes usar el siguiente comando:

sudo /usr/sbin/nginx -s reload

Para iniciar el servicio Nginx, ejecute el siguiente comando:

sudo systemctl start nginx

Ejecute el siguiente comando para detener el servicio Nginx:

sudo systemctl stop nginx

Inicie, detenga y reinicie Nginx usando SysVinit

Las versiones anteriores (EOLed) de Ubuntu, CentOS y Debian usan scripts init.d para iniciar, detener y reiniciar el demonio Nginx.

Reinicie el servicio Nginx:

sudo service nginx restart

Inicie el servicio Nginx:

sudo service nginx start

Detenga el servicio Nginx:

sudo service nginx stop

Servidor Backend

El servidor backend es: 172.18.42.241

En este servidor se encuentra en servicio llamado cogfm.service ubicado en la ruta: /etc/systemd/system/cogfm.service

El cual sirve para ejecutar el archivo JAR que contiene los servicios Spring Boot que conectan con la base de datos de la aplicación

Para verificar su estado ejecutamos el comando:

sudo systemctl status cogfm

Si el servicio esta abajo o no disponible, con el siguiente comando lo podemos iniciar:

sudo systemctl start cogfm

En la siguiente ruta se encuentra el archivo nginx.conf con las propiedades de Nginx:

/etc/nginx/

Servidor FrontEnd

El servidor frontEnd es: 172.18.42.240

En este servidor en la siguiente ruta se encuentra la carpeta dist generada con Angular con el compilado de la aplicación:

/usr/share/nginx/html/

En la siguiente ruta se encuentra el archivo nginx.conf con las propiedades de Nginx:

/etc/nginx/

AutenTIC

PLATAFORMA INTEGRADA DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Manual Administrativo

Versión: 0101

Fecha: 09/02/2023

[Versión 1.0]

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito por Autentic.

HOJA DE CONTROL

Organismo	Comando general de las fuerzas militares		
Proyecto	Plataforma integrada del plan anual de adquisiciones<Nombre Proyecto>		
Entregable	Manual administrativo de plataforma		
Autor	Autentic		
Versión/Edición	0101	**Fecha Versión**	09/02/2023
Aprobado por		**Fecha Aprobación**	DD/MM/AAAA
		Nº Total de Páginas	15

REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Fecha del Cambio
0100	Versión inicial	Autentic	30/01/2023
0101	Se agrega nueva tabla de Log Auditoria	Autentic	09/02/2023

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos
Autentic



©

PLATAFORMA INTEGRADA DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Manual de Funcional de Usuario

Versión: 0101

Fecha: 09/02/2023

[Versión 1.0]

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito por Autentic.

HOJA DE CONTROL

Organismo	Comando general de las fuerzas militares		
Proyecto	Plataforma integrada del plan anual de adquisiciones		
Entregable	Manual de Usuario		
Autor	Autentic		
Versión/Edición	0101	**Fecha Versión**	09/02/2023
Aprobado por		**Fecha Aprobación**	DD/MM/AAAA
		Nº Total de Páginas	92

REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Responsable del Cambio	Fecha del Cambio
0100	Versión inicial	Autentic	30/01/2023
0101	Se ajusta campo de usuario en inicio de sesión, campo de concepto en ventana de desagregación de recursos y nueva ventana de Log de auditoria con historial de cambios y acciones realizadas en la aplicación	Autentic	09/02/2023

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos
Autentic

1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA 6
1.1 Objeto 6
1.2 Alcance 6
1.3 Funcionalidad 6
2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA 8
2.1 Inicio de sesión 8
2.1.1 Pantalla 1 8
2.1.2 Mensajes de error 8
2.2 Fuente de recursos 9
2.2.1 Registro 9
2.2.2 Mensajes de error 12
2.2.3 Actualizar 12
2.2.4 Mensajes de error 14
2.3 Desagregación por recurso 15
2.3.1 Desagregación por recurso 15
2.3.2 Mensajes de error 19
2.3.3 Actualizar o eliminar desagregación por recurso 19
2.4 Topes 22
2.4.1 Registro 22
2.4.2 Mensajes de error 26
2.4.3 Actualizar o eliminar tope 28
2.5 Desagregación 01 Gasto de personal 32
2.5.1 Registro 32
2.5.2 Actualizar o eliminar rubro 01 gastos de personal 35
2.5.3 Mensajes de error 38
2.6 Formulario PAA 39
2.6.1 Registro 39
2.6.2 Consulta estado de formulario PAA 49
2.6.2.1 Devolver PAA a la dependencia 55
2.6.2.2 Actualizar un PAA devuelto por el administrador 57
2.6.2.3 Modificar formulario PAA 58
2.6.2.4 Eliminar un concepto de un formulario PAA 63

2.6.2.5 Aprobar Formulario PAA 65
2.7 Procesos concepto 68
2.7.1 Registro 68
2.7.2 Ingresar Valor Comprometido 73
2.8 Historial 75
2.8.1 Fuente de recursos 75
2.8.2 Desagregación por recurso 77
2.8.3 Topes por recurso 79
2.8.4 Desagregación gastos de personal 01 82
2.8.5 Formulario PAA 84
2.9 Usuarios 87
2.9.1 Activar/Inactivar usuarios 87
2.9.2 Asignación de clave 91
2.10 Reportes 94
2.10.1 Generación 94
2.11 Dashboard 96
2.12 Log Auditoria – Historial de Cambios de la Aplicación 97

1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

1.1 Objeto

Controlar y verificar por medio de la aplicación el proceso sistemático del registro y asignación presupuestal y consultar los resultados, registrar y consultar las necesidades de las dependencias

1.2 Alcance

Describir las funcionalidades de la plataforma integrada del plan anual de adquisiciones

1.3 Funcionalidad

- Inicio de sesión: Se realizará un inicio de sesión a la plataforma con un sistema de autenticación propio con validación de perfiles para acceder a las diferentes funcionalidades del sistema
- Dashboard: En el panel principal de la aplicación se vera visualizado grafica de torta que permitirá visualizar la desagregación de los recursos de la ultima vigencia de la plataforma, adicionalmente, se podrá visualizar otro diagrama de torta donde es posible visualizar la asignación de topes por recursos y concepto
- Fuente de recursos: Permite ingresar la una nueva vigencia presupuestal con sus respectivos nombres de recurso-concepto y valor asignado, se permitirá registrar, consulta, actualizar y eliminar
- Desagregación fuente de recursos: Permitirá al administrador de la plataforma insertar, consultar, actualizar y eliminar la desagregación de las fuentes de recursos asignando el rubro-concepto con su respectivo valor
- Topes: Permite seleccionar conceptos que están asociados a un recurso y de ellos desagregar, el valor total para asignar a las dependencias deseadas un valor, para esta una funcionalidad es posible insertar, consultar, actualizar y eliminar
- Desagregación gasto de personal 01: En esta funcionalidad es posible insertar, actualizar, consultar y eliminar la asignación de la desagregación de gastos de personal y escoger un rubro para asignar el valor correspondiente
- Formulario PAA: Permite insertar, actualizar, consultar y eliminar a cada una de las dependencias su formulario PAA donde podrá insertar los conceptos dependes a sus necesidades ingresando las fuentes de cotización, adicionalmente, el administrador podrá gestionar o aprobar los formularos PAA de cada una de las dependencias.
- Procesos concepto: El administrador podrá ver los conceptos de las necesidades de cada dependencia y agruparlos y asignarle nombre al proceso con el valor comprometido.
- Historial: En este menú es posible ver el historial de cambios realizados en la aplicación de las funcionalidades anteriormente descritas consultado por año de vigencia
- Usuarios: El administrador tendrá la opción de activar o inactivar usuarios de la plataforma según corresponda y también asignar o modificar la contraseña de los usuarios
- Reportes: En esta opción es posible descargar en formato Excel los reportes disponibles en la plataforma

- Log de auditoria: La plataforma cuenta con el historial de cambios y acciones que se realizan en la aplicación y que sirve como Log de auditoría.

2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

2.1 Inicio de sesión

Se realizará un inicio de sesión a la plataforma con un sistema de autenticación propio con validación de perfiles para acceder a las diferentes funcionalidades del sistema

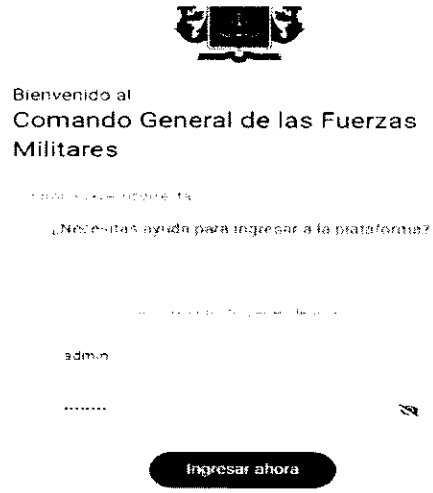
2.1.1 Pantalla 1

Ingresar el usuario que en este caso es la dependencia con la cual se iniciara sesión o en su defecto con el administrador y posteriormente la contraseña



2.1.2 Mensajes de error

Si se tuvo algún error al iniciar sesión, la plataforma mostrar el siguiente mensaje con instrucciones

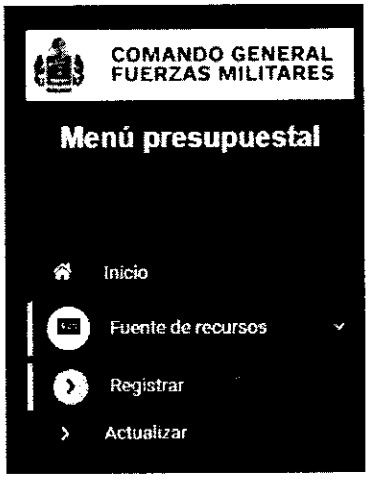


2.2 Fuente de recursos

Permite ingresar la una nueva vigencia presupuestal con sus respectivos nombres de recurso-concepto y valor asignado, se permitirá registrar, consulta, actualizar y eliminar

2.2.1 Registro

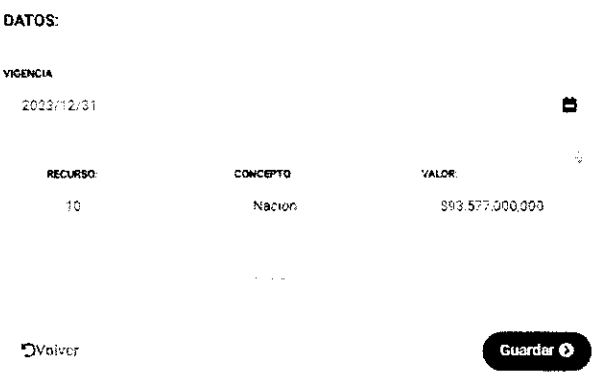
Ingresamos con el usuario administrador y nos dirigimos a la siguiente opción del menú:



Posteriormente la plataforma abrirá en el lado derecho el formulario para ingresar manualmente la la vigencia del presupuesto a insertar con su respectivo recurso-conceto y valor:



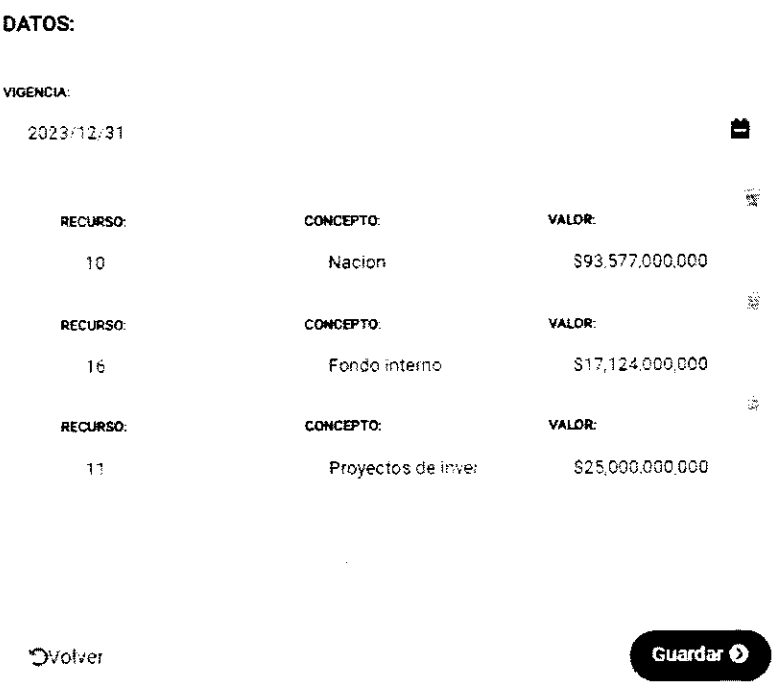
Fuente de recursos



Si desea agregar otro recurso, es necesario dar clic sobre el botón "Añadir recurso +" y nos generara otro panel con los mismos campos para insertar

Fuente de recursos





Al terminar de diligenciar la información damos clic en el botón "Guardar" para insertar la información en la base de datos



Al terminar de procesar la plataforma arrojara el siguiente mensaje de éxito de la operación:

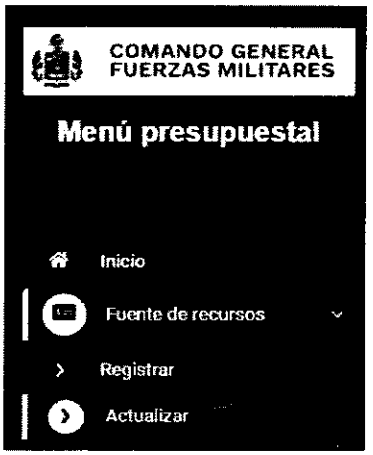


2.2.2 Mensajes de error

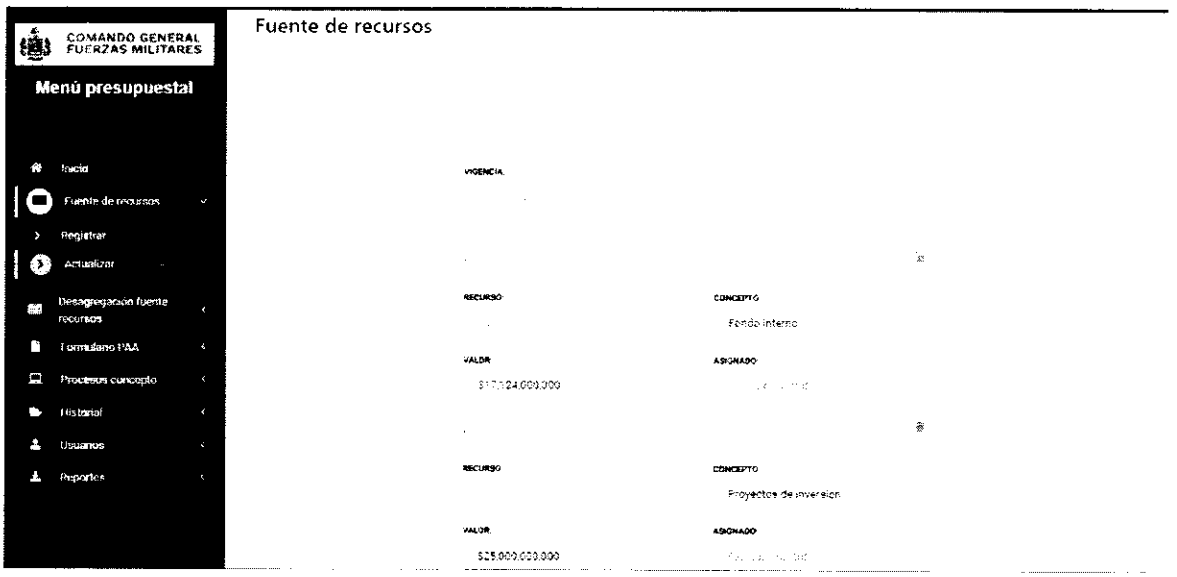
Si al guardar los recursos no es posible el sistema mostrara error en pantalla

2.2.3 Actualizar

Para actualizar los recursos de la vigencia actual se debe ingresar por la opción "Actualizar":

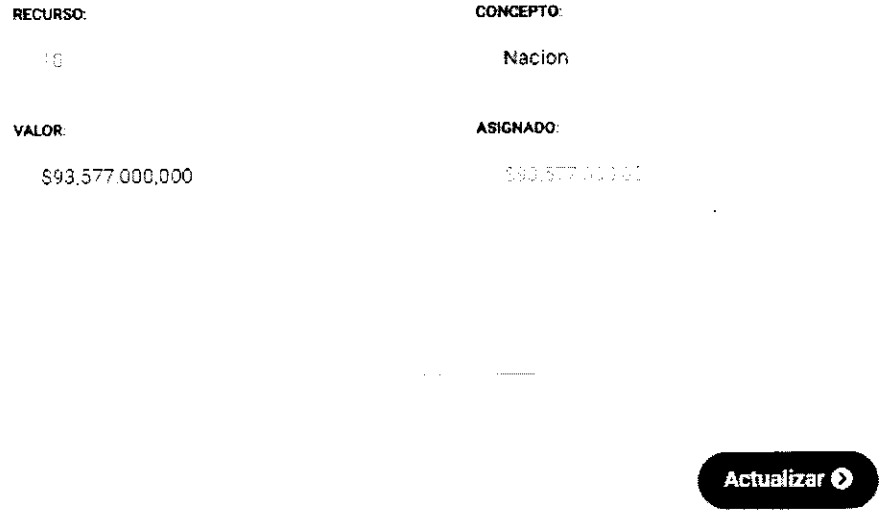


Y nos abrirá en la parte derecha de la pantalla los recursos previamente insertados, adicionalmente, se visualiza el campo asignado (el valor asignado a los conceptos)

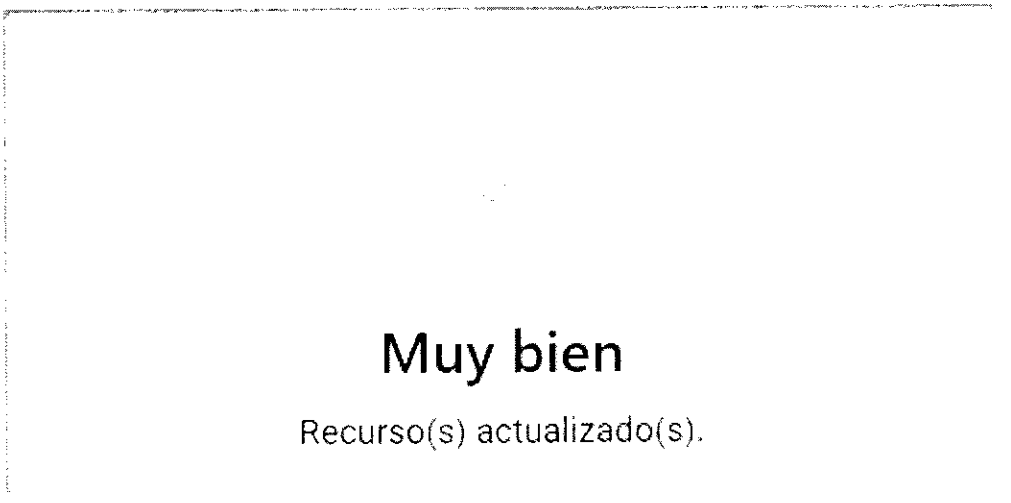


Para eliminar un concepto se debe dar clic sobre el icono de la caneca roja del recurso que se desee suprimir permanente de la base de datos

Para actualizar algún dato del recurso, modificamos la información deseada y dar clic en el botón modificar

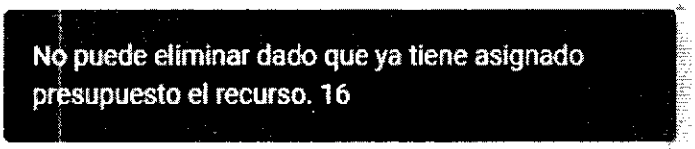


Al terminar de actualizar la información, la plataforma mostrara el siguiente mensaje de éxito de la operación:



2.2.4 Mensajes de error

En la pantalla de actualizar recursos puede suceder que al intentar eliminar un recurso y el mismo ya fue asignado a algún concepto el sistema no permitirá eliminar hasta que se modifique y no tenga ni un solo peso asignado, el mensaje de error es el siguiente:



Para poder eliminar un recurso el campo de asignado debe estar en cero:



2.3 Desagregación por recurso

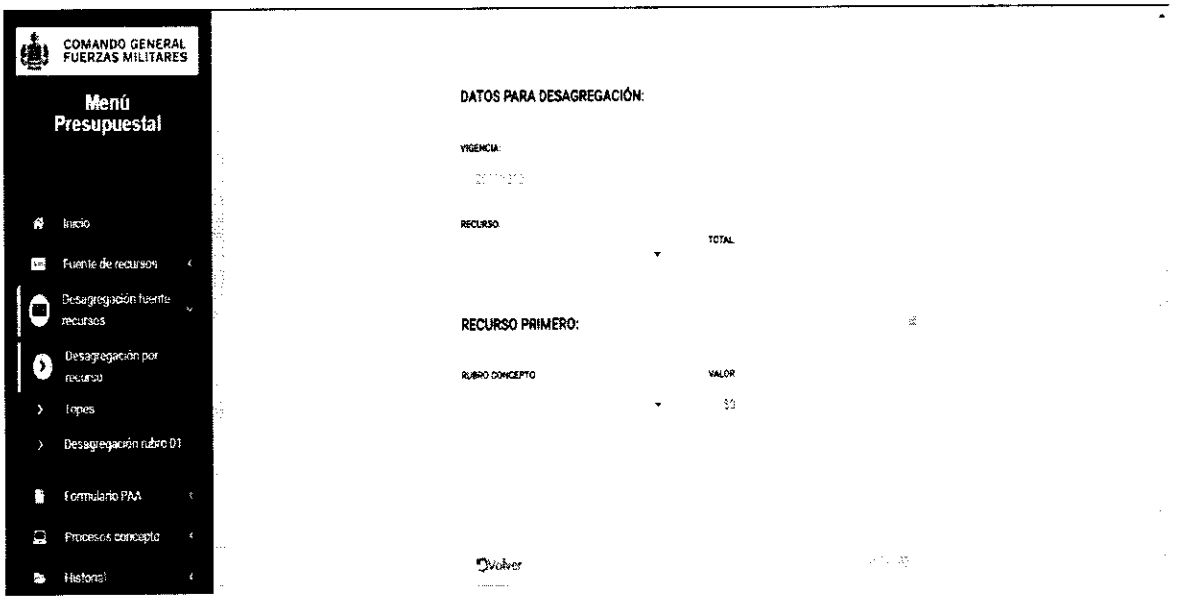
Permitirá al administrador de la plataforma insertar, consultar, actualizar y eliminar la desagregación de las fuentes de recursos asignando el rubro-concepto con su respectivo valor

2.3.1 Desagregación por recurso

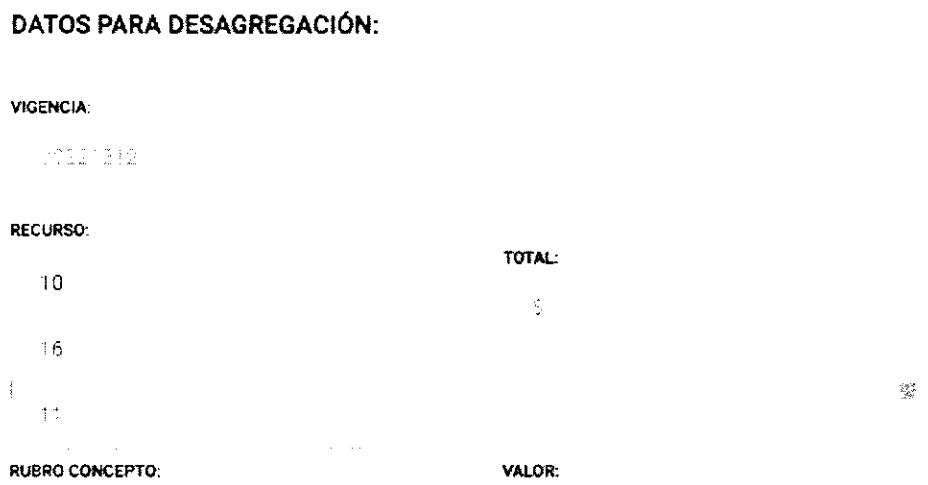
Ingresar por la siguiente opción del menú:



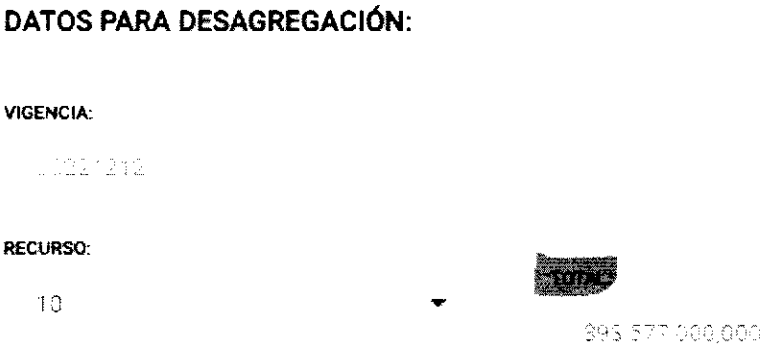
Al acceder a esa opción, en la parte derecha de la pantalla se abrirá la pantalla donde podremos seleccionar le recurso que deseemos desagregar asignados un alias de rubro-concepto y su respectivo valor, cabe resaltar que esta desagregación no puede superar el valor que tiene el mismo recurso:



Seleccionamos el recurso a desagregar:



Al seleccionar el recurso, nos mostrara en pantalla el total o el valor que tiene asignado ese recurso de la vigencia actual o mas reciente de la plataforma:



En los siguientes dos campos debemos insertar el rubro concepto y el valor a asignar

DATOS PARA DESAGREGACIÓN:

VIGENCIA:

20221219

RECURSO:

10

TOTAL:

$28,577,000,000

RECURSO PRIMERO:

RUBRO CONCEPTO:

A-01 Gastos de Personal

VALOR:

$28,805,000,000

Si deseamos seguir desagregando el recurso o desagregando el valor total del recurso, se debe dar clic en el botón "Añadir recurso +"

Y podremos ingresar otro bloque de información con su respectivo valor:

DATOS PARA DESAGREGACIÓN:

VIGENCIA:

RECURSO:

10

TOTAL:

RECURSO PRIMERO:

RUBRO CONCEPTO:	VALOR:
A-01 Gastos de Personal	$28,805,000,000

RECURSO SEGUNDO:

RUBRO CONCEPTO:	VALOR:
A-02 Adquisición de Bienes y Servicios	$63,940,000,000

Al terminar de ingresar la información se debe dar clic en guardar y el sistema mostrara el mensaje de éxito de la operación



2.3.2 Mensajes de error

Si al guardar los recursos no es posible el sistema mostrara error en pantalla

2.3.3 Actualizar o eliminar desagregación por recurso

Para actualizar o eliminar alguna desagregación del recurso, ingresamos por la opción del menú:



Debemos seleccionar el recurso al cual deseemos eliminar o actualizar

DATOS PARA DESAGREGACIÓN:

VIGENCIA:

RECURSO:

10

16

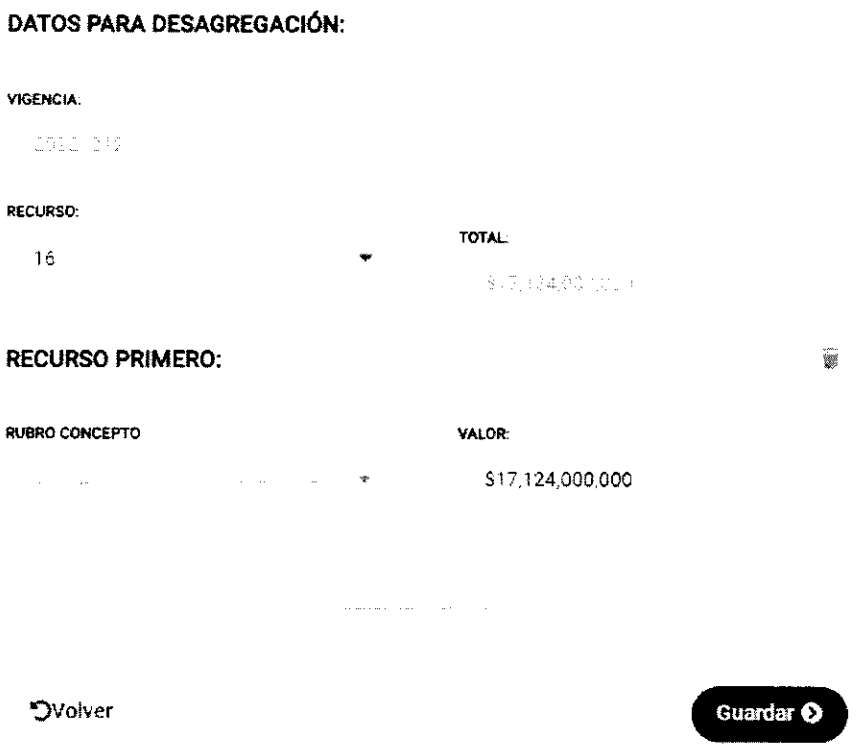
11

TOTAL:

RUBRO CONCEPTO:

VALOR:

Si el recurso tiene información guardada el base de datos, la plataforma automáticamente la cargara :

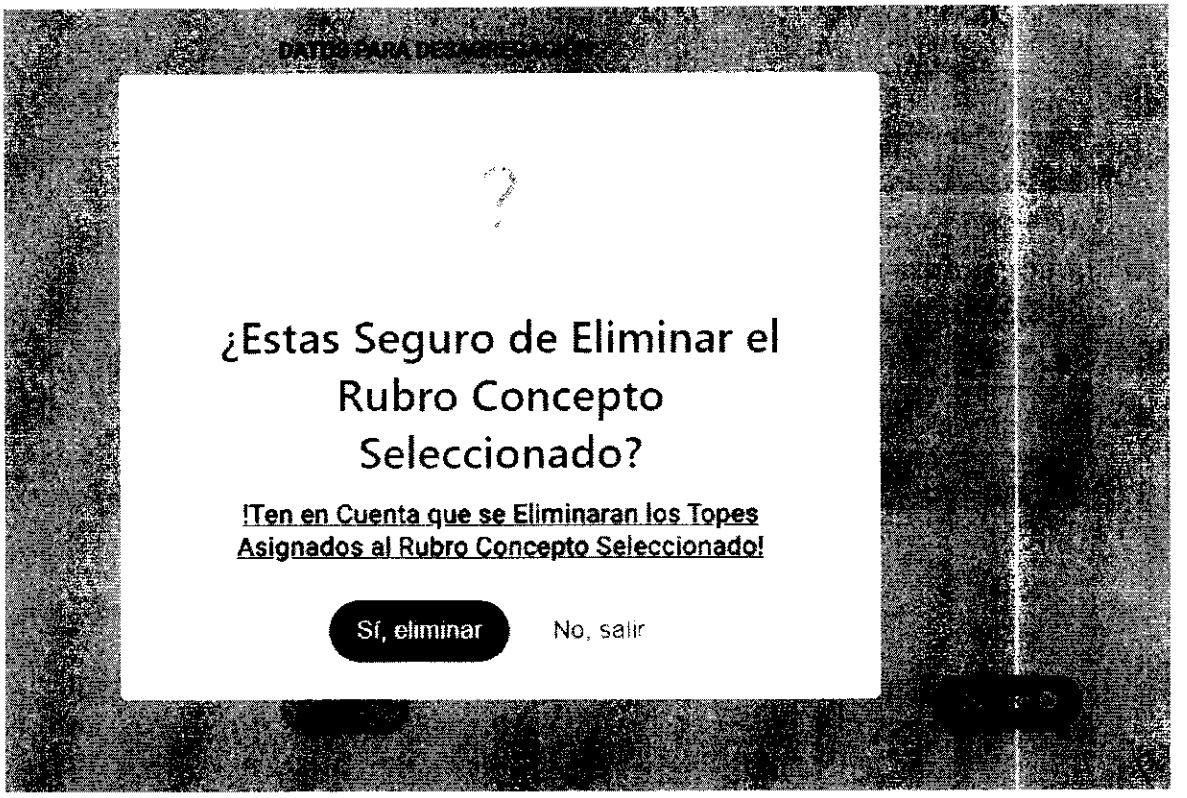


Y solamente es posible cambiar el valor que fue asignado al rubro concepto, lo importante es que no supere el valor del campo "Total" que es el tope que tiene el recurso, al terminar de actualizar la información debemos dar clic en guardar para actualizar la información en base de datos.

Para eliminar debemos dar clic en el icono de la caneca roja del rubro concepto que se desee eliminar:



Nos mostrara el siguiente mensaje:



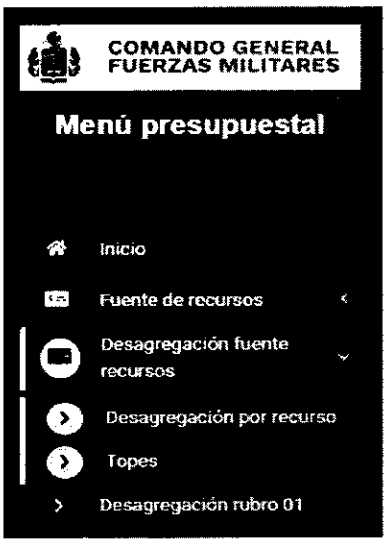
El mensaje anterior nos indica que al eliminar el rubro concepto también se eliminara los topes que tiene asociados.

2.4 Topes

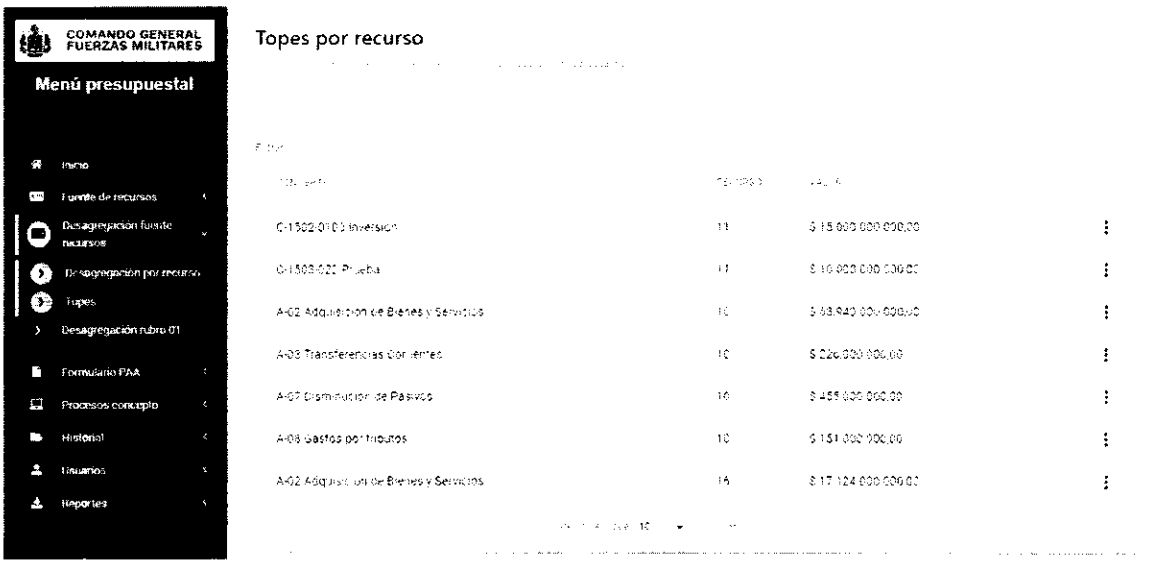
Permite seleccionar conceptos que están asociados a un recurso y de ellos desagregar, el valor total para asignar a las dependencias deseadas un valor, para esta una funcionalidad es posible insertar, consultar, actualizar y eliminar

2.4.1 Registro

Ingresar por la siguiente opción del menú:



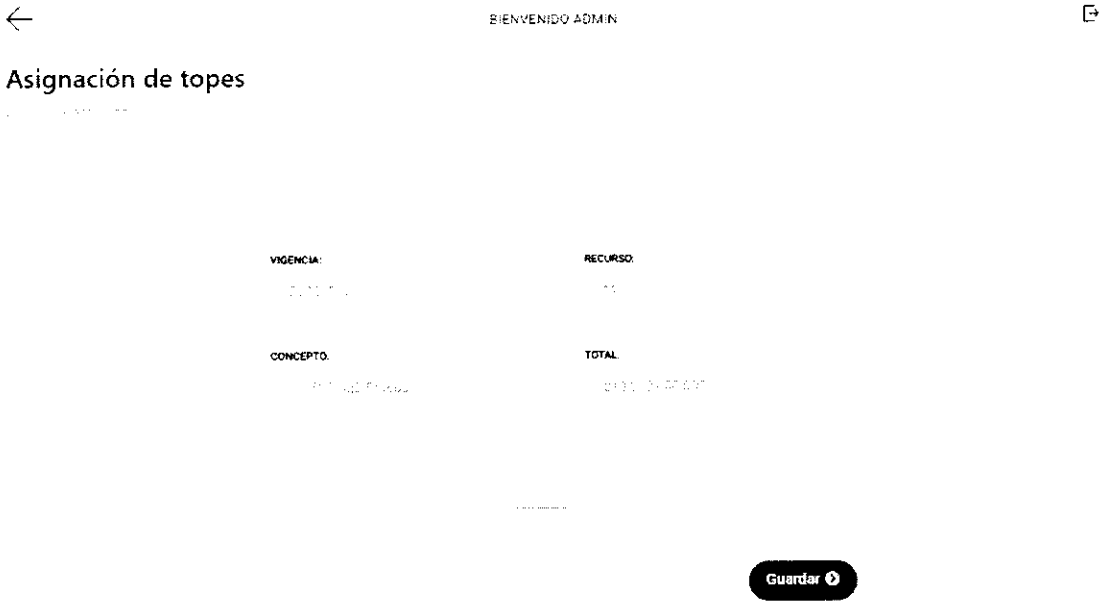
Nos abrirá en la parte derecha de la pantalla una tabla donde se visualizará los diferentes conceptos que se ingresaron por recurso en la pantalla de "Desagregación por recurso":



Para asignar los topes se da clic en los tres puntos ⋮ del concepto al cual deseemos asignar los topes:



Al dar clic en "Asignar topes", nos abrirá la siguiente pantalla con información del concepto seleccionado



Paso siguiente, dar clic en el botón "Asignar tope +" para asignar el tope a alguna dependencia:

VIGENCIA:

RECURSO:

CONCEPTO:

TOTAL:

INFORMACIÓN DEL TOPE:

DEPENDENCIA

VALOR:

$0

Seleccionamos la dependencia y digitamos el valor a asignar:

VIGENCIA:

RECURSO:

CONCEPTO:

TOTAL:

INFORMACIÓN DEL TOPE:

DEPENDENCIA

VALOR:

OASLE

$1,000,000,000

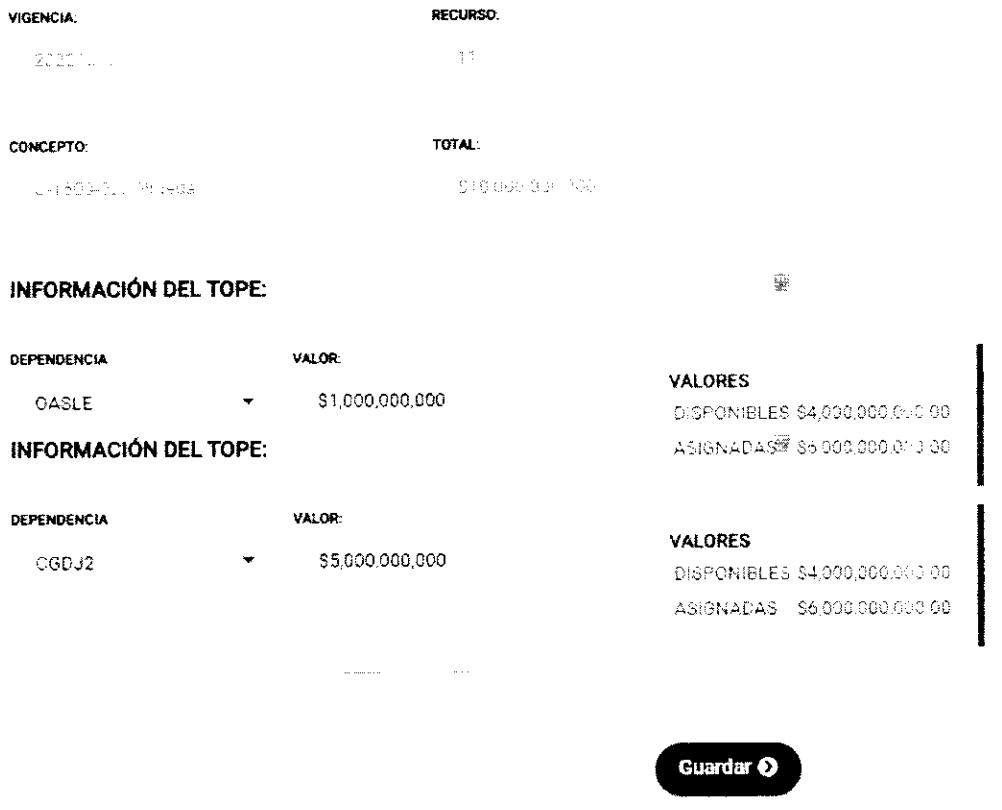
VALORES

DISPONIBLES $10,000,000,000.00

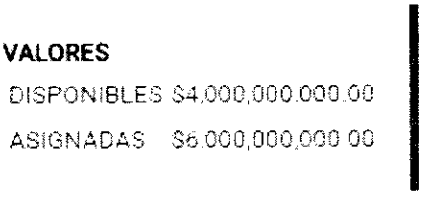
ASIGNADAS $0.00

Guardar

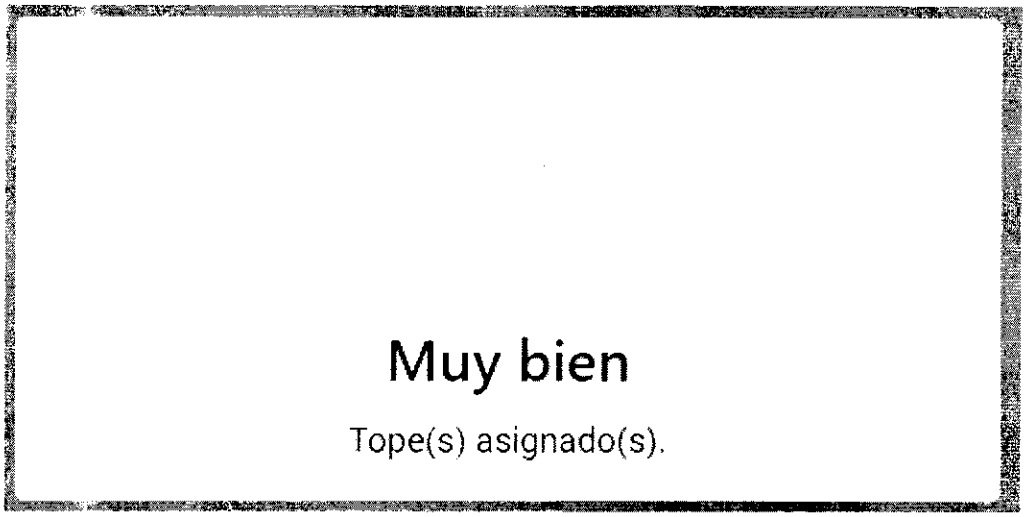
Si desea ingresar otra dependencia clic "Añadir tope +"



Cada vez que ingresamos el valor asignado a cada dependencia en la parte derecha se abre un panel donde llevara el conteo de el valor disponible y el que ya está asignado

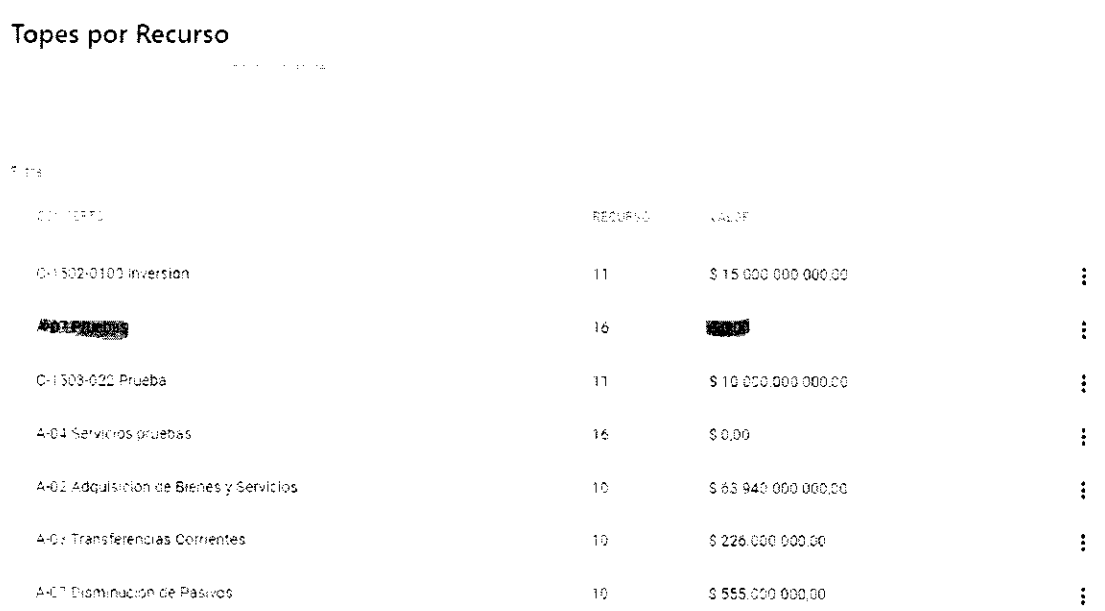


Cuando termine de digitar la información, debe dar clic en el botón "Guardar" para insertar la información en base de datos, al terminar de procesar debe mostrar en pantalla el siguiente mensaje de éxito:

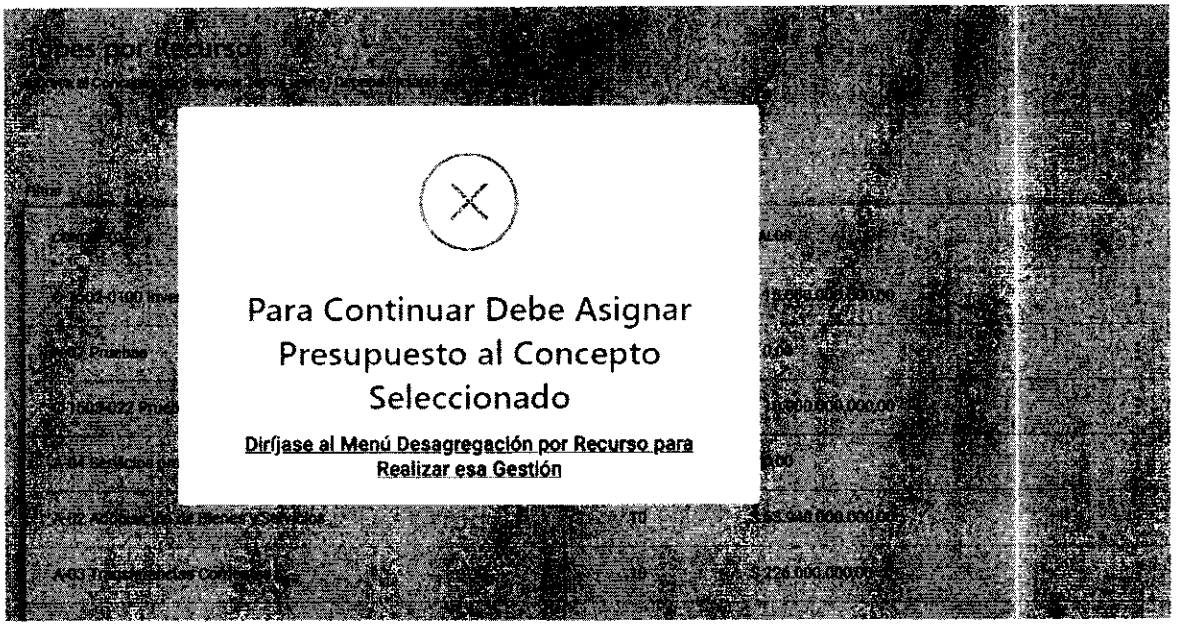


2.4.2 Mensajes de error

Un posible error que se pueda presentar es cuando el concepto no tiene presupuesto asignado:



Y, por ende, no es posible asignar techos o topes y al intentar asignar topes nos saldrá el siguiente mensaje de error:



El mensaje anterior nos indica que a que menú dirigirnos.

Otro posible error y que es claro que, los topes asignados a cada dependencia no pueden superar el total del concepto, es decir, para este ejemplo no puede superar el total:

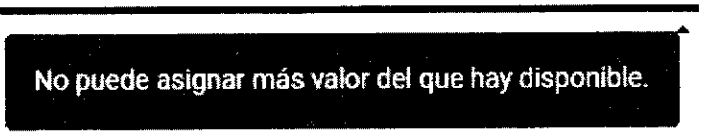
VIGENCIA: 20221212

RECURSO: 1

CONCEPTO: C-1503-032 Prueba

TOTAL: $10,000,000,000

Si al asignar el tope a la dependencia superamos el total, la plataforma arrojara el siguiente mensaje de error:

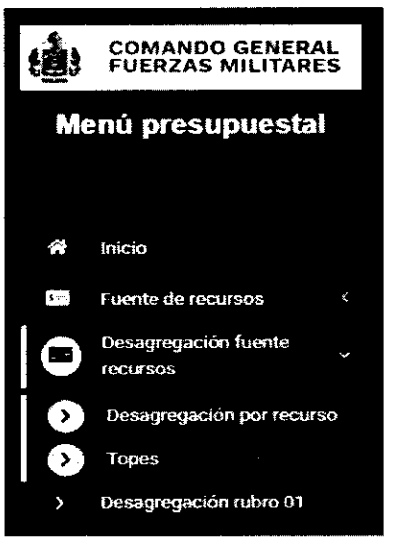


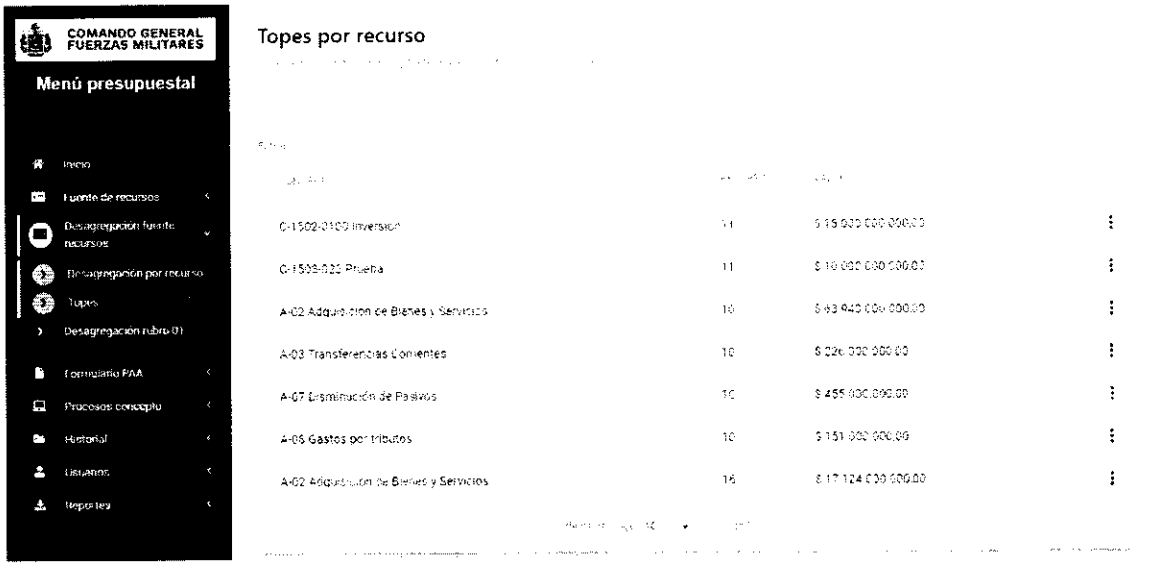
Y los campos donde se excedió el valor quedaran en cero para volver a asignar un valor coherente al total:



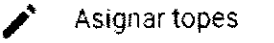
2.4.3 Actualizar o eliminar tope

Para actualizar o eliminar un tope asignado debemos dirigirnos a la siguiente opción del menú:



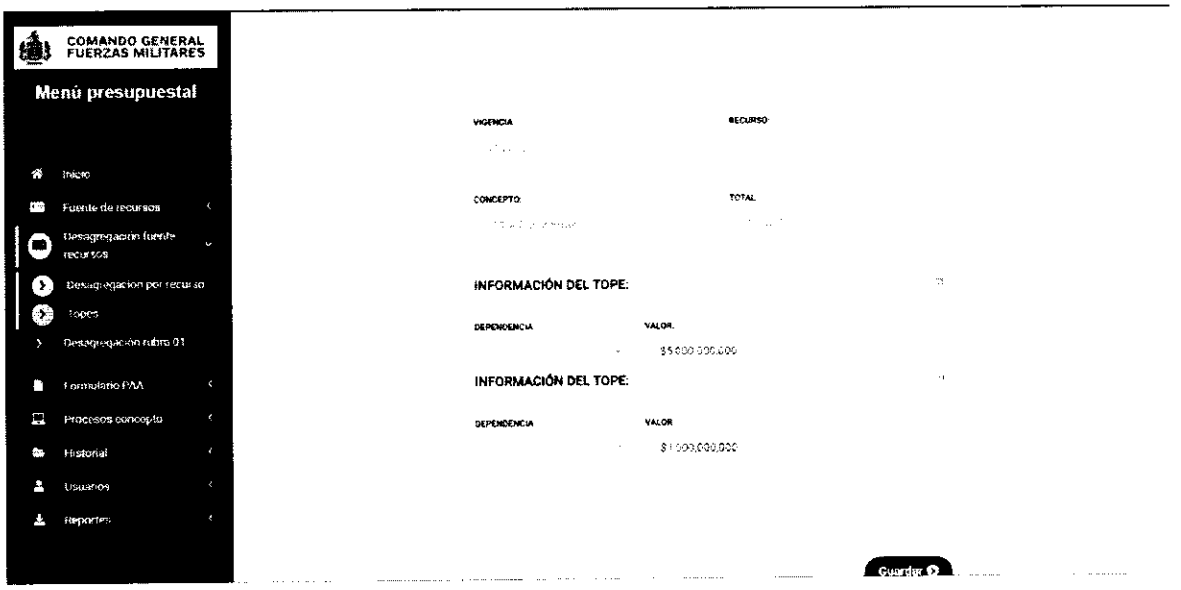


Y debemos seleccionar el concepto al cual deseemos modificar un tope o eliminar, debemos dar clic

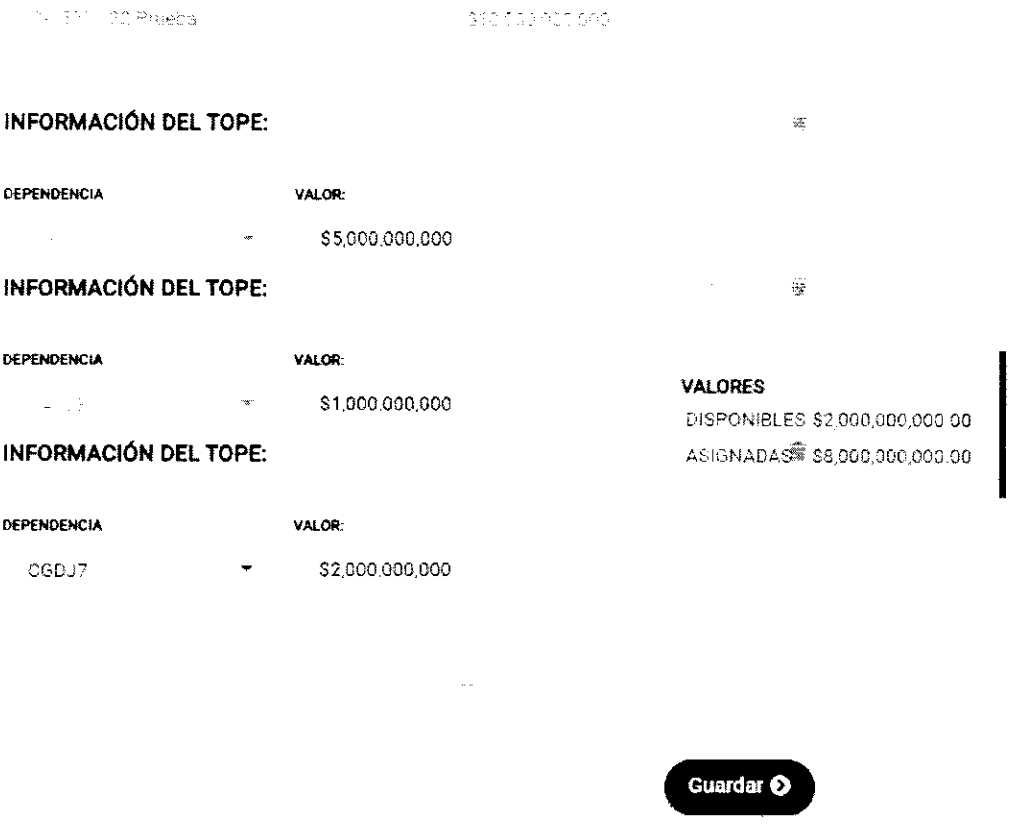


en los tres puntos  y luego clic en la opción de "Asignar topes"

Al dar clic nos abrirá la pantalla y el sistema mostrará en pantalla los topes (cabe aclarar que si el sistema no retorna los topes del concepto seleccionado quiere decir que nunca han insertado topes para el concepto con anterioridad):

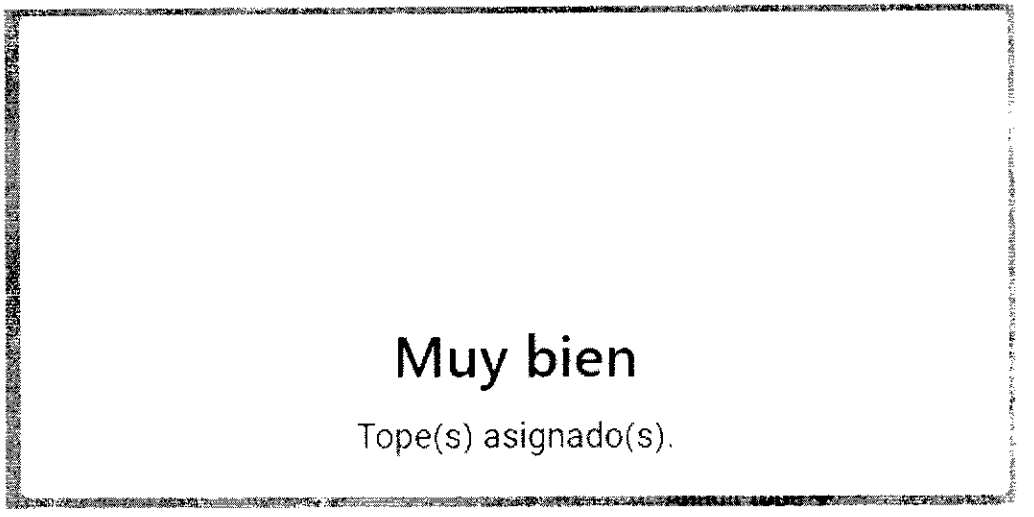


En la imagen anterior es posible ingresar más dependencias o actualizar algún valor insertado previamente:



Y al terminar de modificar la información se debe dar clic en el botón "Guardar" para actualizar la información en base de datos:

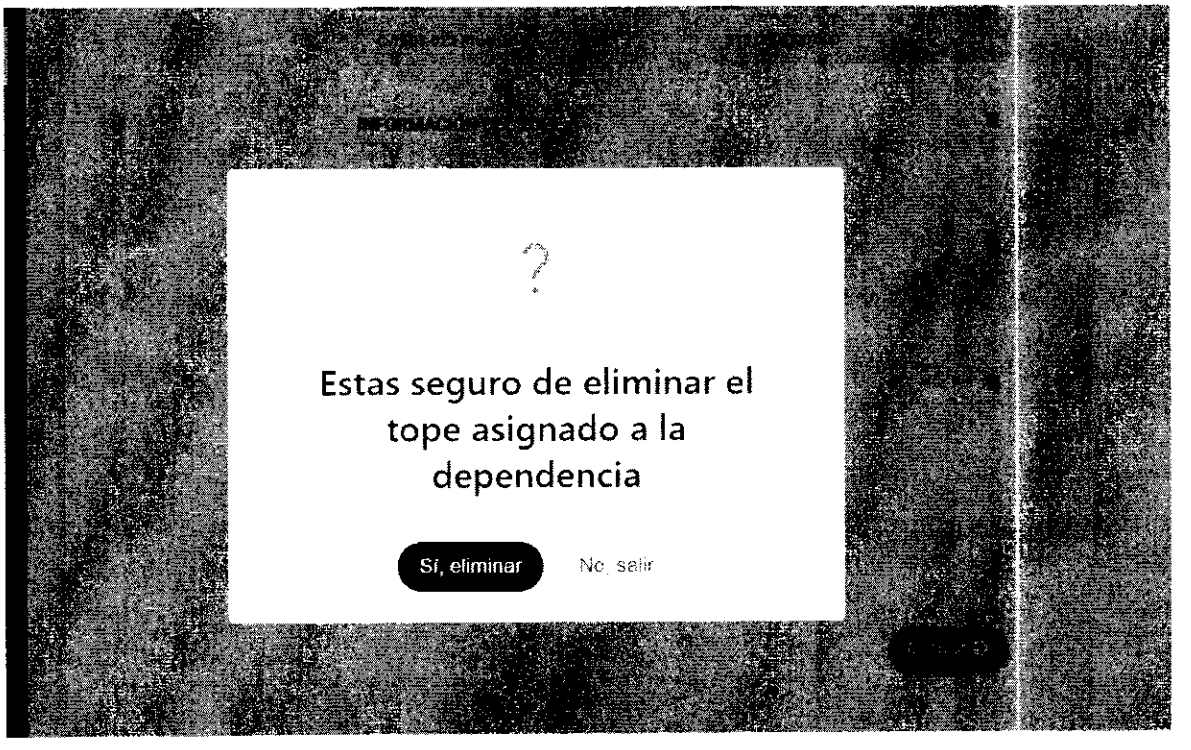
Al terminar de procesar la plataforma arrojara el siguiente mensaje de éxito



Para eliminar un tope, se debe acceder a la misma opción de Topes explicada líneas arriba y dar clic en la caneca roja para eliminar el tope:

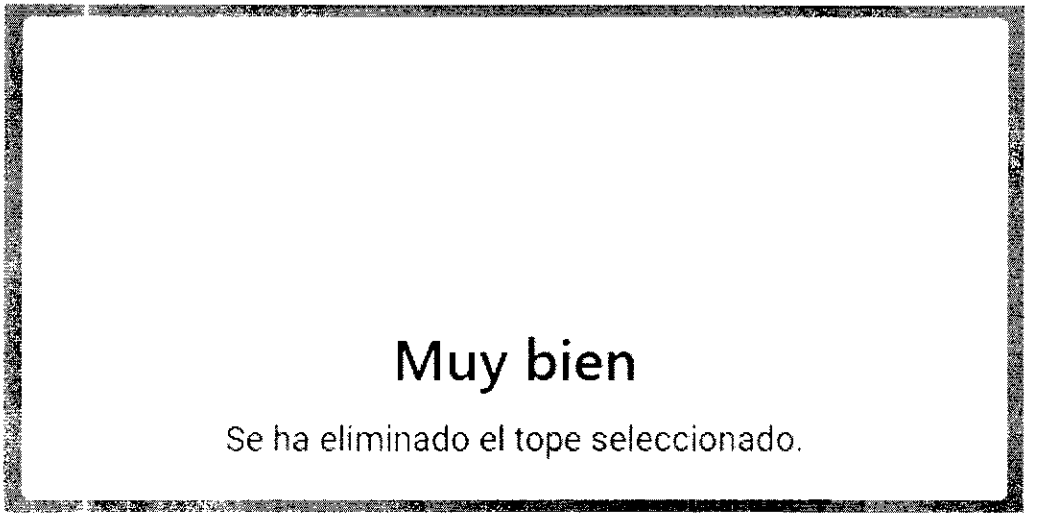


Al dar clic, el sistema mostrara un mensaje de confirmación en pantalla:



Si esta seguro, dar clic en "Si, eliminar":

Al terminar de procesar, la plataforma mostrara en pantalla el siguiente mensaje de éxito:



2.5 Desagregación 01 Gasto de personal

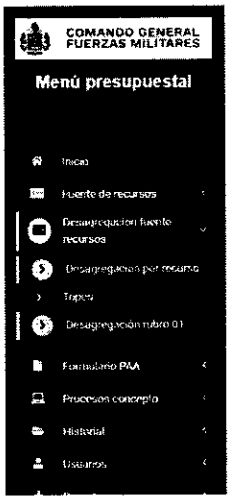
En esta funcionalidad es posible insertar, actualizar, consultar y eliminar la asignación de la desagregación de gastos de personal y escoger un rubro para asignar el valor correspondiente

2.5.1 Registro

Ingresar por la siguiente opción del menú:



Abrirá en la parte derecha la pantalla con información del concepto del rubro gasto de personal con el valor que tiene ese concepto y los campos de rubro 01-01 y 01-02 y la dependencia a la cual será asignado estos dos rubros:



Desagregación rubro 01

VIGENCIA: RECURSO:

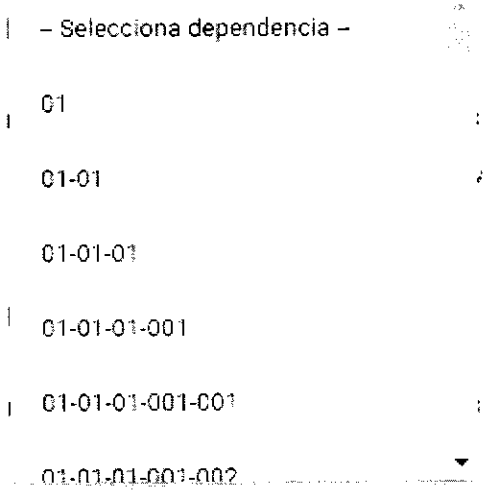
CONCEPTO: TOTAL:

CONFIGURAR ASIGNACIÓN DE LOS RUBROS:

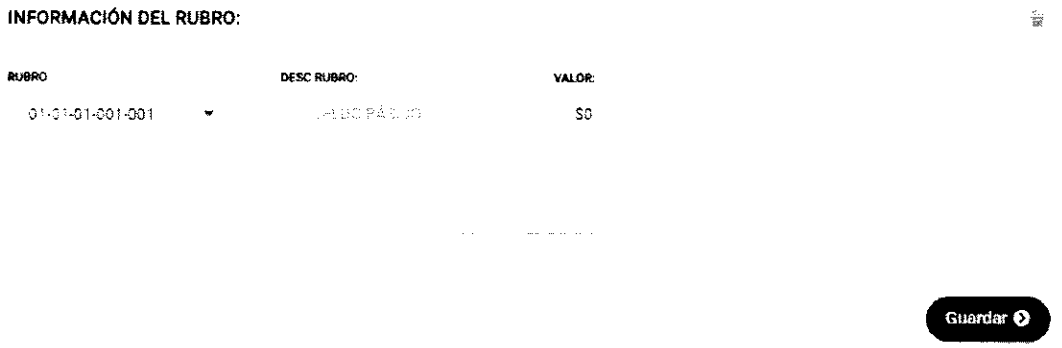
RUBRO: DEPENDENCIA: DIFEC

RUBRO: DEPENDENCIA: ESDEG

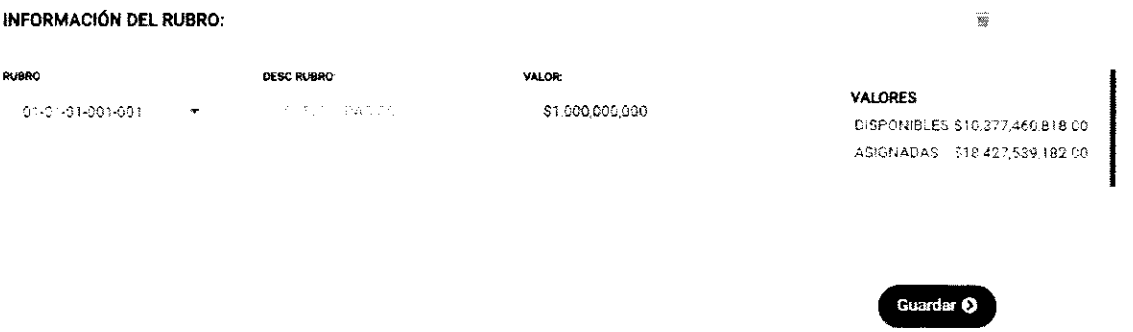
En la parte inferior veremos un botón de "Añadir recurso" para que el sistema abra un panel donde se puede seleccionar el rubro:



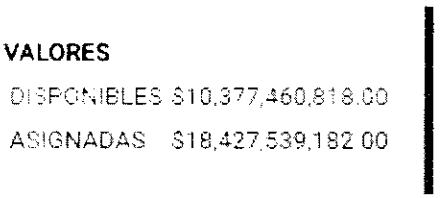
Al selecciona un rubro, el sistema automáticamente retornar en pantalla la descripción de ese rubro:



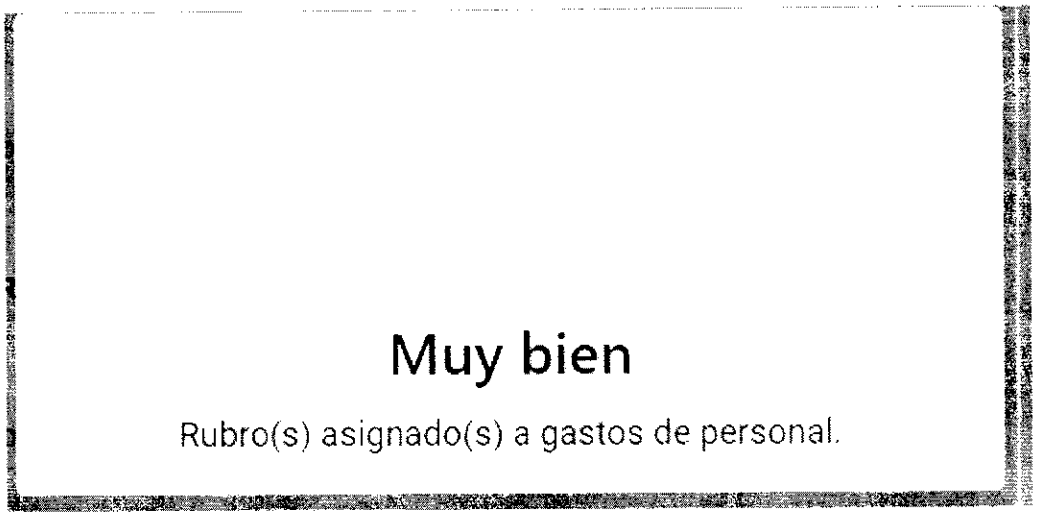
Demos digitar el valor asignado a ese rubro, es importante tener en cuenta que no debe superar el valor total que tiene asignado gastos de personal



El sistema abrirá un panel pequeño donde llevará el conteo de lo asignado y disponible

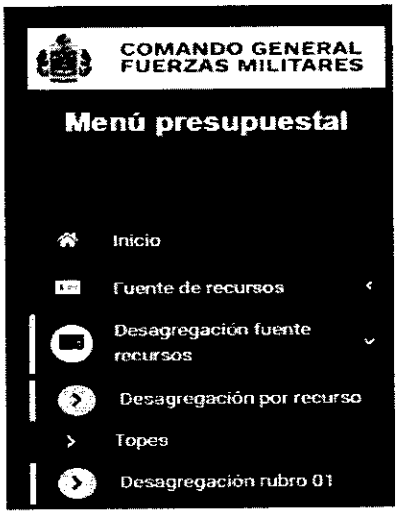


Al terminar debemos dar clic en el botón "Guardar" y cuando termine de procesar el sistema mostrara en pantalla el siguiente mensaje de éxito de la operación

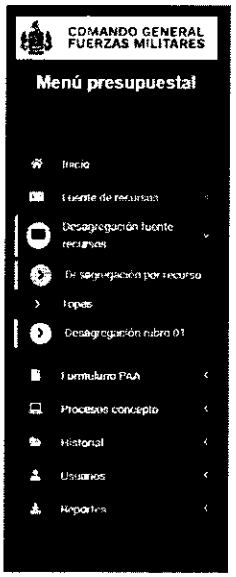


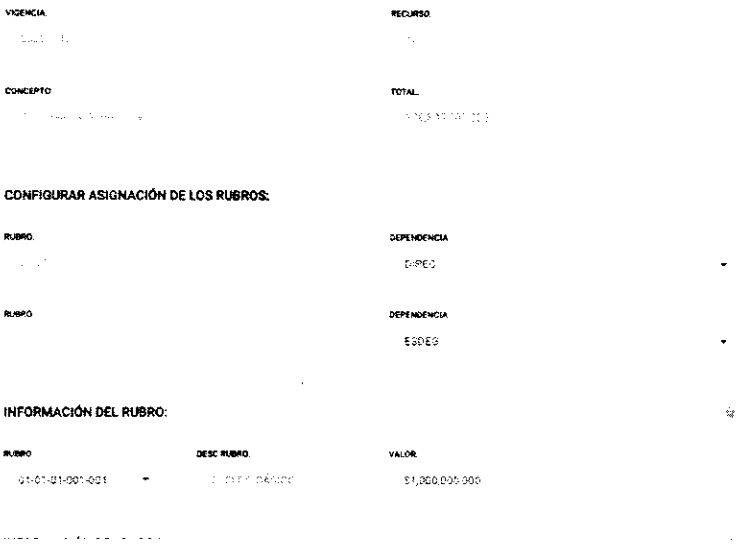
2.5.2 Actualizar o eliminar rubro 01 gastos de personal

Para realizar cualquiera de las operaciones de este modulo se debe ingresar por la opción



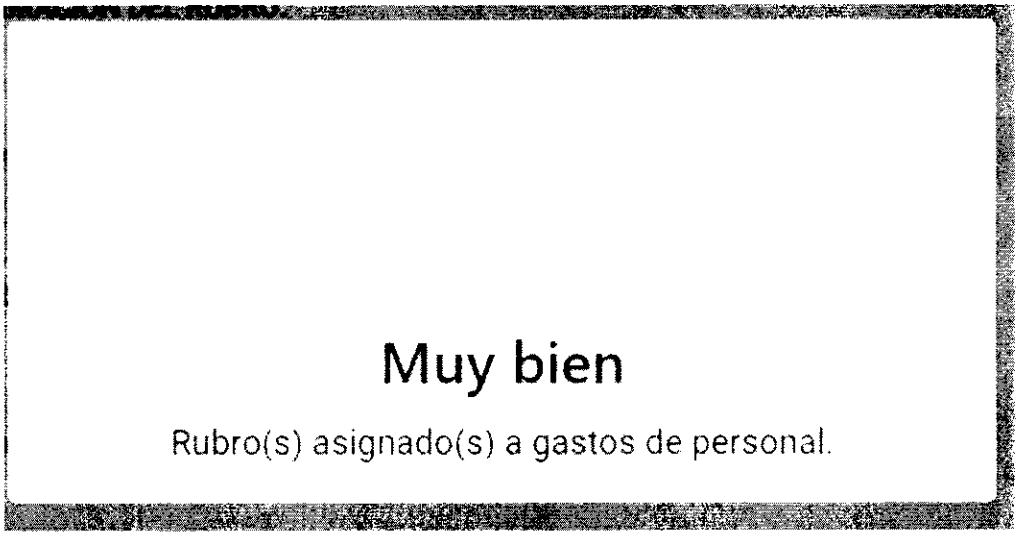
Si previamente fue guardado información de gastos de personal el sistema de mostrar en pantalla







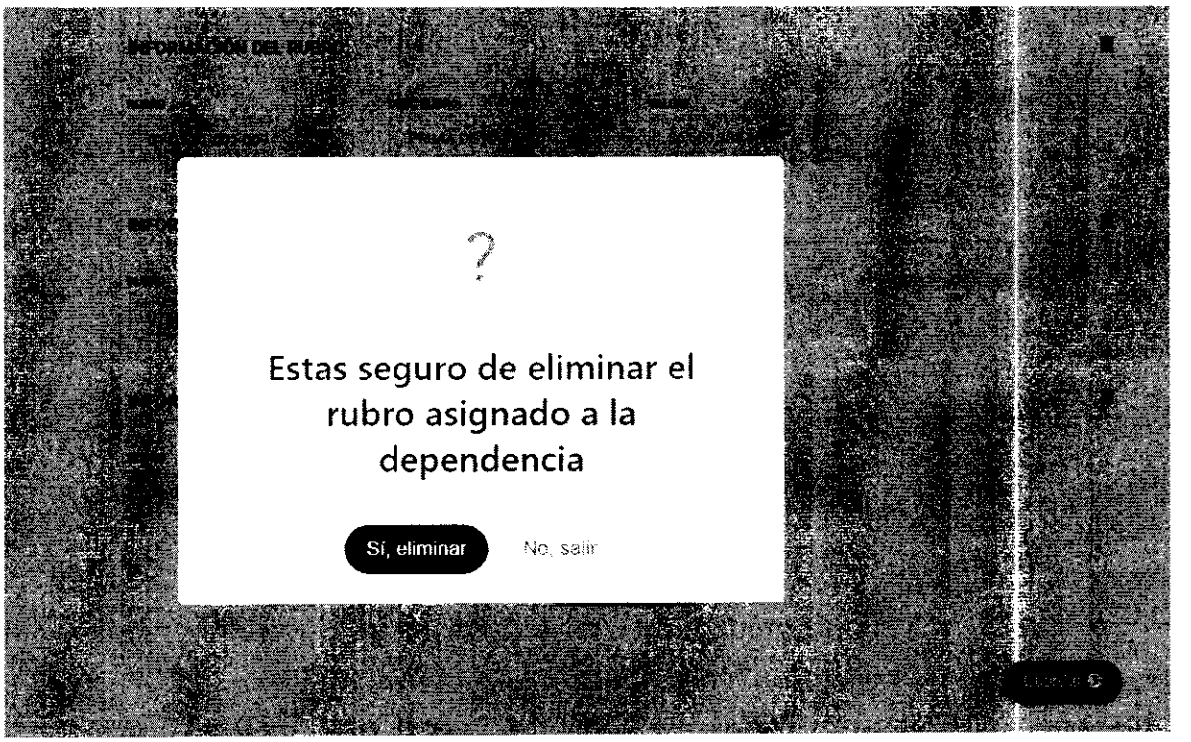
Modificamos la información deseada y tan pronto terminemos, debemos dar clic en el botón "Guardar", la plataforma tan pronto termine de procesar mostrar el siguiente mensaje de éxito



Para eliminar al igual que las otras pantallas, se debe dar clic en el icono de la caneca roja del rubro a eliminar

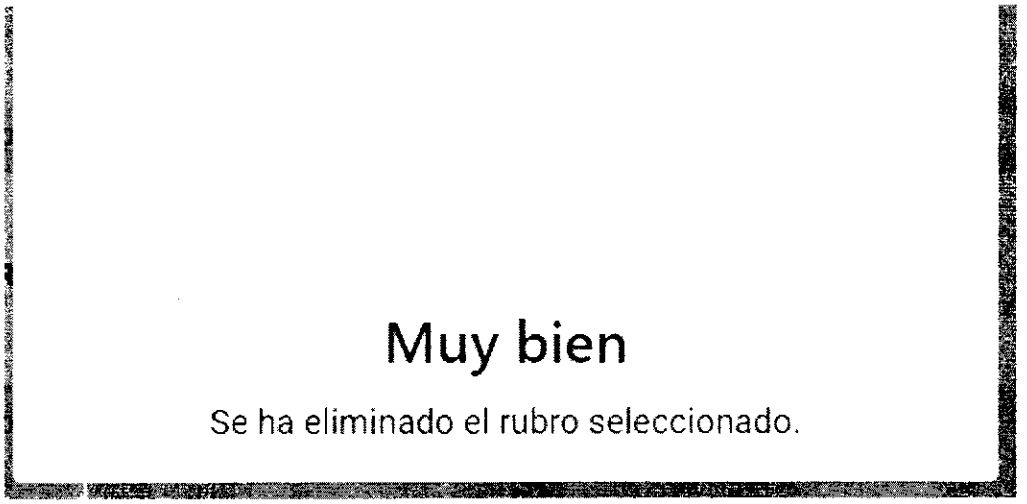


La plataforma mostrara en pantalla un mensaje de confirmación



Si esta seguro debe dar clic en "Si, eliminar".

Cuando el sistema termine de procesar, mostrara el siguiente mensaje de éxito de la operación

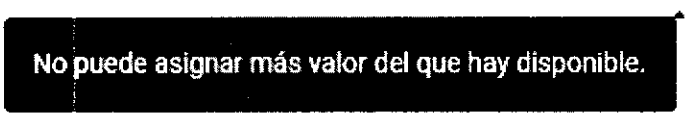


2.5.3 Mensajes de error

La plataforma valida que no se asigne mas valor a los rubros del que esta disponible para gastos de personal



Si en la asignación del rubro se supera el total mostrar el siguiente mensaje de error

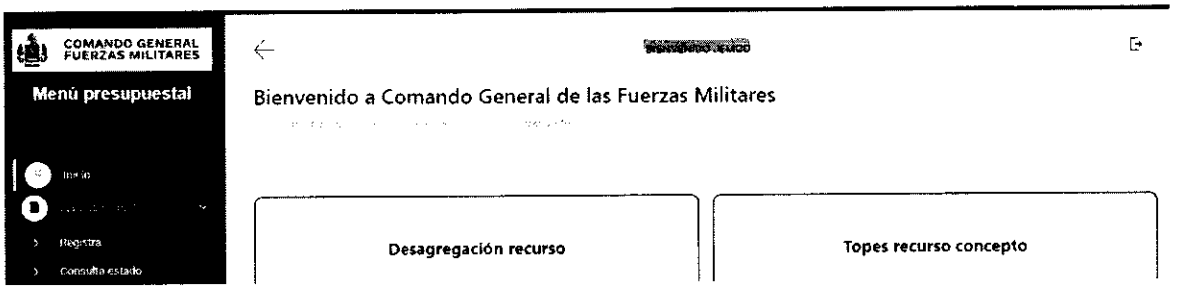


2.6 Formulario PAA

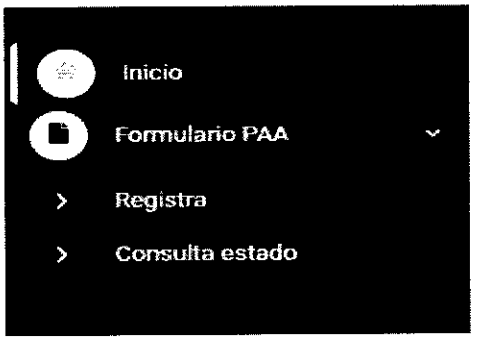
Permite insertar, actualizar, consultar y eliminar a cada una de las dependencias su formulario PAA donde podrá insertar los conceptos dependes a sus necesidades ingresando las fuentes de cotización, adicionalmente, el administrador podrá gestionar o aprobar los formularos PAA de cada una de las dependencias

2.6.1 Registro

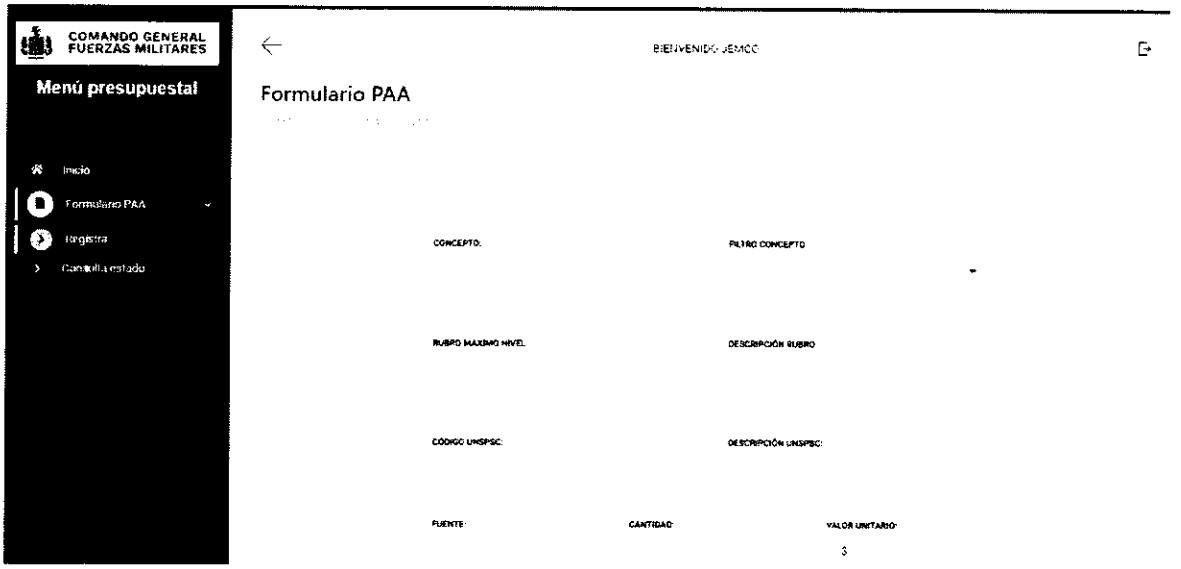
Para registrar un formulario PAA se debe iniciar sesión con alguna dependencia



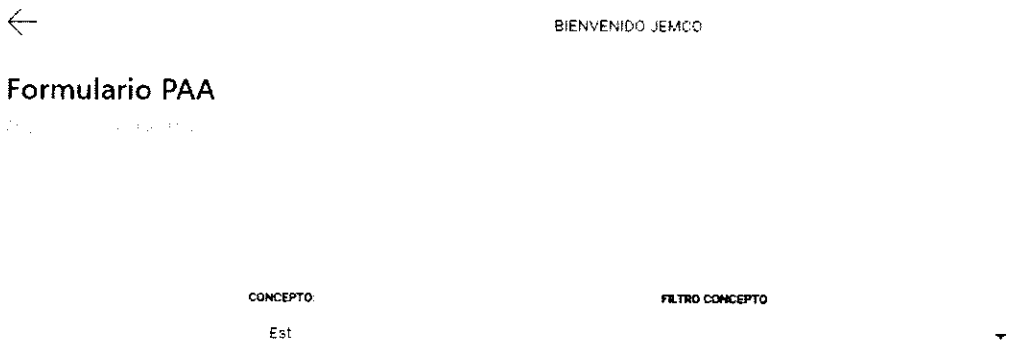
E ingresamos por la opción de "Registra"



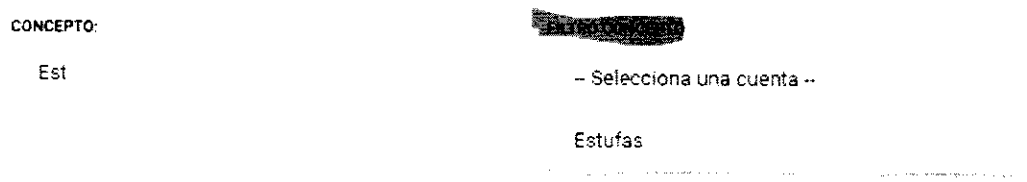
Nos abrirá en la parte derecha de la pantalla el formulario PAA donde ingresar el concepto o necesidad de la dependencia que está en sesión



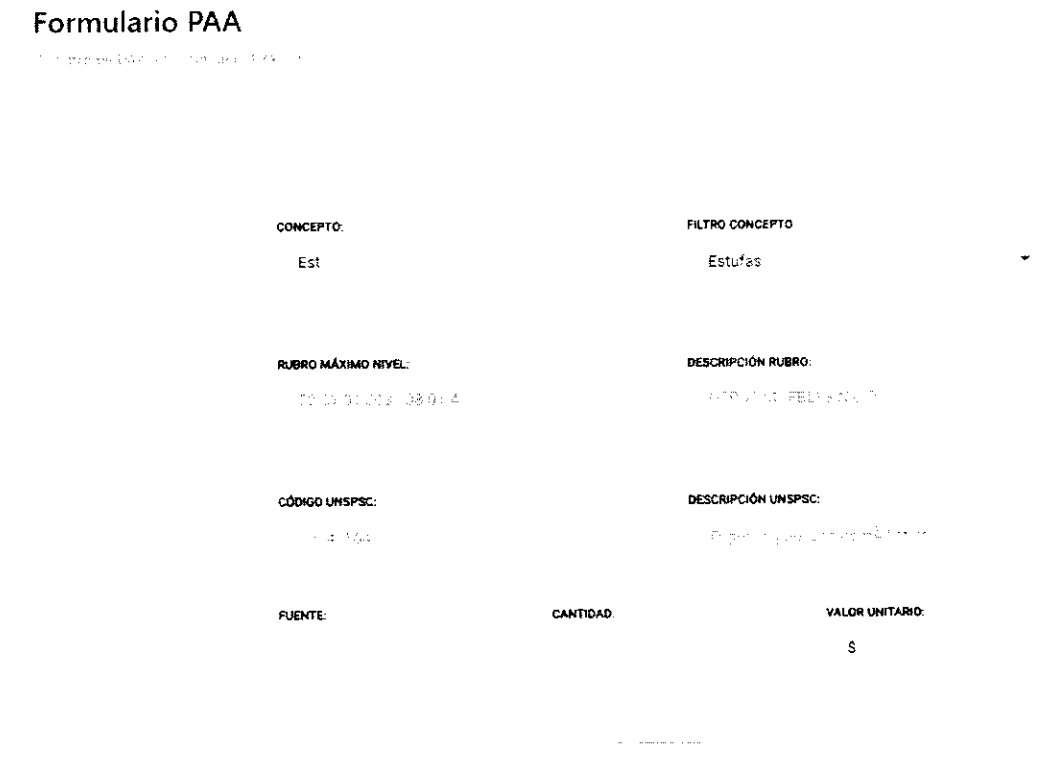
En el campo concepto podemos digitar como empiece la palabra del producto o concepto a solicitar en el PAA para realizar un autocompletado, Ejemplo:



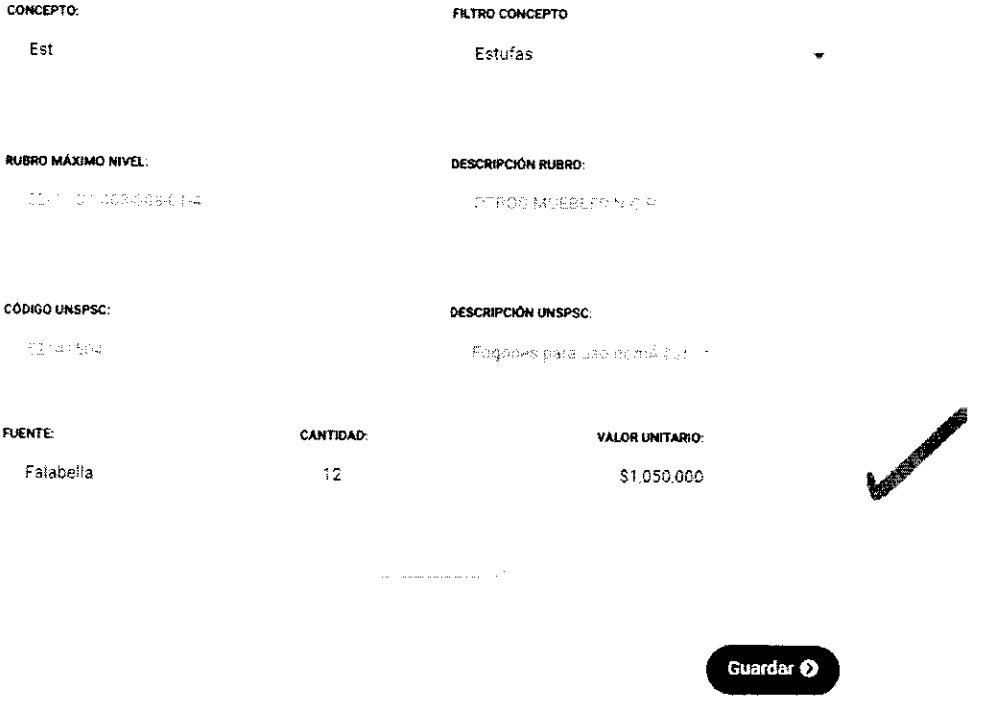
En el campo "Filtro concepto" me mostrar el resultado de la búsqueda de lo que digitamos en el campo "Concepto"



Seleccionamos algún valor del campo "Filtro concepto" y el sistema automáticamente mostrara en pantalla la información del rubro y del UNSPSC



En la parte inferior de la pantalla podremos ingresar las fuentes de cotización de ese concepto



Para ingresar la siguiente fuente de cotización debemos dar clic en el botón "Añadir recurso +"

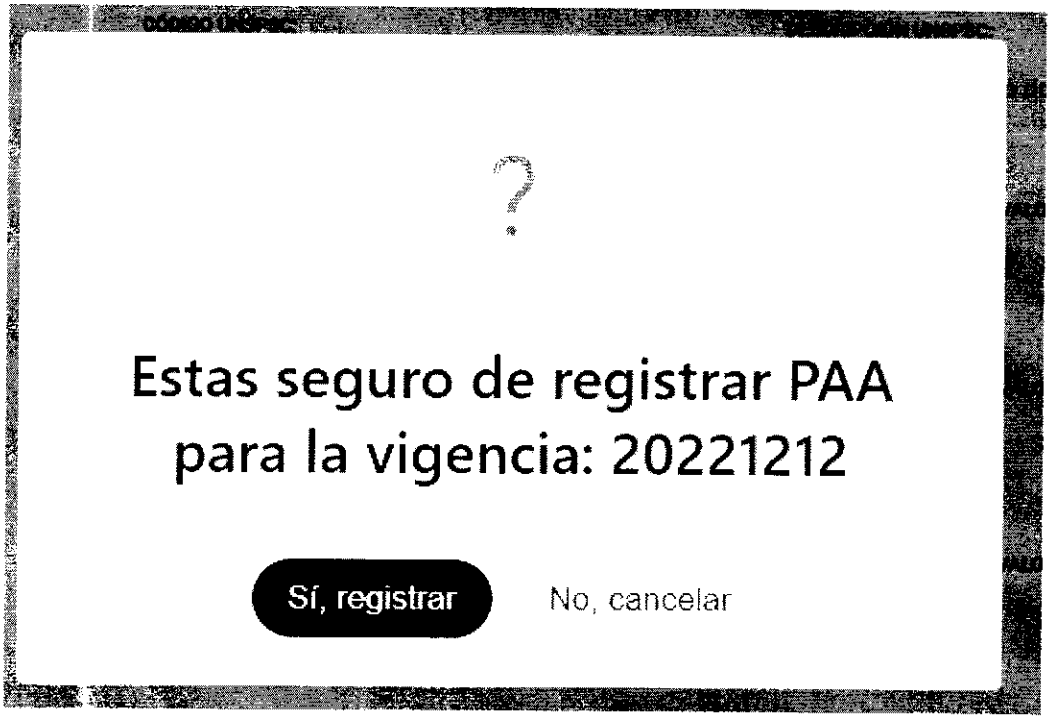
Y abrirá mas campos para seguir insertando las demás fuentes de cotización

FUENTE:	CANTIDAD:	VALOR UNITARIO:
Falabella	12	$1.050,000
FUENTE:	**CANTIDAD:**	**VALOR UNITARIO:**
Mayorista	12	$990,000
FUENTE:	**CANTIDAD:**	**VALOR UNITARIO:**
Ktronix	12	$1,020,000



Tan pronto terminemos de insertar la información del formulario, se debe dar clic en el botón "Guardar"

La plataforma mostrara en sistema un mensaje de confirmación donde se visualiza la vigencia actual que está en la plataforma

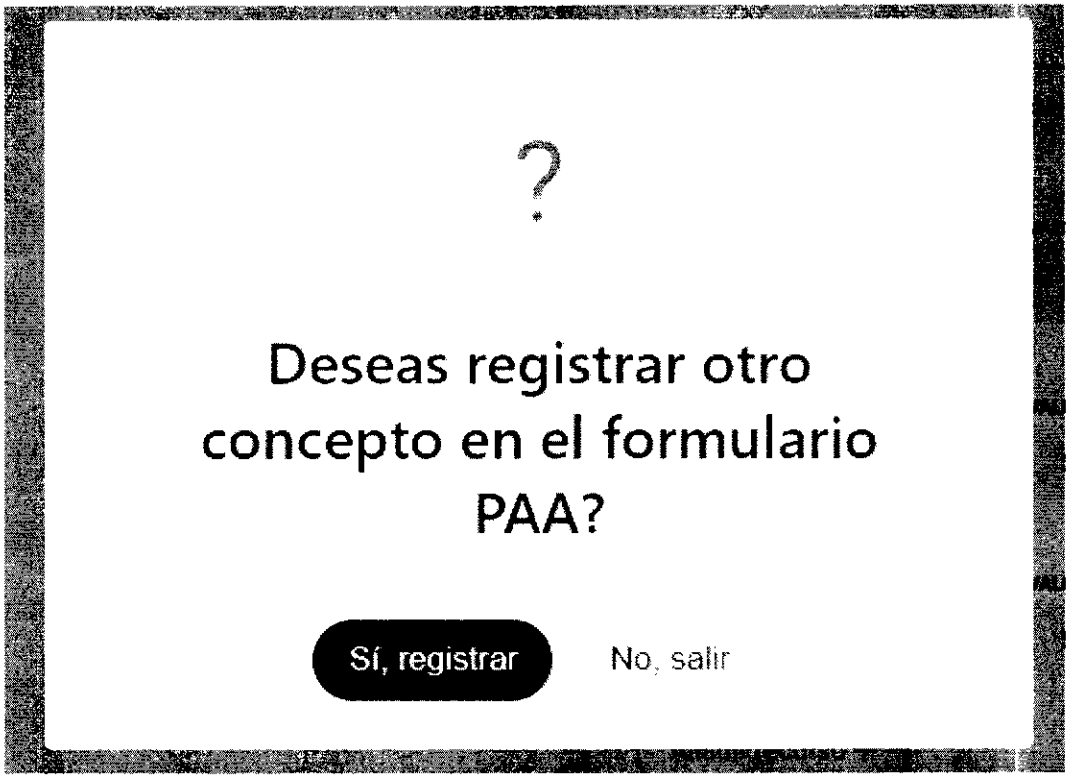


Si estamos seguros de la operación, se debe dar clic en el botón "Si, registrar"

Tan pronto el sistema termine de procesar, el sistema mostrara en pantalla el siguiente mensaje de éxito

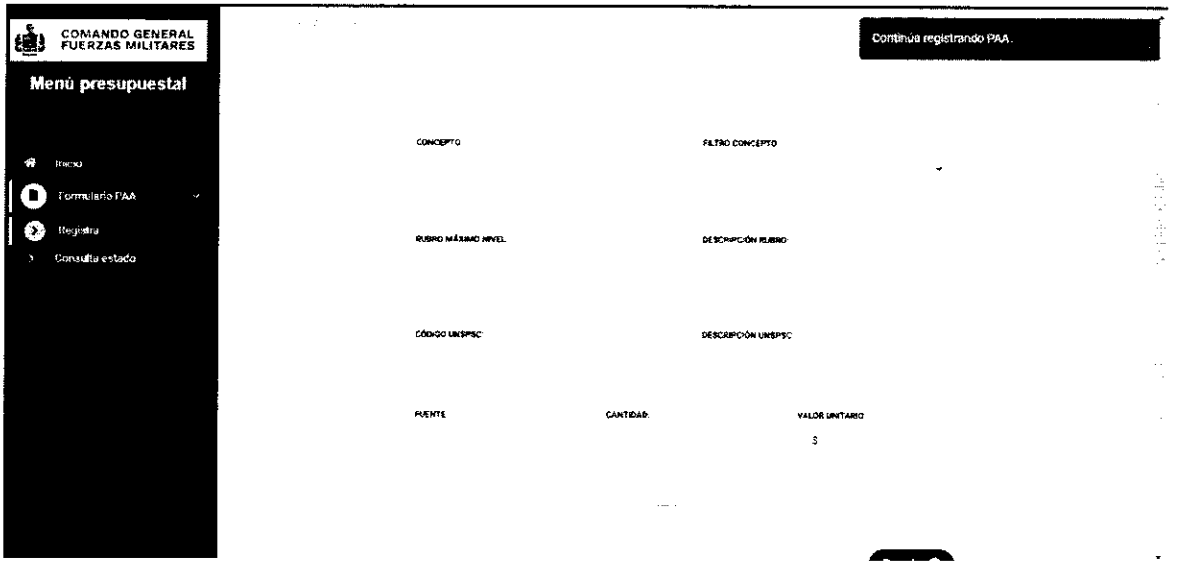


Luego mostrara el siguiente mensaje automáticamente



Si deseamos ingresar más conceptos a nuestro PAA se debe dar clic en "Si, registrar" y si por el caso contrario no deseamos ingresar mas conceptos en nuestro PAA debemos dar clic en "No, salir"

Supongamos que deseamos ingresamos más concepto a nuestro PAA, entonces damos clic en "Si, registrar" y automáticamente la plataforma abrirá la misma pantalla para continuar diligenciado el formulario con otros conceptos



CONCEPTO:

Mo

FILTRO CONCEPTO

-- Selecciona una cuenta --

Motocicletas

RUBRO MÁXIMO NIVEL:

DESCRIPCIÓN RUBRO:

CÓDIGO UNSPSC:

DESCRIPCIÓN UNSPSC:

FUENTE:

CANTIDAD:

VALOR UNITARIO:

$

RUBRO MÁXIMO NIVEL:

DESCRIPCIÓN RUBRO:

CÓDIGO UNSPSC:

DESCRIPCIÓN UNSPSC:

FUENTE:	CANTIDAD:	VALOR UNITARIO:
Akt	20	$5.000.000
FUENTE:	**CANTIDAD:**	**VALOR UNITARIO:**
Bajaj	20	$4.999.999
FUENTE:	**CANTIDAD:**	**VALOR UNITARIO:**
Special motors	20	$5,100.000

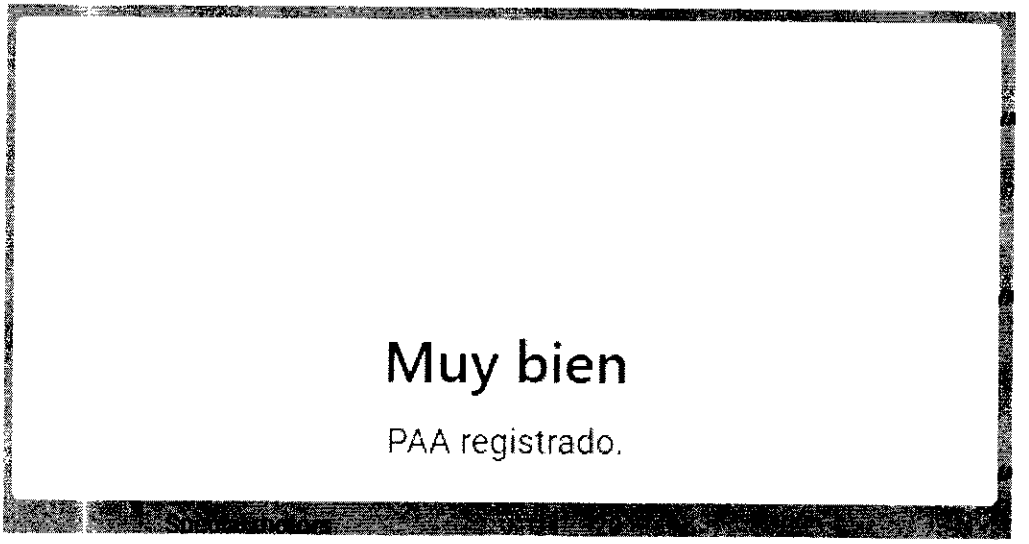
Guardar

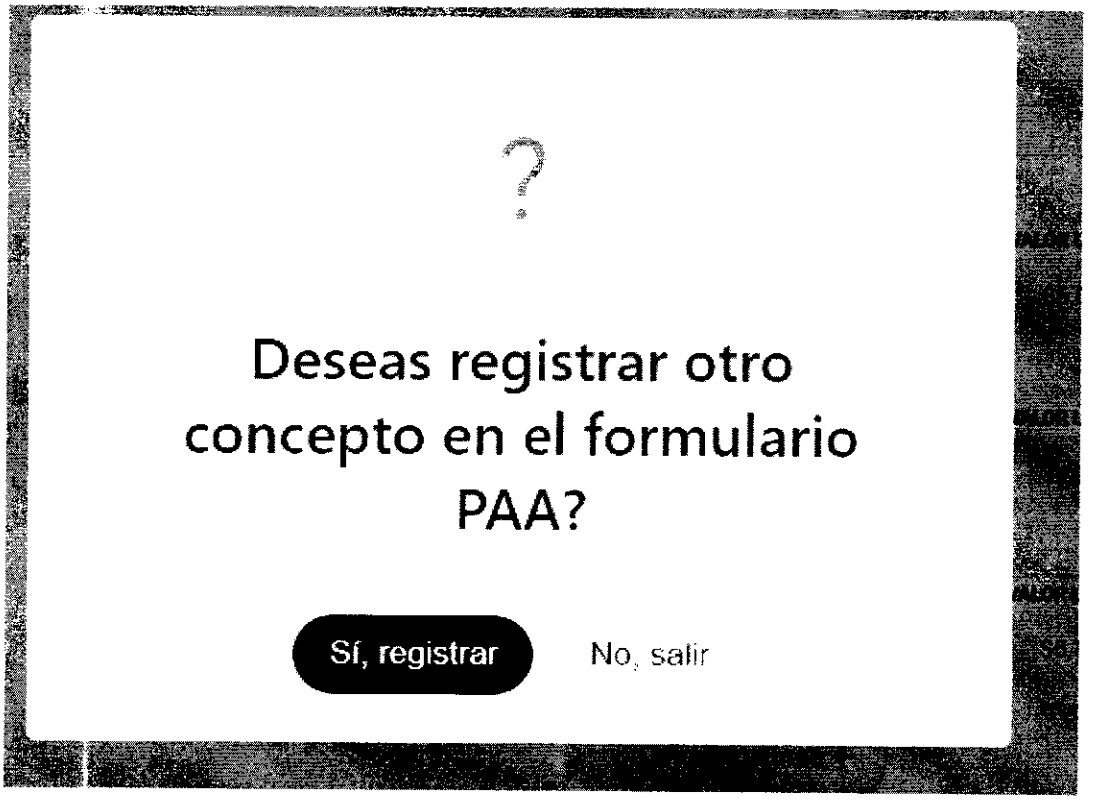
?

Estas seguro de registrar PAA para la vigencia: 20221212

Sí, registrar

No, cancelar

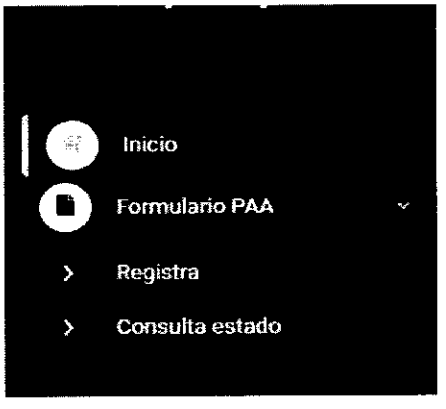




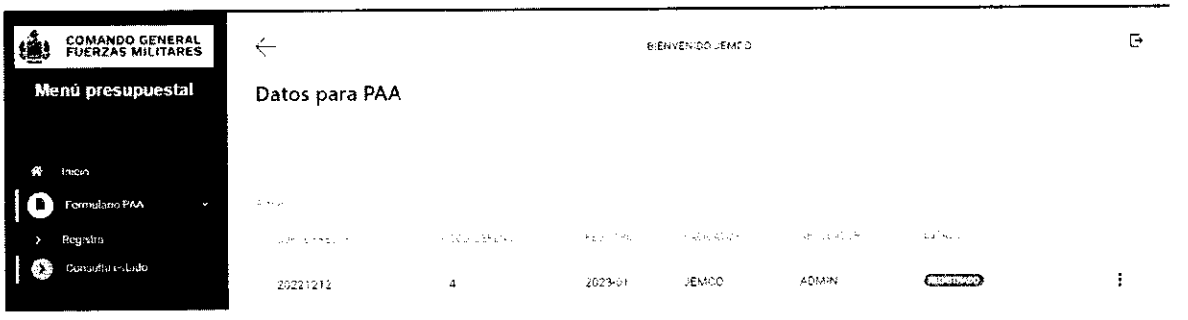
Supongamos que ya terminamos de ingresar el formulario PAA, entonces damos clic en "No, salir" y listo, hemos terminado nuestro PAA

2.6.2 Consulta estado de formulario PAA

La dependencia puede consultar el estado de su formulario PAA para conocer si fue aprobado o devuelto por la siguiente opción del menú "Consulta estado"



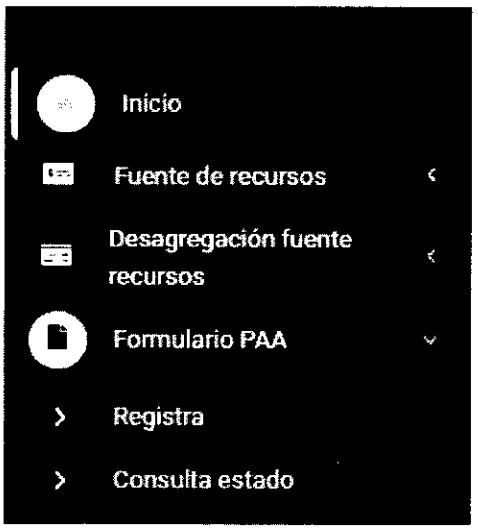
La cual nos abrirá la siguiente pantalla donde podremos ver en que estado el PAA



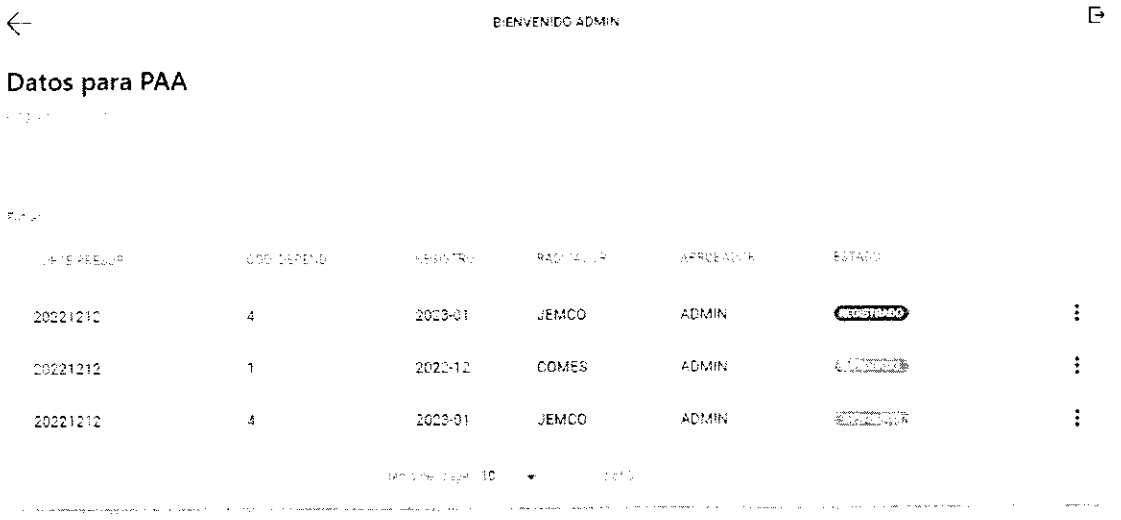
El perfil de administrado es el único que puede aprobar o devolver un formulario PAA de cualquier dependencia, para ellos iniciamos sesión con el usuario administrador



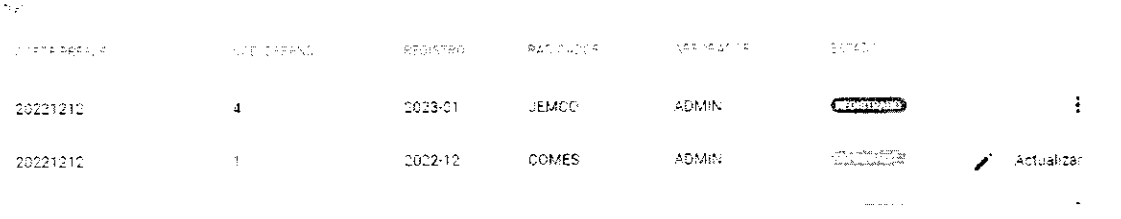
E ingresamos por la opción de "Consulta estado" y podremos visualizar los formularios PAA de las dependencias que hayan hecho el registro de este



Y la plataforma mostrar una consulta con los formularios PAA de las dependencias que hayan insertado su respectivo formulario para la vigencia actual insertada en la plataforma



Vamos a ingresar al primer registro para gestionarlo



Luego, nos abre una pantalla con información del PAA que ingreso la dependencia:

INFORMACIÓN DEL CONCEPTO:

CONCEPTO:

FILTRO CONCEPTO

RUBRO MÁXIMO NIVEL:

DESCRIPCIÓN RUBRO:

CÓDIGO UNSPSC:

DESCRIPCIÓN UNSPSC:

TOTAL REQUERIDO:

INFORMACIÓN DEL CONCEPTO:

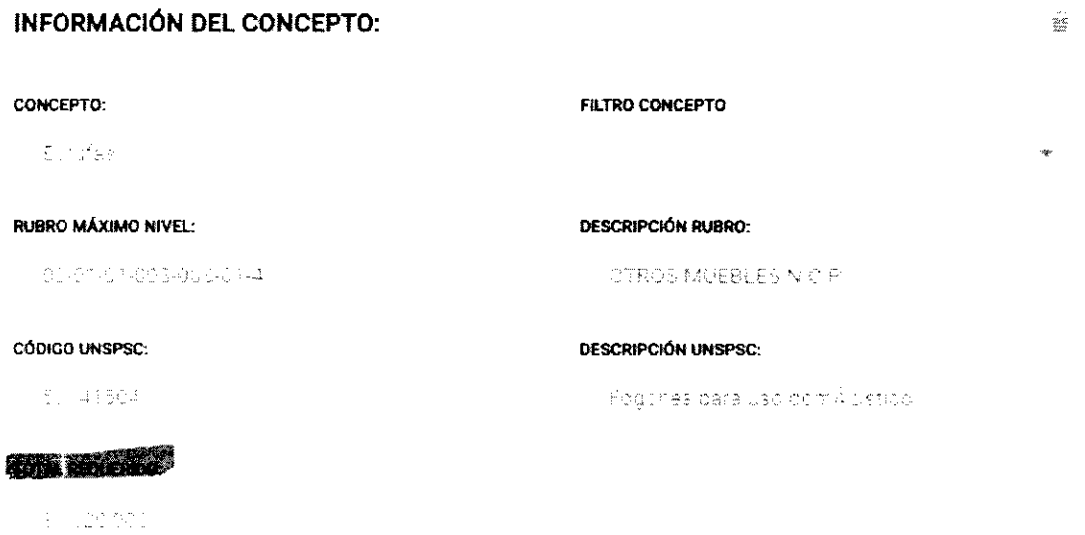
CONCEPTO:

FILTRO CONCEPTO

RUBRO MÁXIMO NIVEL:

DESCRIPCIÓN RUBRO:

En la pantalla veremos un campo que se denomina "Total requerido" que es el promedio de las fuentes de cotización insertadas



Para visualizar las fuentes de cotización damos clic en el botón "Ver fuente +"

abrirá una ventana modal con las fuentes de cotización



Con el usuario administrador en la parte final de la pantalla nos da dos opciones: Devolver o Aprobar

INFORMACION DEL CONCEPTO:

CONCEPTO:

FILTRO CONCEPTO

RUBRO MÁXIMO NIVEL:

DESCRIPCIÓN RUBRO:

CÓDIGO UNSPSC:

DESCRIPCIÓN UNSPSC:

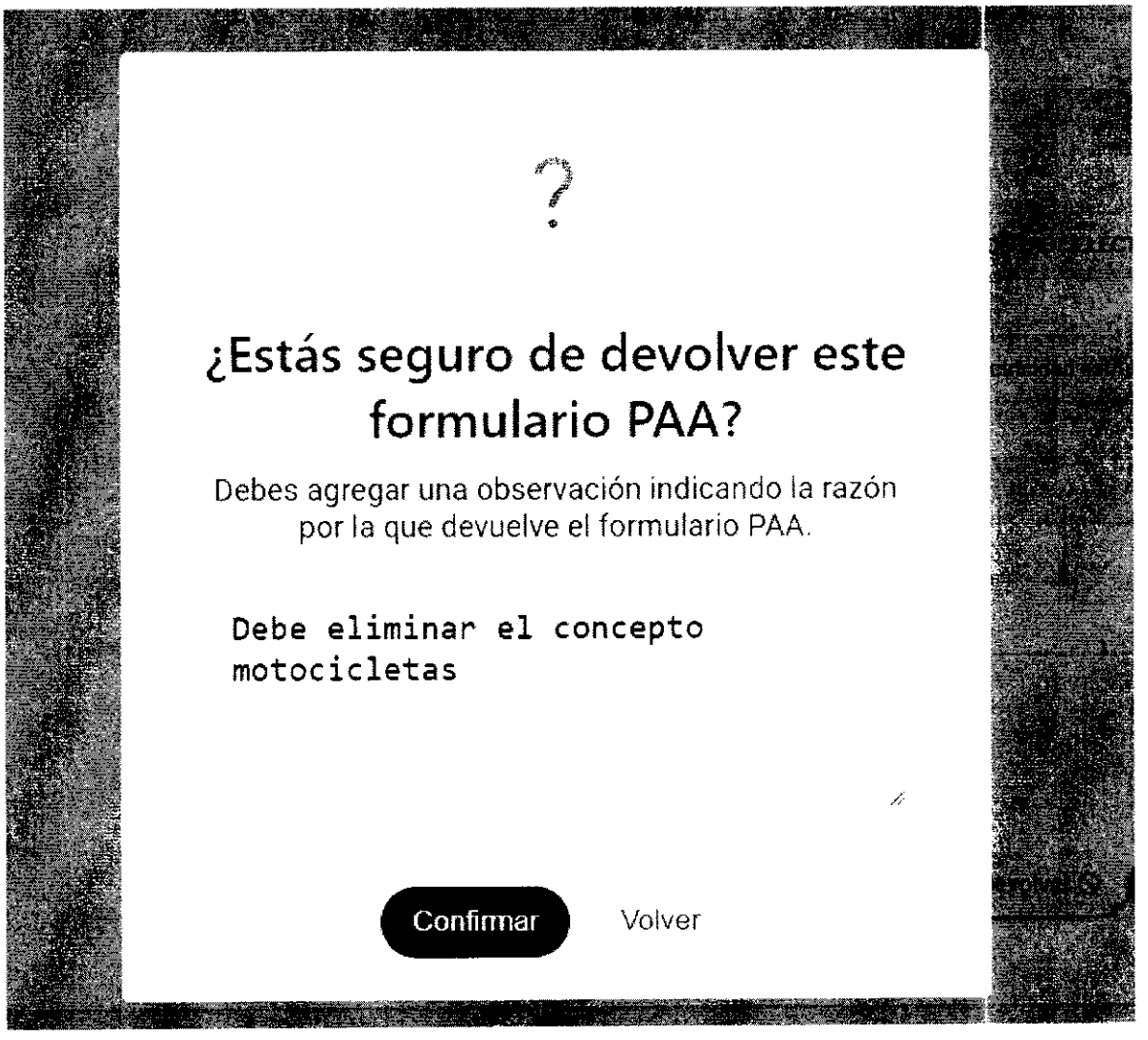
TOTAL REQUERIDO:

Aprobar

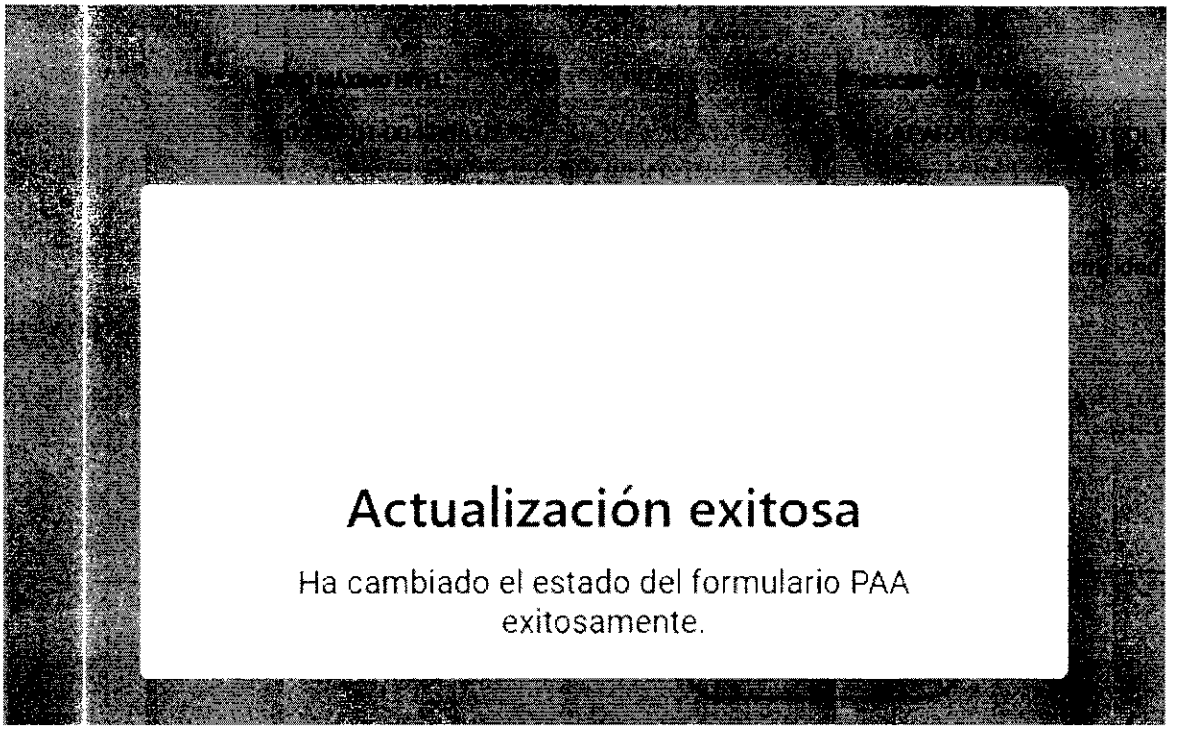
2.6.2.1 Devolver PAA a la dependencia

Supongamos que luego de revisar el formulario PAA no nos convenció por algún motivo, entonces podremos devolverlo a la dependencia con el botón "Devolver"

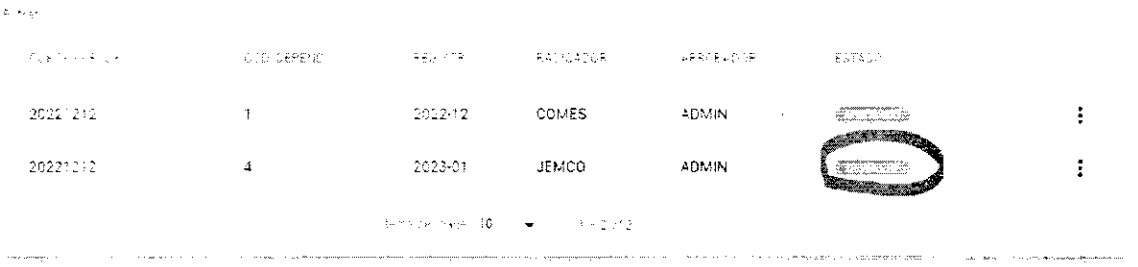
El cual nos abrir el siguiente panel donde podremos dejar un mensaje a la dependencia de lo que debe modificar del formulario PAA:



Damos clic en "Confirmar" y apenas el sistema termine de procesar arrojara en pantalla el siguiente mensaje de éxito de la operación

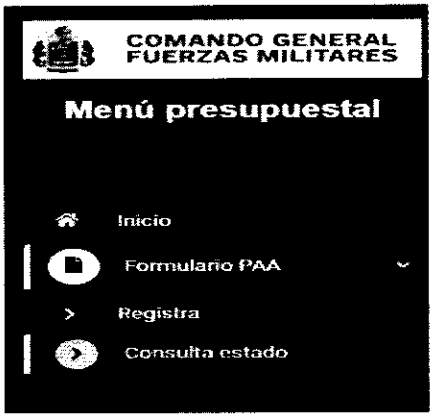


Al consultar el estado del formulario PAA quede en estado devuelto

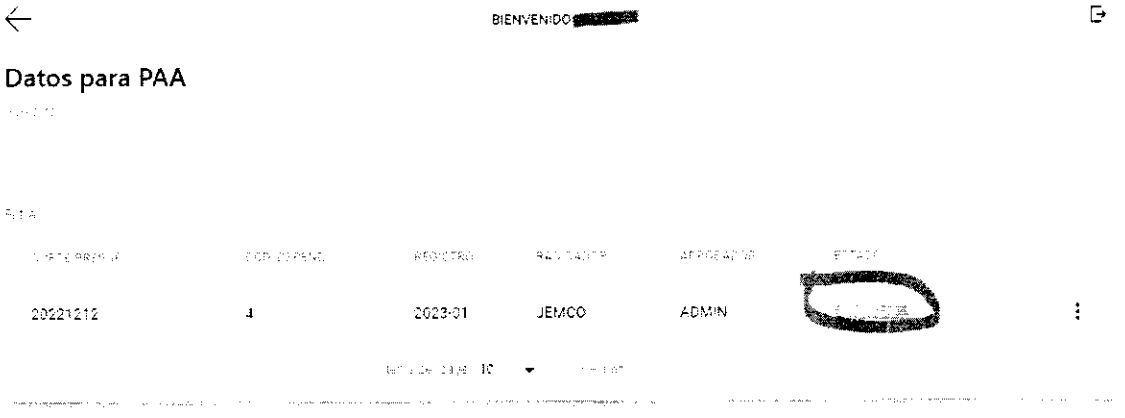


2.6.2.2 Actualizar un PAA devuelto por el administrador

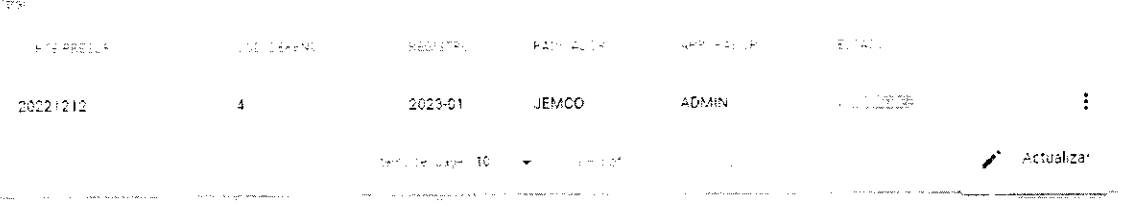
Cada dependencia deberá estar pendiente del estado del formulario PAA que ingreso, dado que, puede ser que el administrador devuelva el PAA por algún motivo como lo hicimos líneas arriba, consulta el estado de nuestro PAA



Vemos que el administrador devolvió nuestro PAA



Para ver las observaciones del administrador, damos clic en los tres puntos y actualizar



Podemos ver que observaciones o mensaje nos dejo el administrador para ajustar



2.6.2.3 Modificar formulario PAA

En este formulario podremos modificar información de nuestro PAA

Si deseamos agregar otro concepto, damos clic en "Añadir concepto"

Nos abrirá el siguiente panel para insertar el concepto que deseemos agregar

INFORMACIÓN DEL CONCEPTO:

CONCEPTO:

FILTRO CONCEPTO

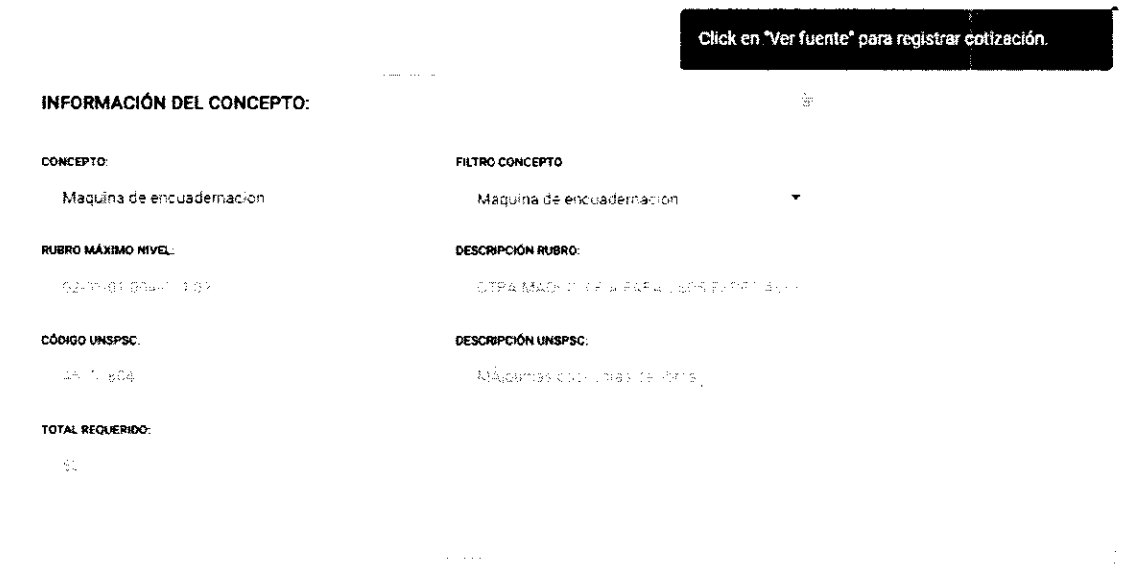
RUBRO MÁXIMO NIVEL:

DESCRIPCIÓN RUBRO:

CÓDIGO UNSPSC:

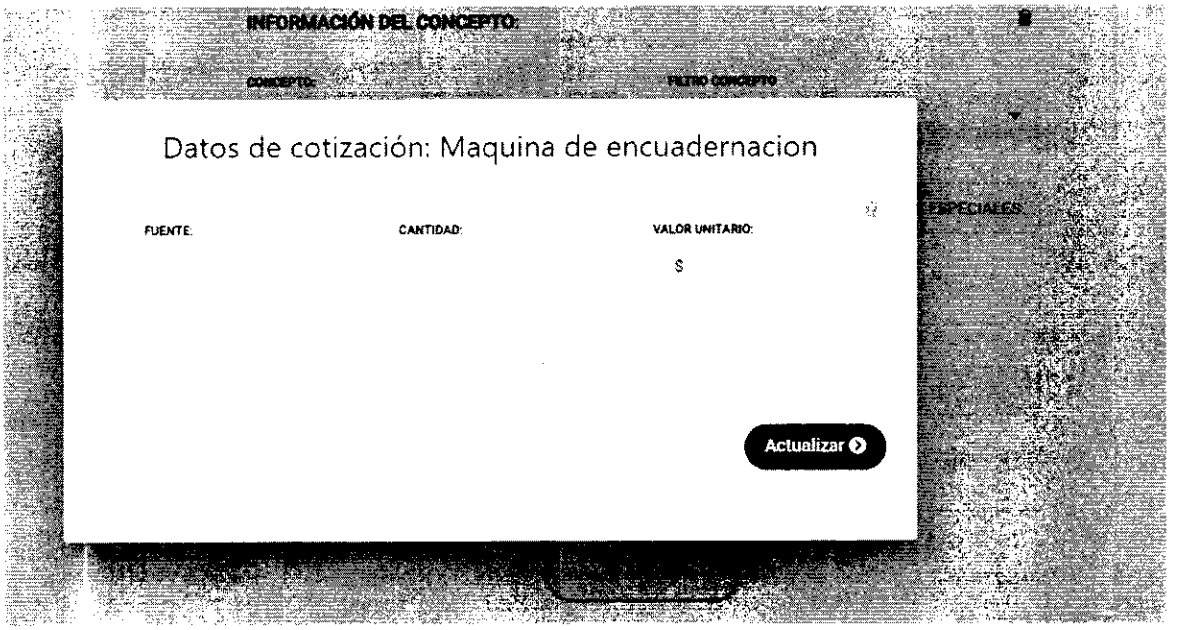
DESCRIPCIÓN UNSPSC:

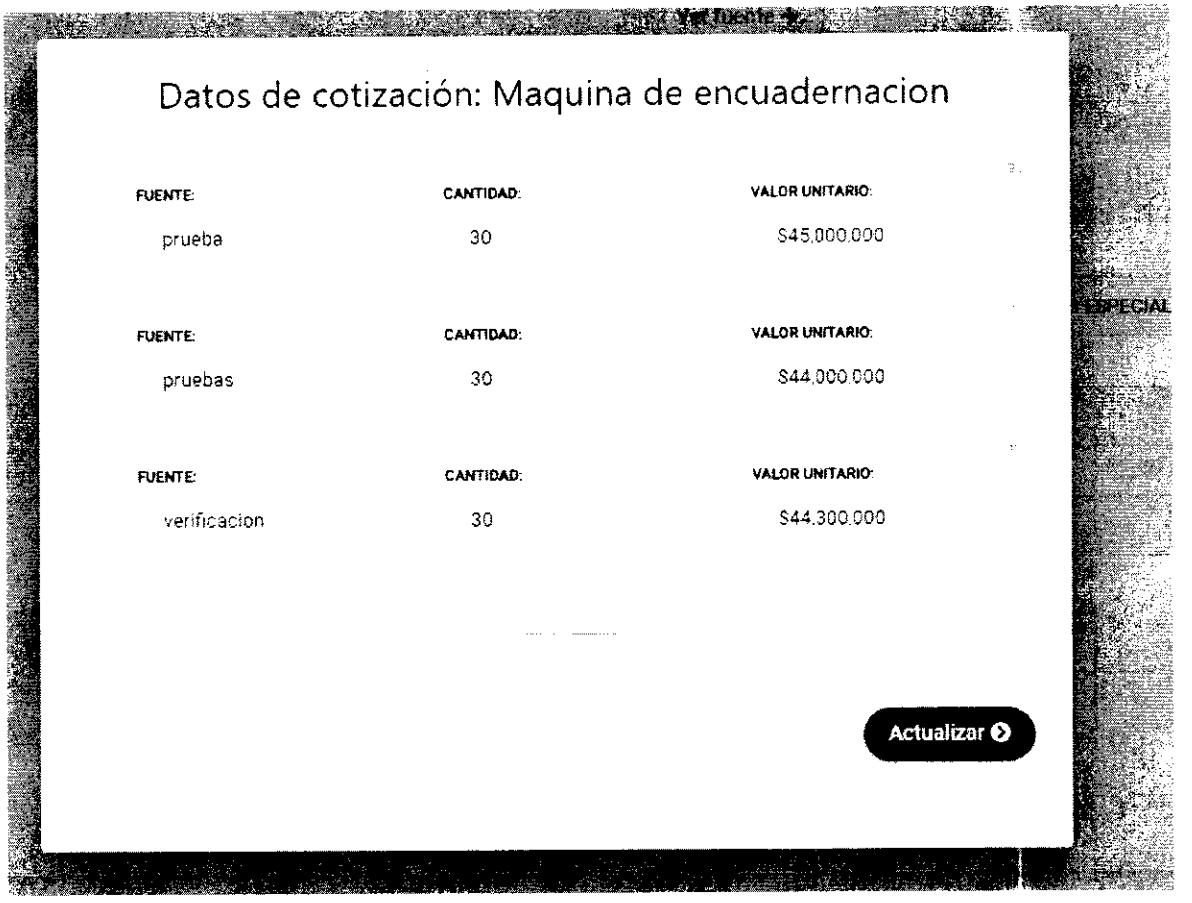
TOTAL REQUERIDO:



Para insertar las fuentes de cotización damos clic en el botón "Ver fuente +" para insertarlas, así como nos muestra el mensaje morado de la parte superior derecha de la imagen anterior

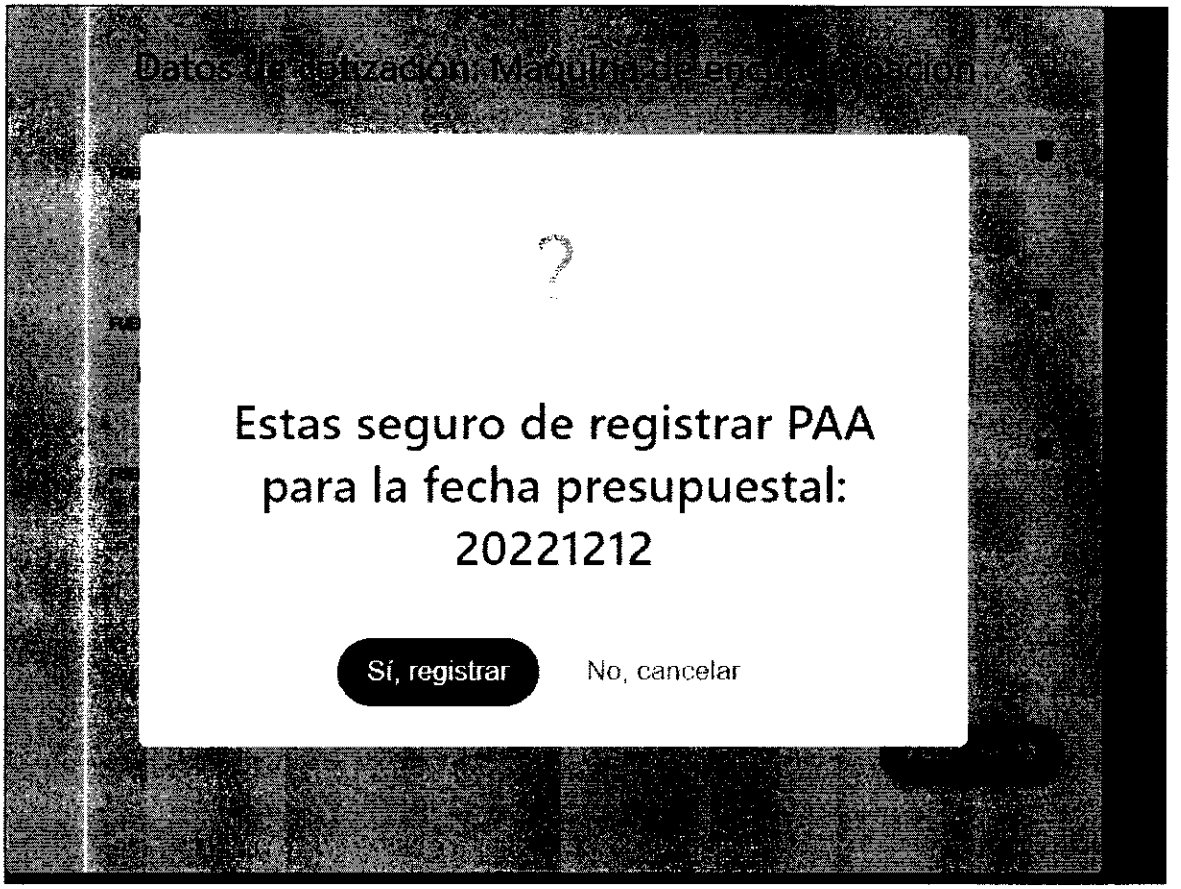
En el siguiente modal ingresamos las fuentes de cotización



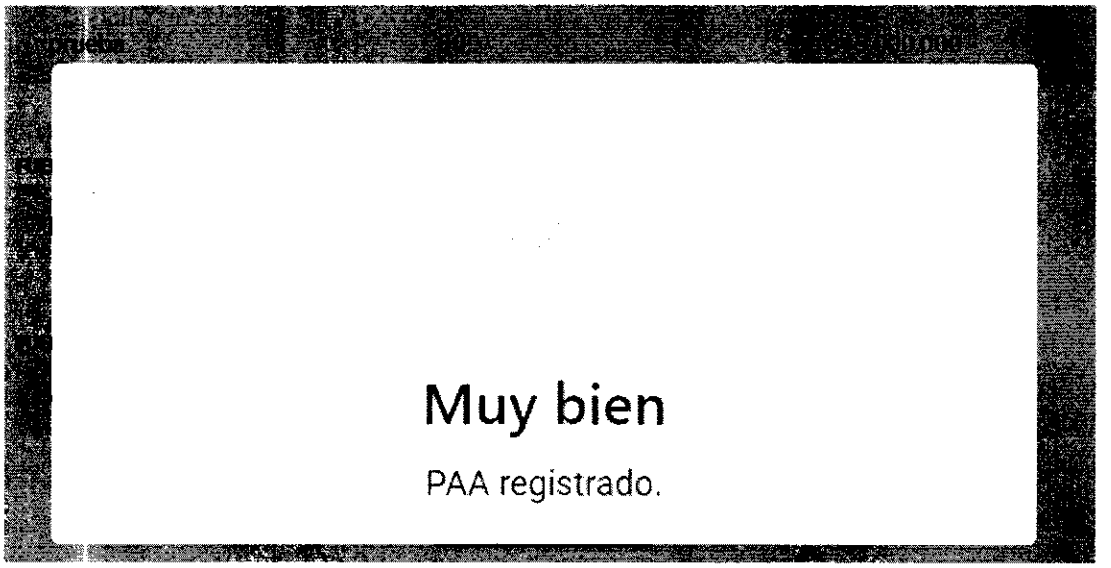


Cuando terminamos de diligenciar, damos clic en "Actualizar" para insertar la información en la base de datos

Nos mostrara mensaje de confirmación de la operación

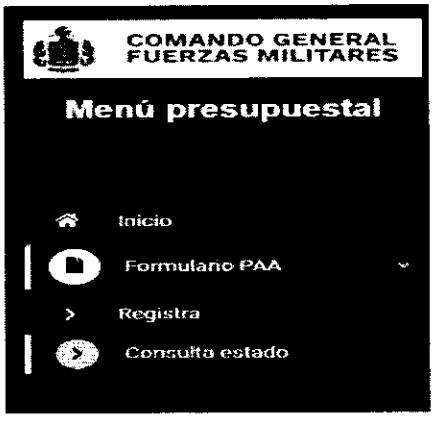


Cuando el sistema termine de procesar mostrar el siguiente mensaje emergente de éxito de la operación

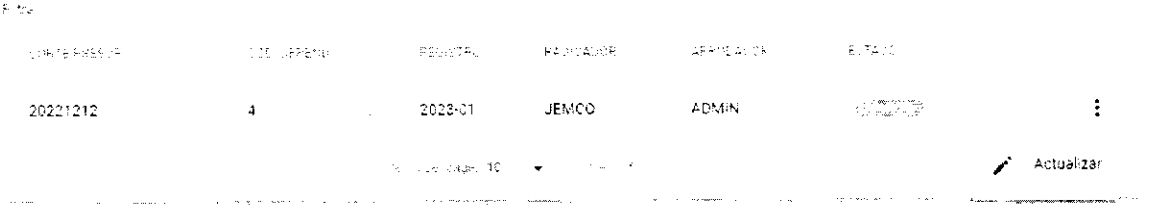


2.6.2.4 Eliminar un concepto de un formulario PAA

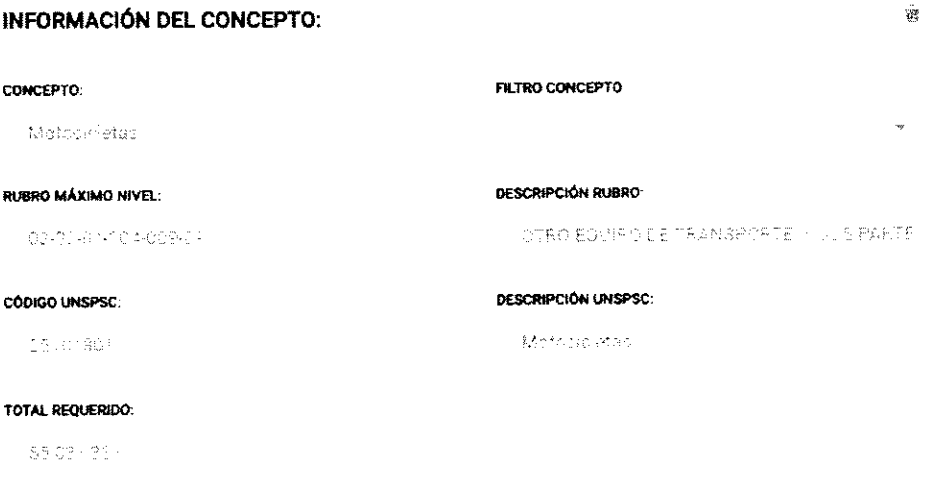
Para eliminar un concepto del formulario PAA, ingresamos por la opción



Por la opción de los tres puntos y Actualizar

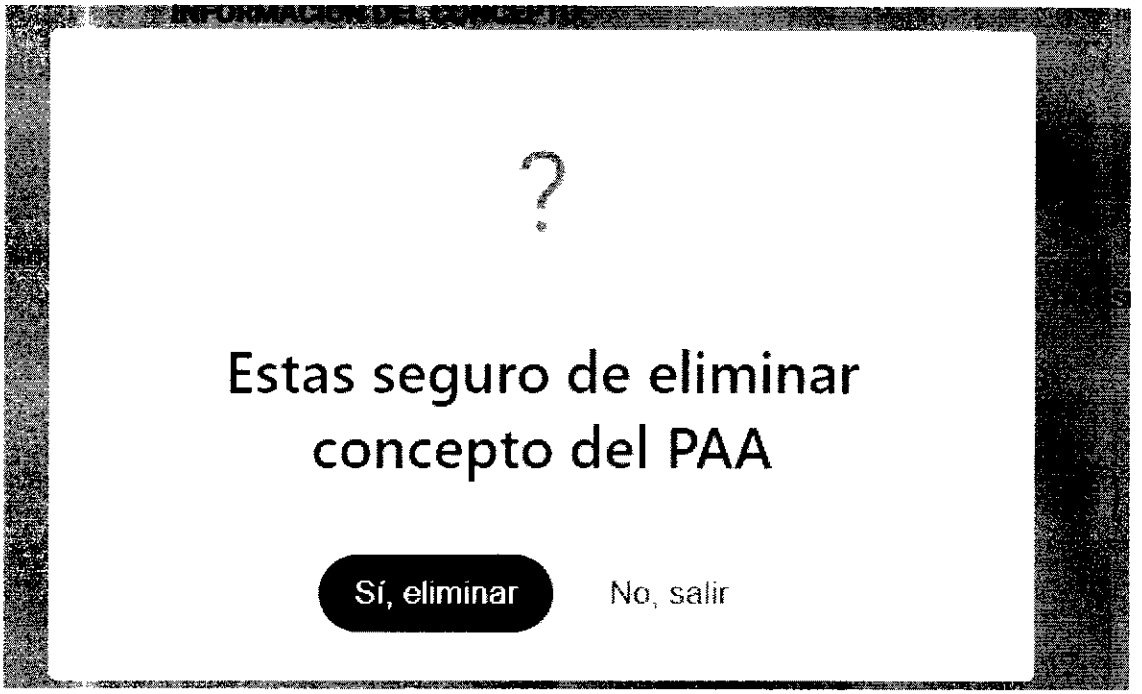


En la ventana ubicamos el concepto a eliminar

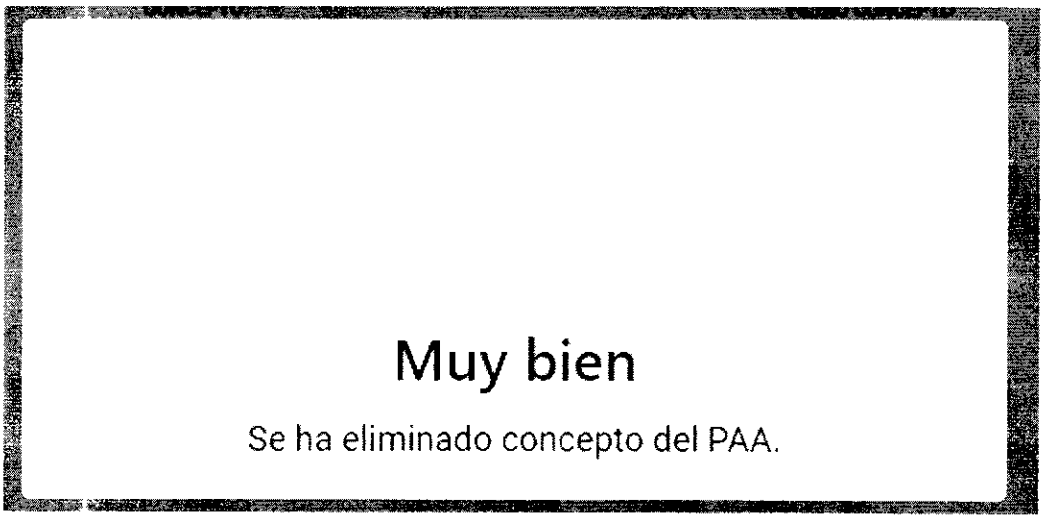


Damos clic en el icono de la caneca roja

El sistema mostrara en pantalla el siguiente mensaje de confirmación

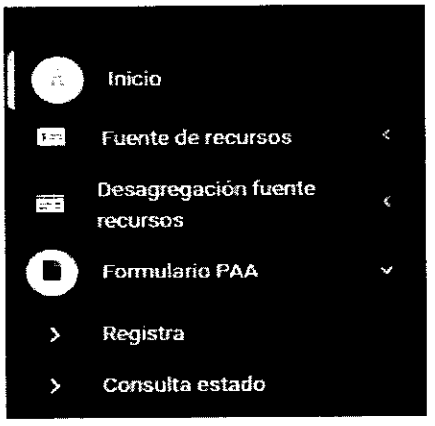


Confirmamos y apenas el sistema termine de procesar, mostrara el siguiente mensaje de éxito de la operación



2.6.2.5 Aprobar Formulario PAA

Para realizar esta operación es necesario ingresar con el usuario administrador que es el único autorizado, ingresamos por la opción

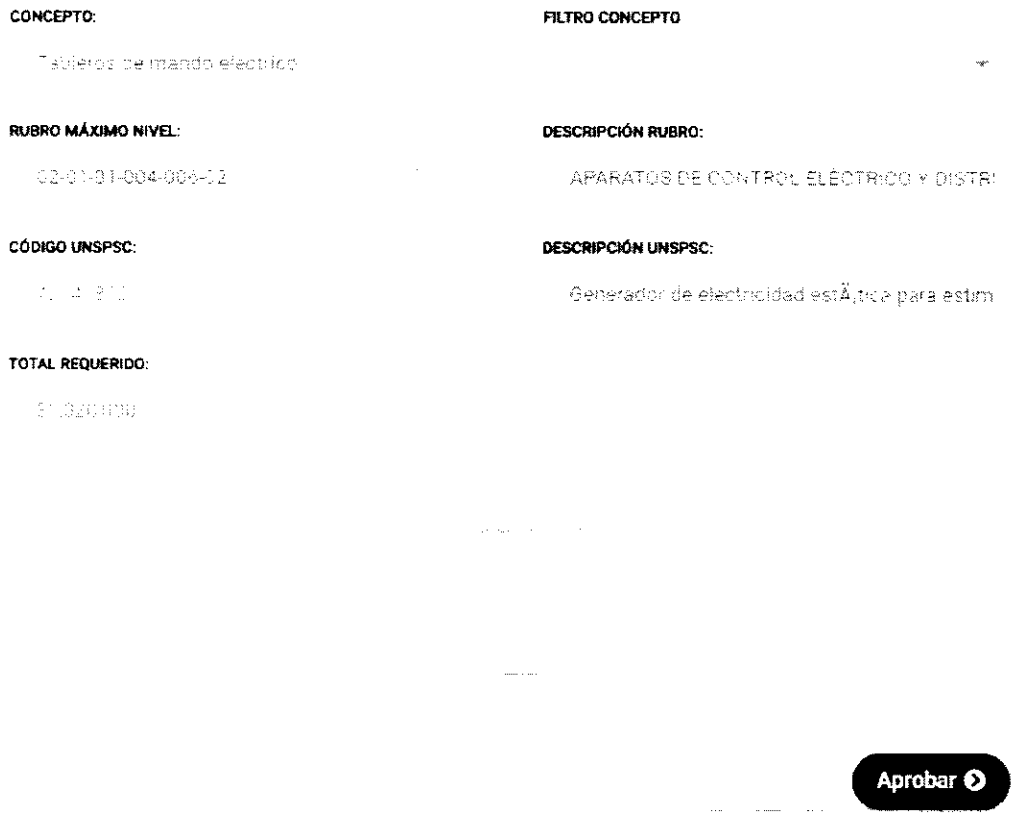


Nos abrirá el listado de formulario PAA de cada dependencia con la vigencia más reciente del sistema

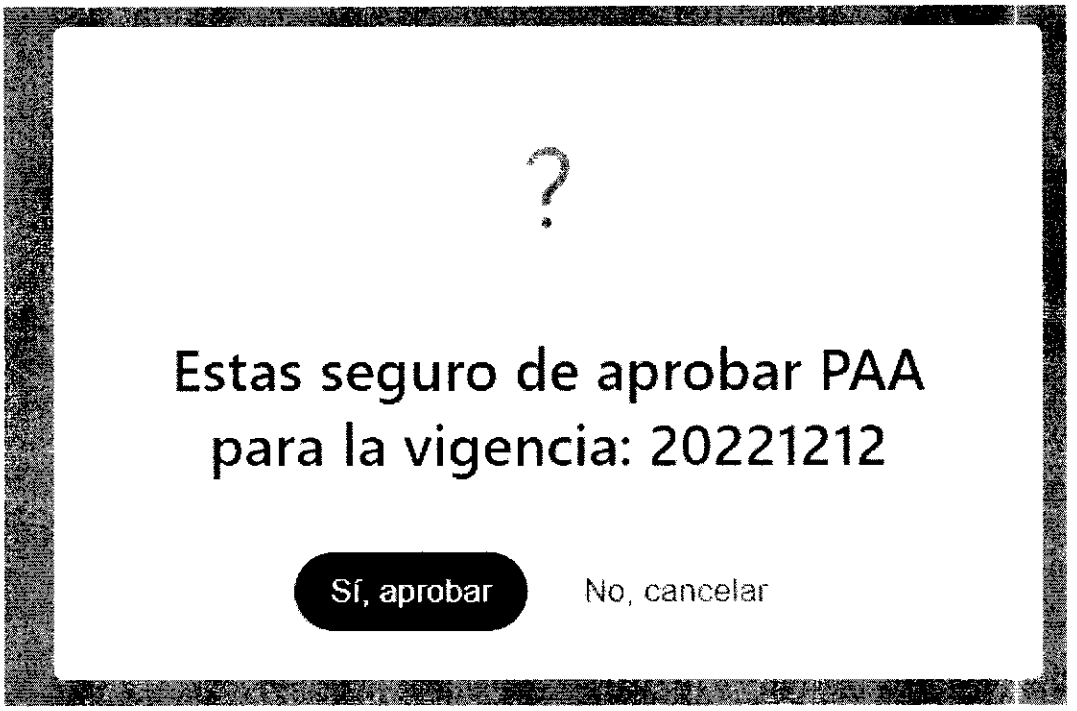
Ingresamos al formulario PAA a gestionar por la siguiente opción



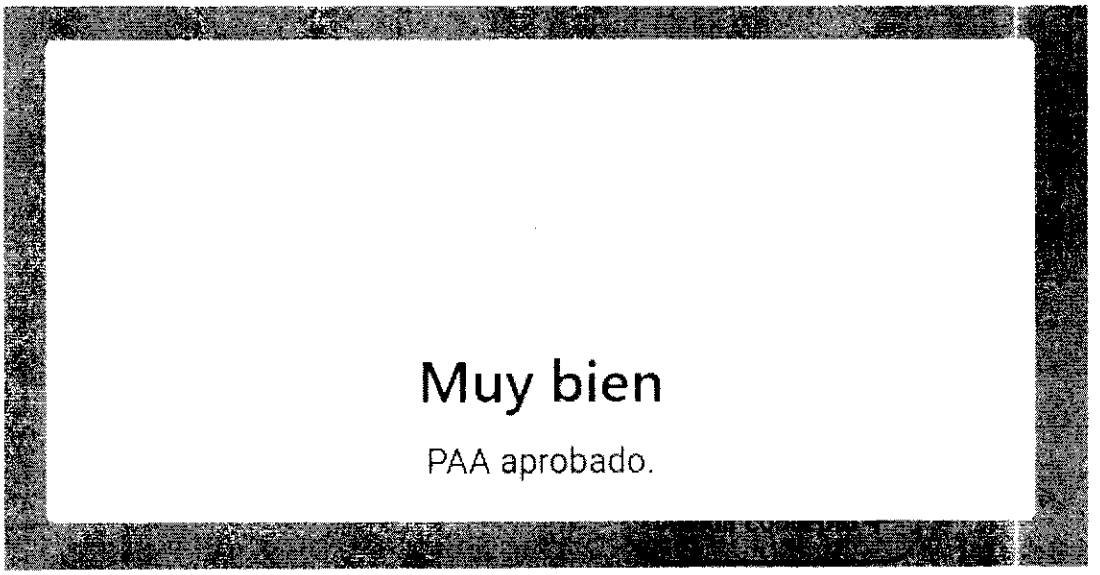
En la parte final del formulario damos clic en el botón "Aprobar"



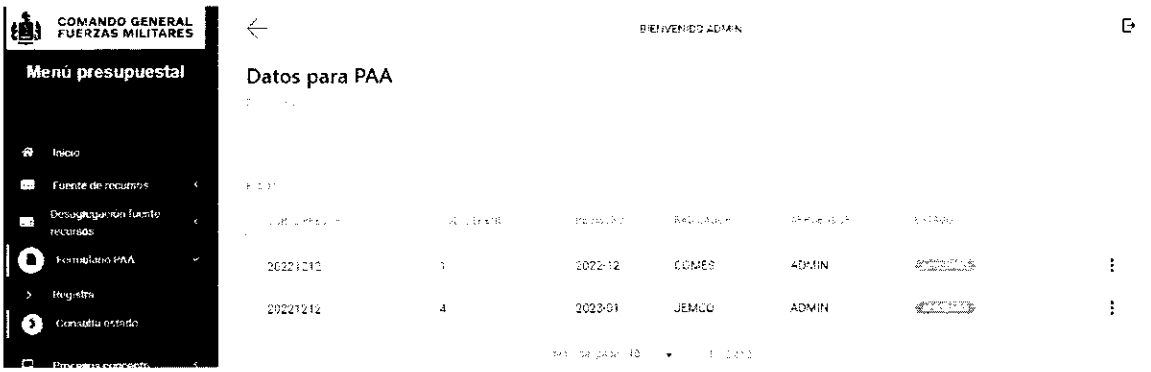
El sistema mostrara en pantalla el mensaje de confirmación



Si estamos seguros de la operación damos clic en el botón "Si, aprobar", tan pronto el sistema termine de procesar mostrar el siguiente mensaje en pantalla de éxito de la operación



Y en la consulta del estado nos mostrara que ya se encuentra en estado aprobado

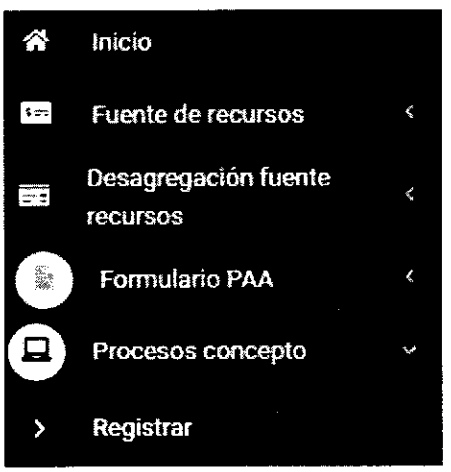


2.7 Procesos concepto

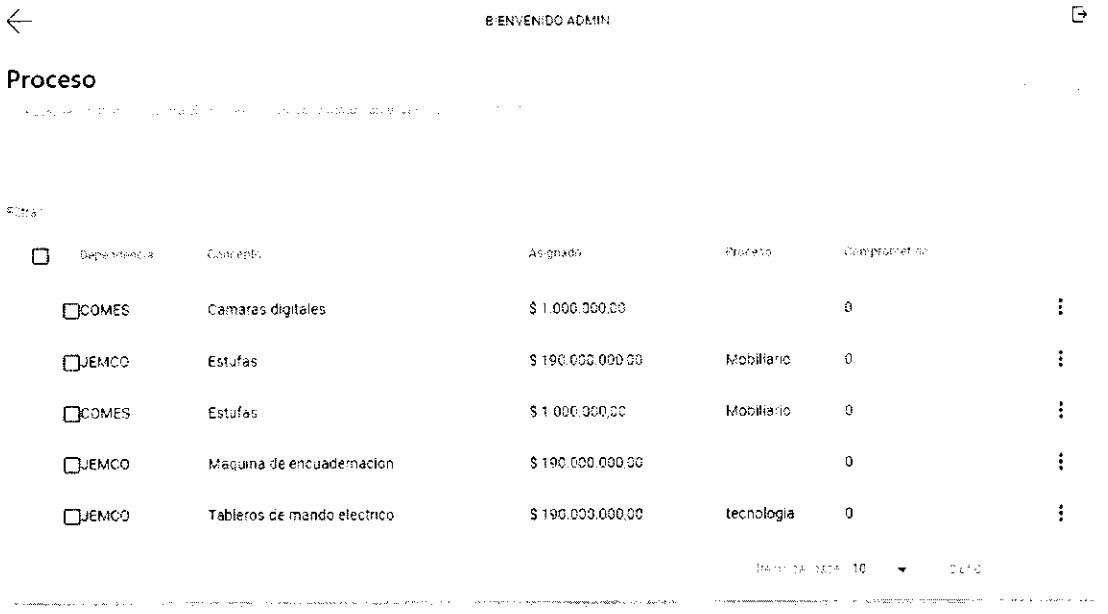
El administrador podrá ver los conceptos de las necesidades de cada dependencia y agruparlos y asignarle nombre al proceso con el valor comprometido

2.7.1 Registro

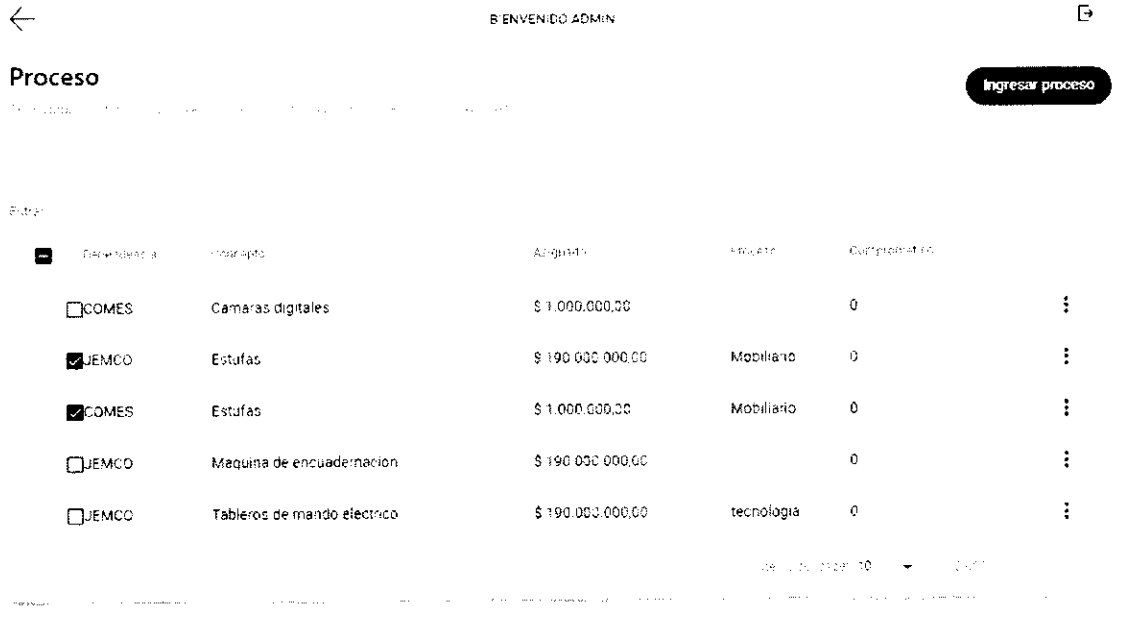
Para registrar los procesos del concepto ingresamos a la opción del menú



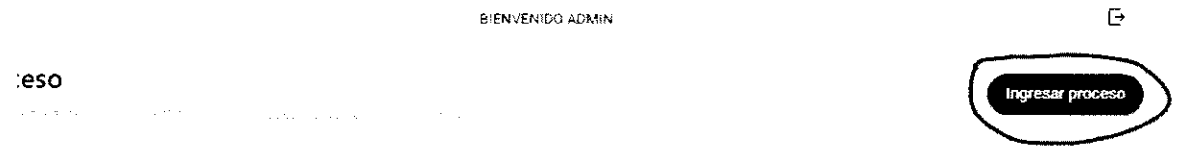
Nos abrirá en la parte derecha de la pantalla la consulta de todos los conceptos del PAA de las dependencias que fueron aprobadas



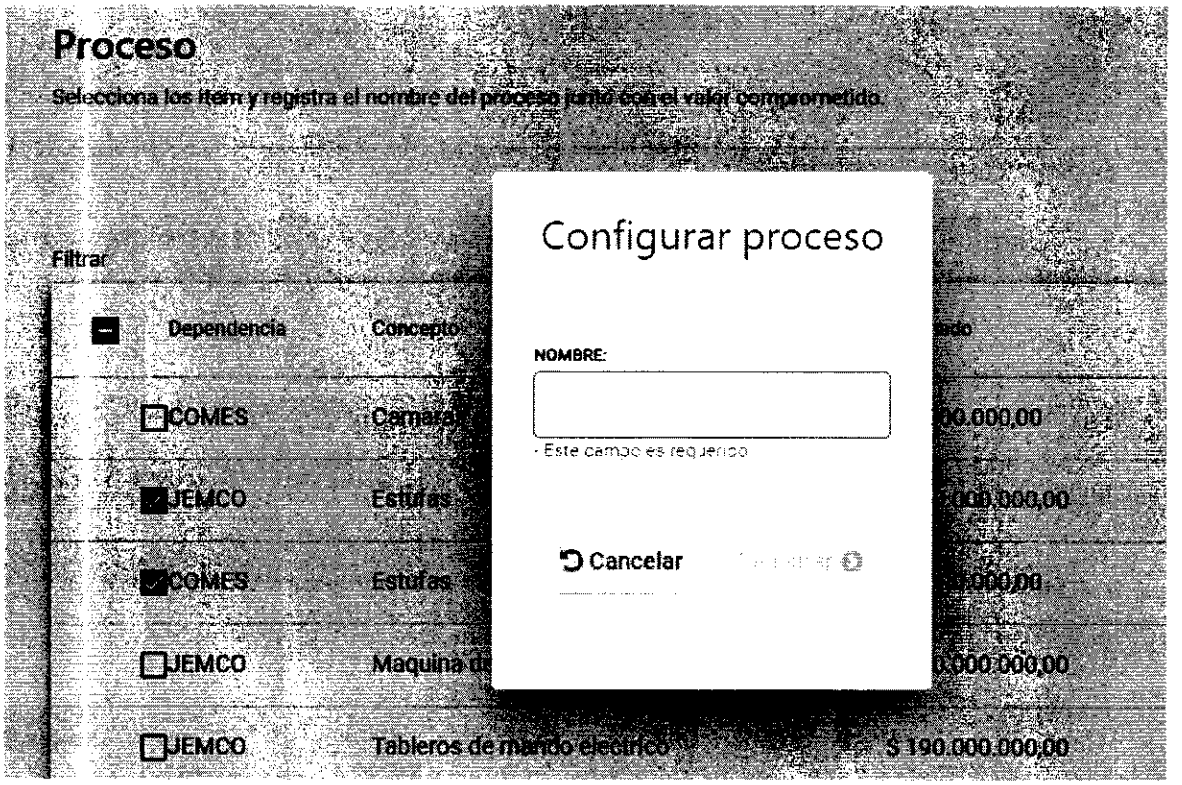
El paso por seguir es, seleccionar los registros que deseemos agrupar en un proceso

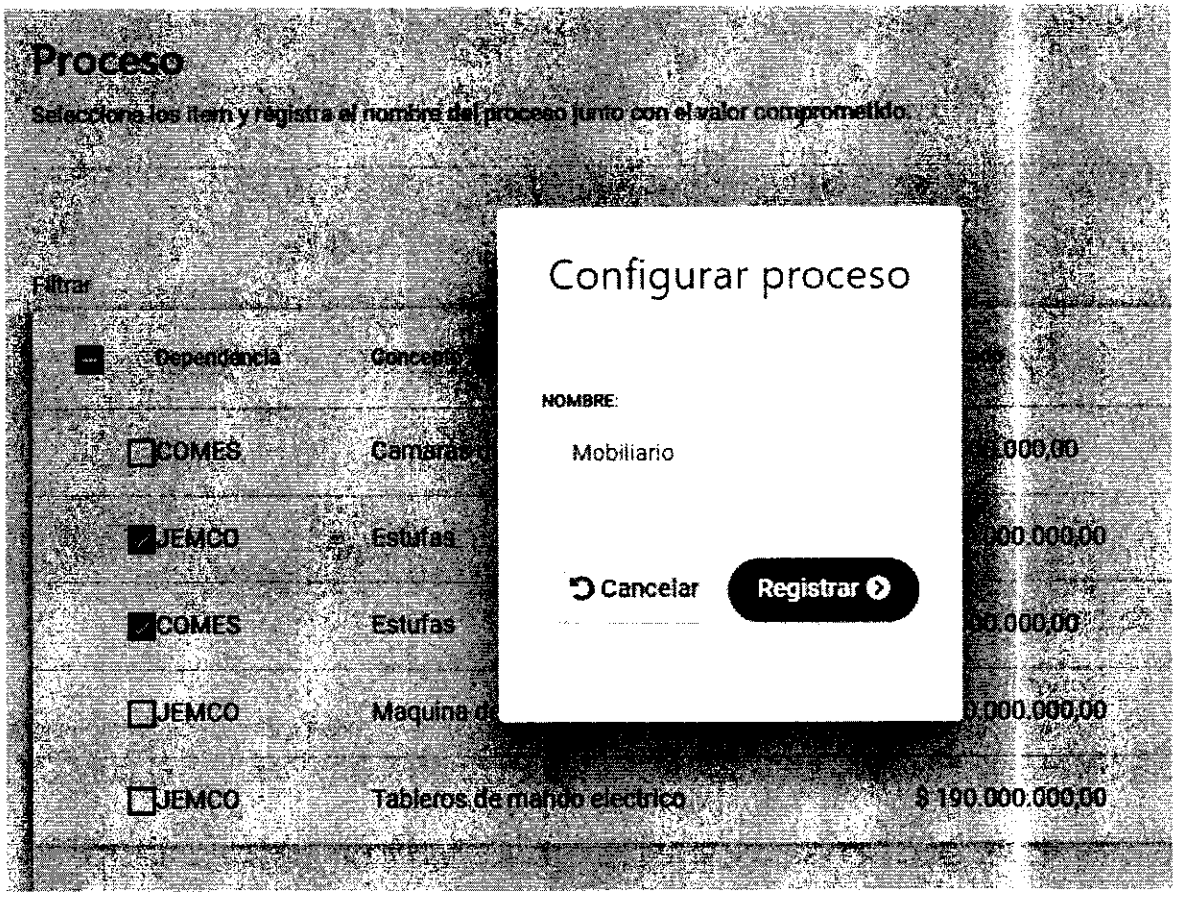


Y se habilitar el botón "Ingresar proceso" ubicado en la parte superior derecha de la pantalla



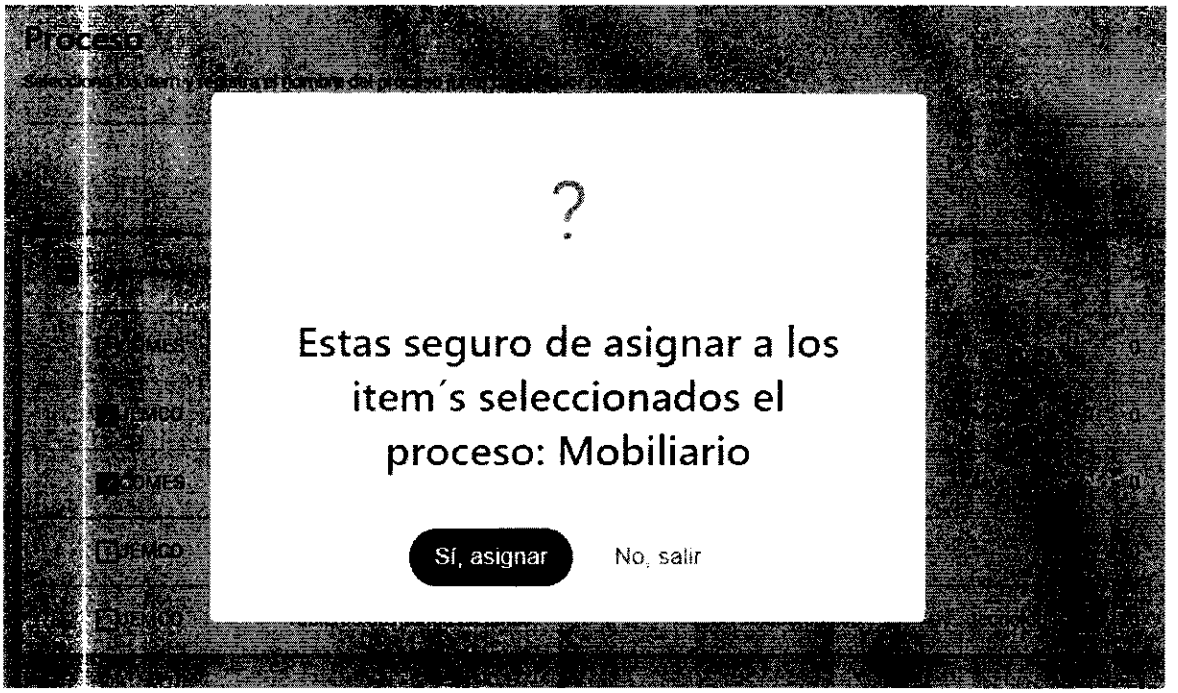
Damos clic en el botón y nos abrirá la siguiente ventana modal donde podremos asignar un nombre de proceso a los ítems seleccionados





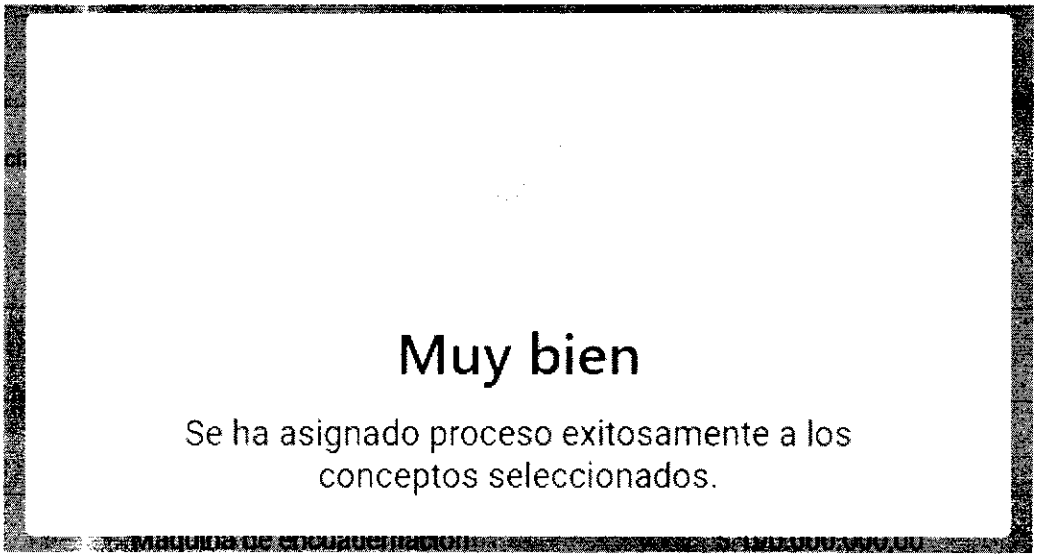
Damos clic en "Registrar"

La plataforma mostrara el siguiente mensaje de confirmación

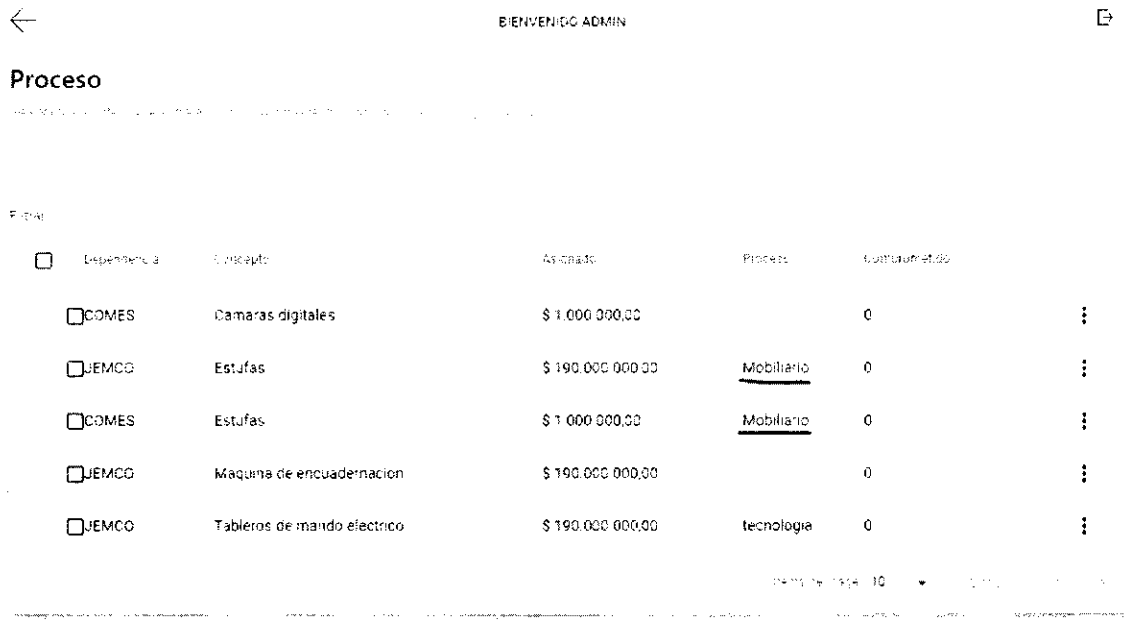


Si estamos seguros damos clic en "Si, asignar"

Tan pronto el sistema termine de procesar mostrara el siguiente mensaje de éxito de la operación

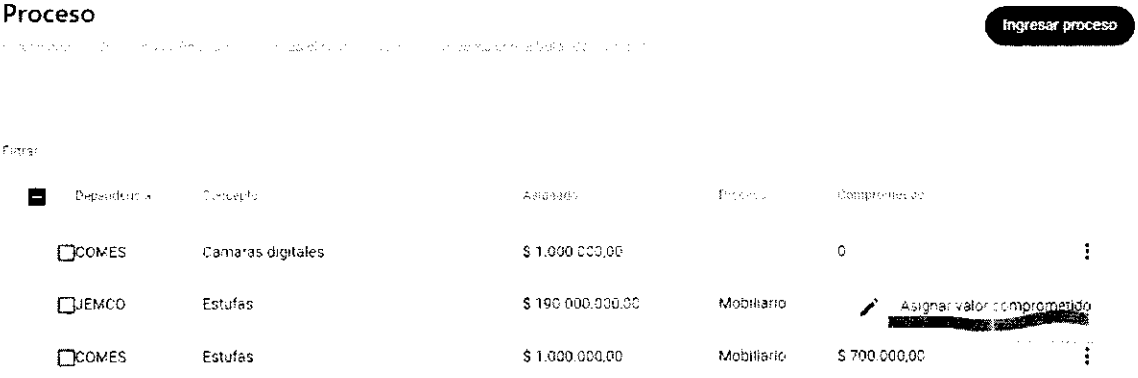


Y vemos que se asigno el nombre de proceso correctamente

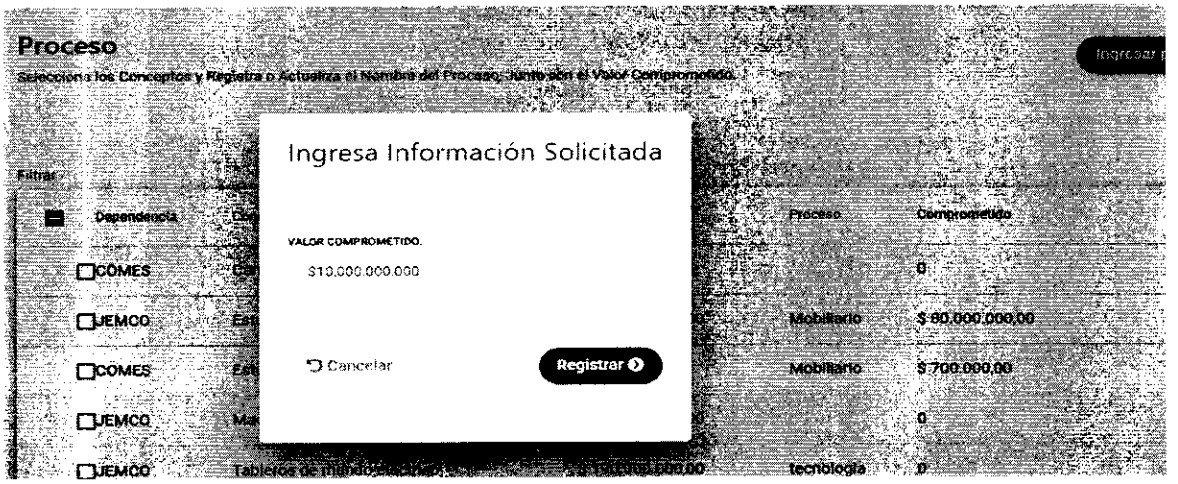


2.7.2 Ingresar Valor Comprometido

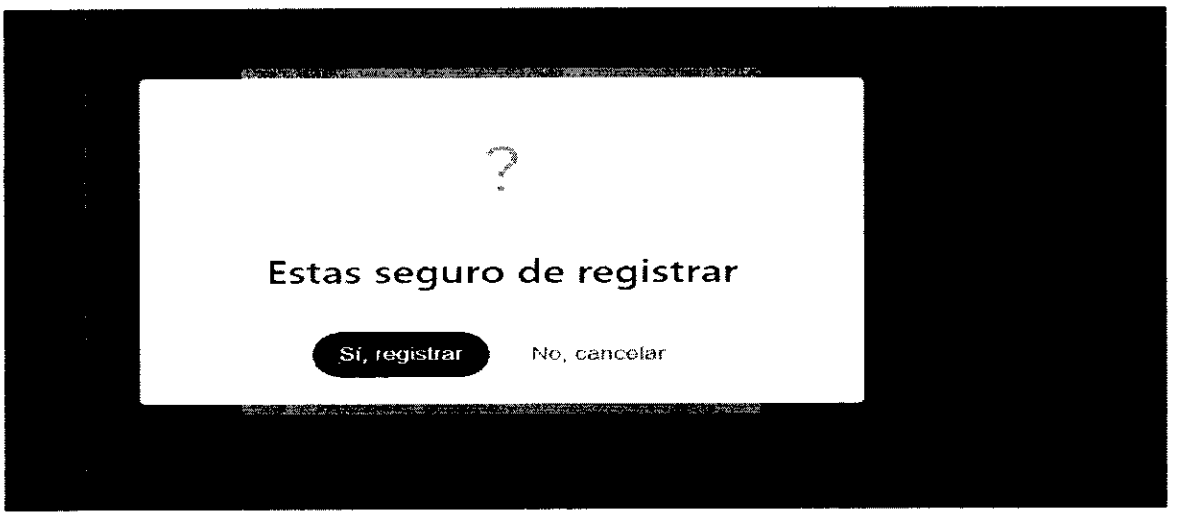
Para ingresar el valor comprometido de algún concepto, damos clic en los tres puntos del registro deseado:



Y nos abrirá una ventana modal donde podremos insertar o actualizar el valor comprometido de algún concepto:



Damos clic en guardar para alojar la información en base de datos, Nos mostrara un mensaje de confirmación



Luego de dar "Si, registrar", nos mostrara un mensaje de éxito de la operación:

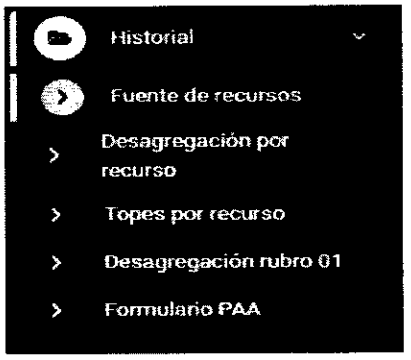


2.8 Historial

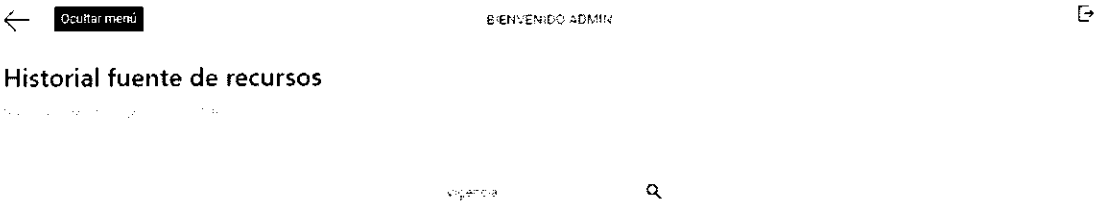
En este menú es posible ver el historial de cambios realizados en la aplicación de las funcionalidades anteriormente descritas consultado por año de vigencia

2.8.1 Fuente de recursos

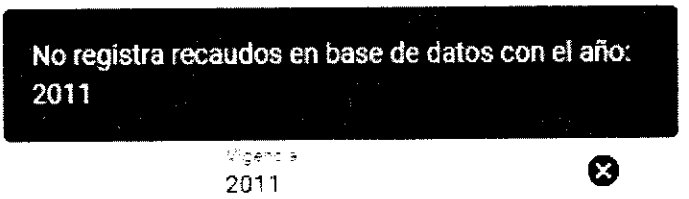
Ingresamos por la siguiente opción del menú



Nos abrirá la siguiente pantalla en la parte derecha



Ingresamos el año de vigencia a consultar, si no existe información con el año ingresado retornara el siguiente mensaje



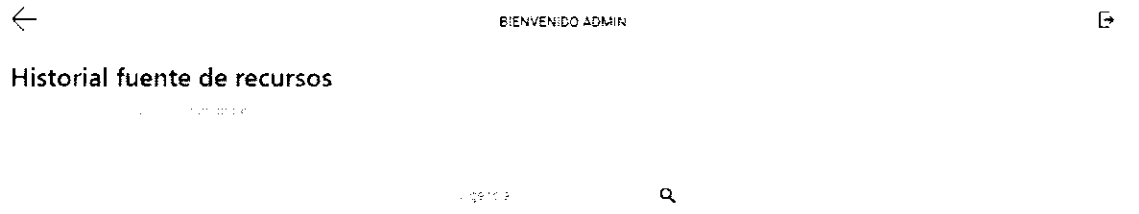
Pero, por el contrario, si existe información el año de vigencia, nos retornar el historial de ese año



Para realizar otra consulta damo clic en la "X" donde digitamos el año

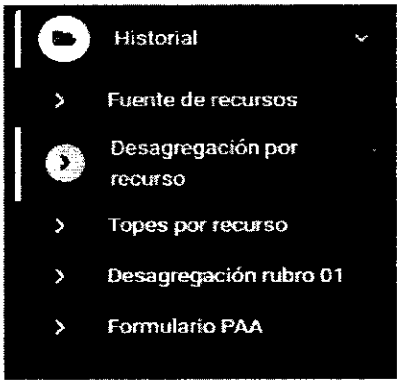


Y regresara a la pantalla inicial



2.8.2 Desagregación por recurso

Ingresamos a la siguiente opción del menú

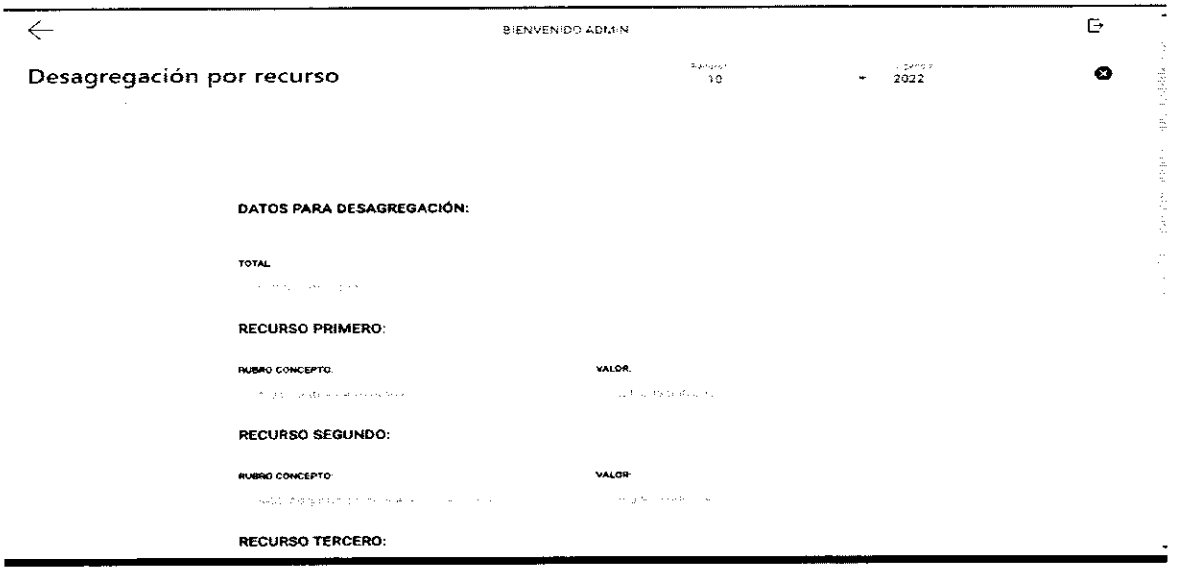


Abrirá la siguiente pantalla en la parte derecha

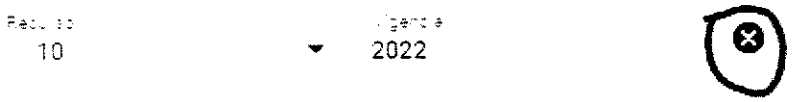


E ingresar el recurso a consulta junto con la vigencia





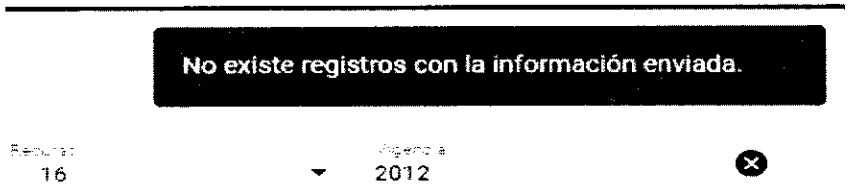
Para realizar otra consulta damo clic en la "X" donde seleccionamos el recurso y digitamos el año de la vigencia



Y regresara a la pantalla inicial

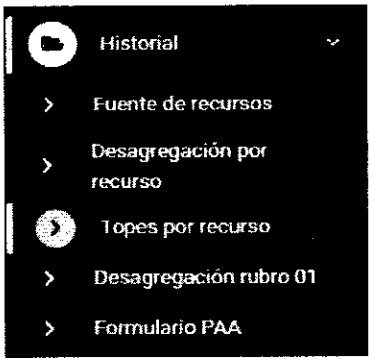


Si no existe información con la data insertada mostrara el siguiente mensaje



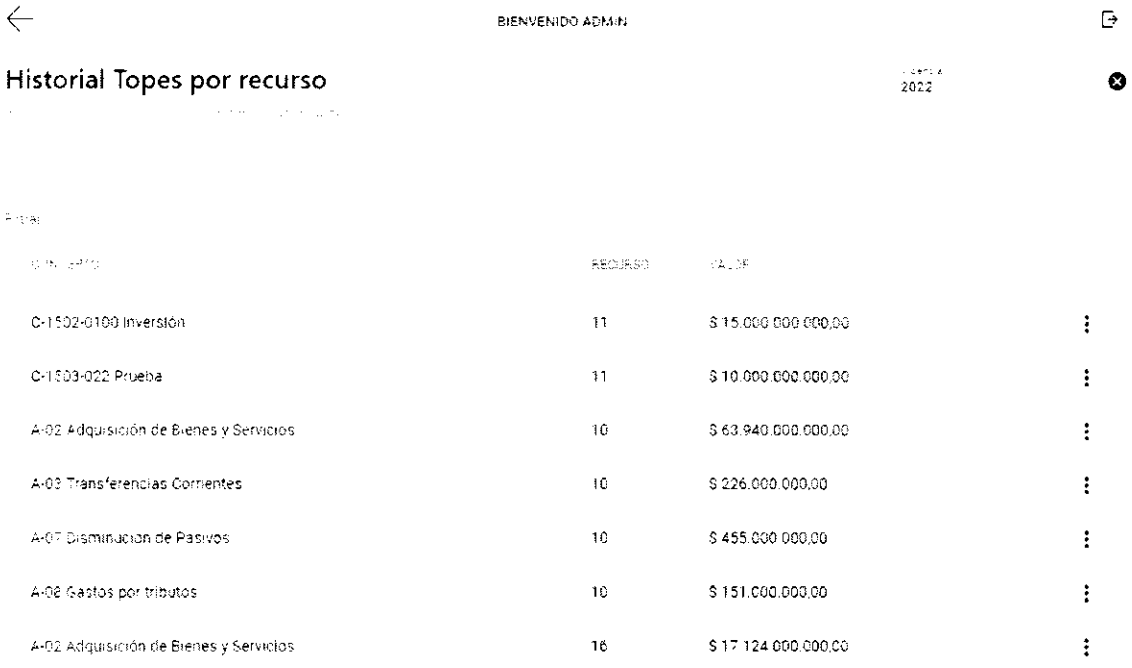
2.8.3 Topes por recurso

Ingresamos a la siguiente opción del menú

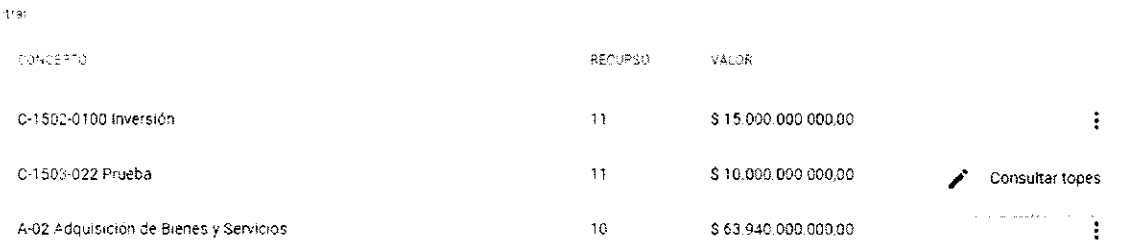


En la parte derecha de la pantalla nos abrirá pantalla para insertar el año de vigencia



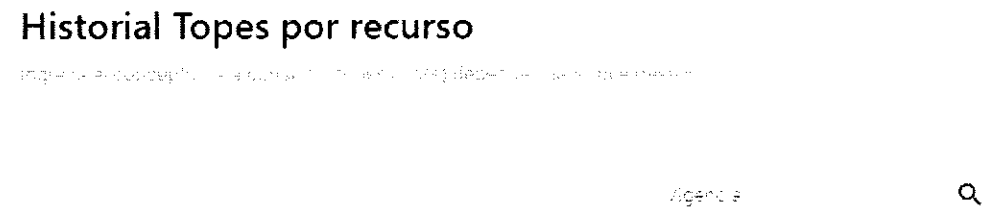


Ingresamos al concepto que deseemos consultar por la opción de los tres puntos

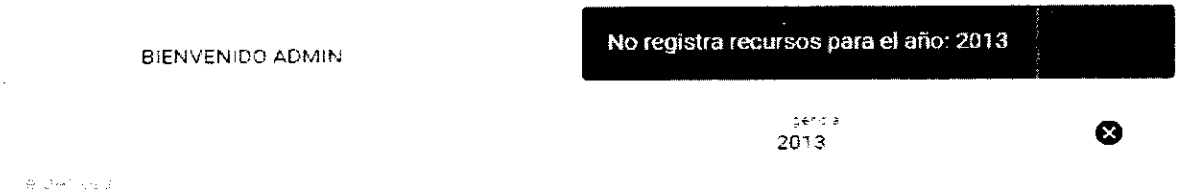




Para realizar otra búsqueda, damos clic en el botón "Reiniciar búsqueda" y nos direccionara a la pantalla de consulta



Si ingresamos un año de vigencia que no existe en base de datos mostrar el mensaje:

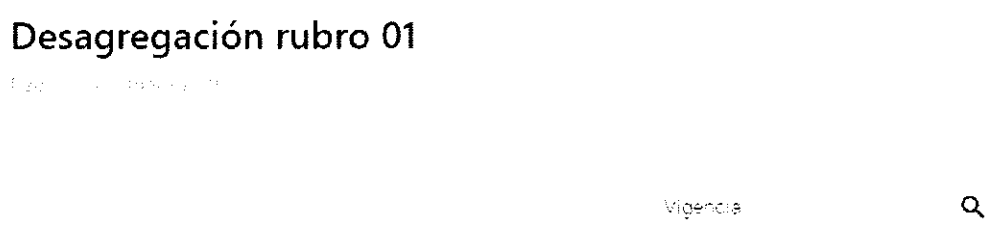


2.8.4 Desagregación gastos de personal 01

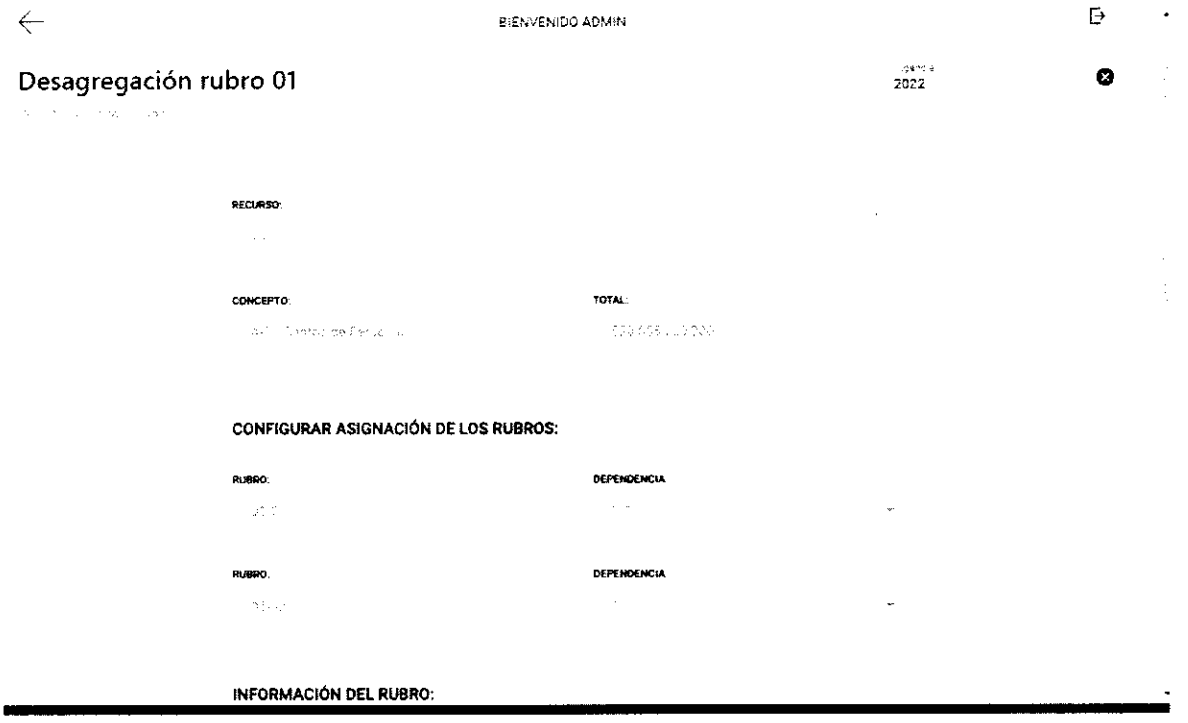
Ingresamos por la siguiente opción del menú



En la parte derecha abrirá la siguiente pantalla



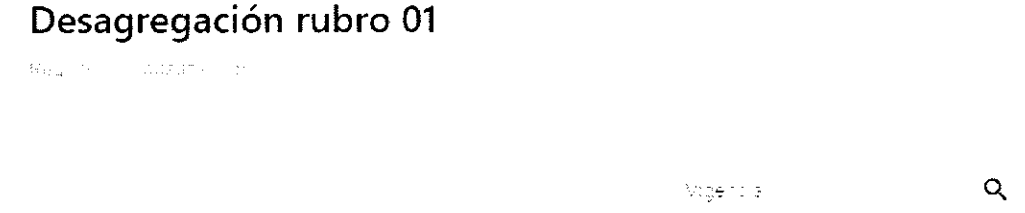
Ingresamos el año de vigencia para consultar el historial



Para reiniciar la búsqueda damos clic en la "X" en el cuadro donde digitamos el año de vigencia

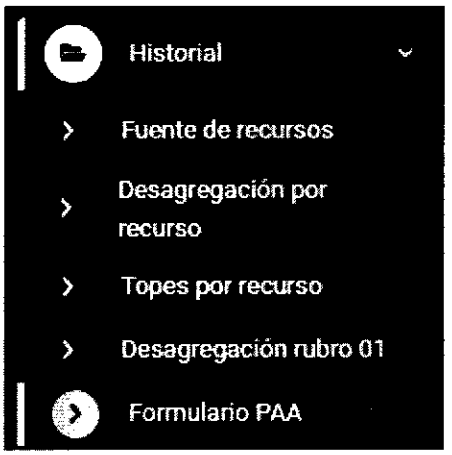


Regresara a la pantalla inicial de búsqueda



2.8.5 Formulario PAA

Ingresamos por la siguiente opción del menú

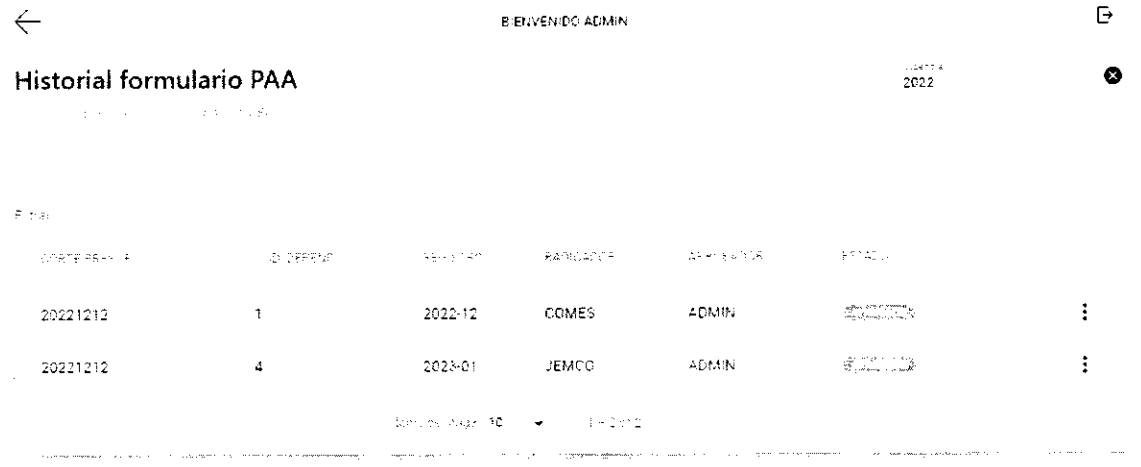


Abrirá la siguiente pantalla en la parte derecha

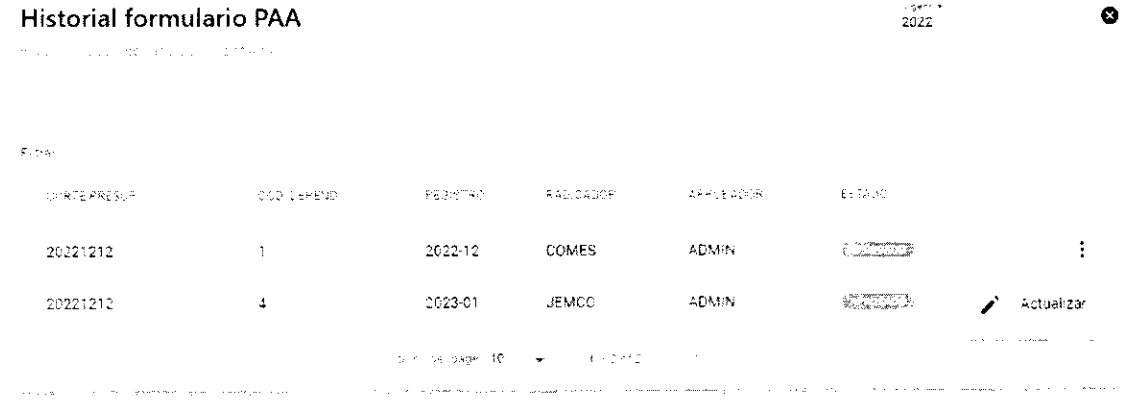


Digitamos el año de vigencia para consultar el histórico de cambios

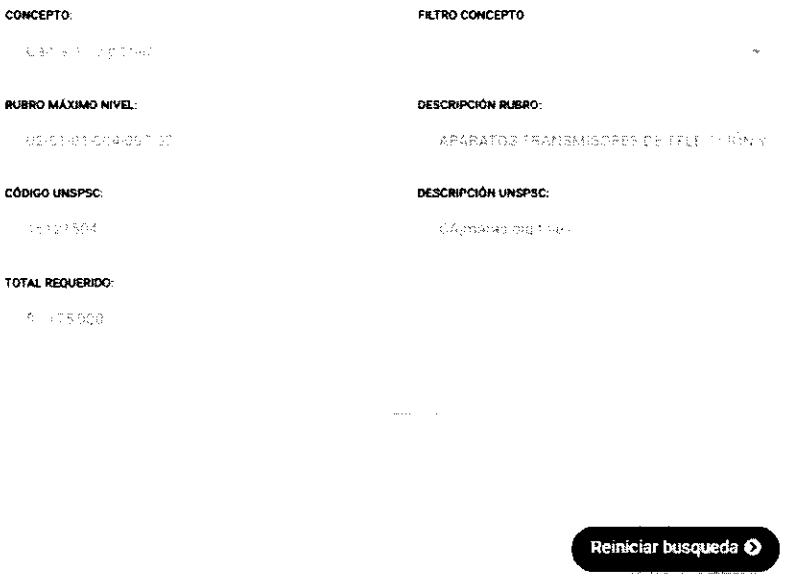
Nos retornada los formularios PAA de ese año



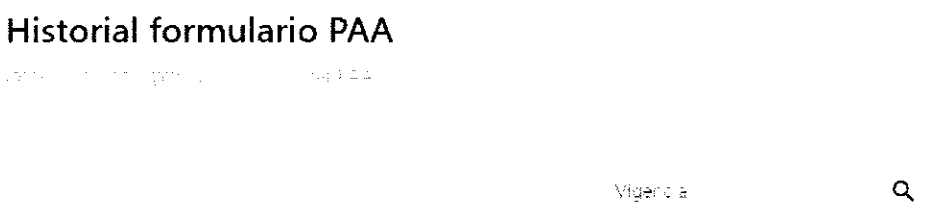
Para ver el detalle del formulario PAA. Ingresamos a los tres puntos



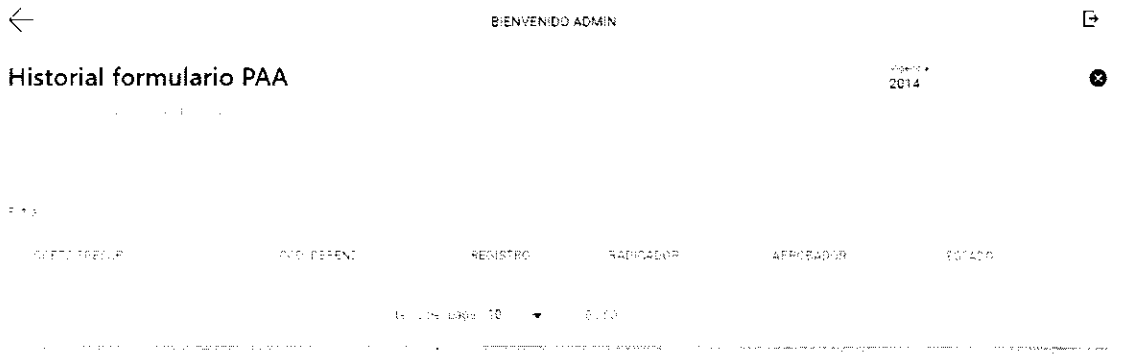
Vemos el detalle del PAA seleccionado



Y en el botón de "Reiniciar búsqueda" retornara a la pantalla de búsqueda inicial



Si no existe información con el año a consultar, la pantalla quedara de la siguiente manera

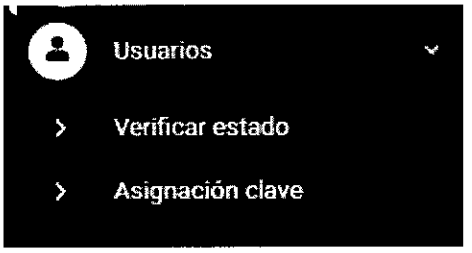


2.9 Usuarios

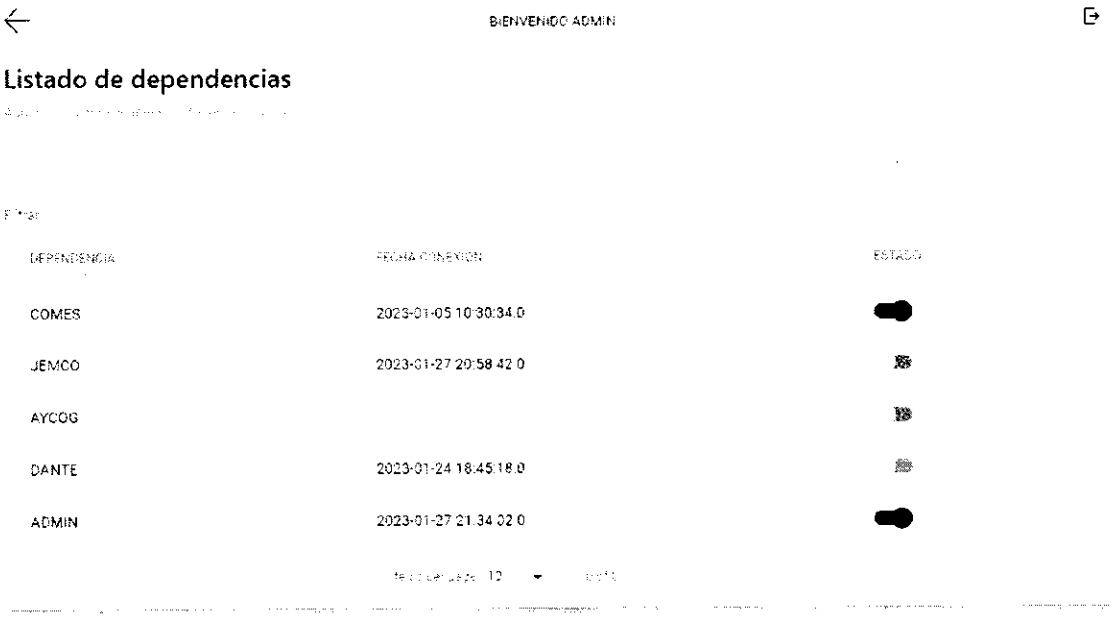
El administrador tendrá la opción de activar o inactivar usuarios de la plataforma según corresponda y también asignar o modificar la contraseña de los usuarios

2.9.1 Activar/Inactivar usuarios

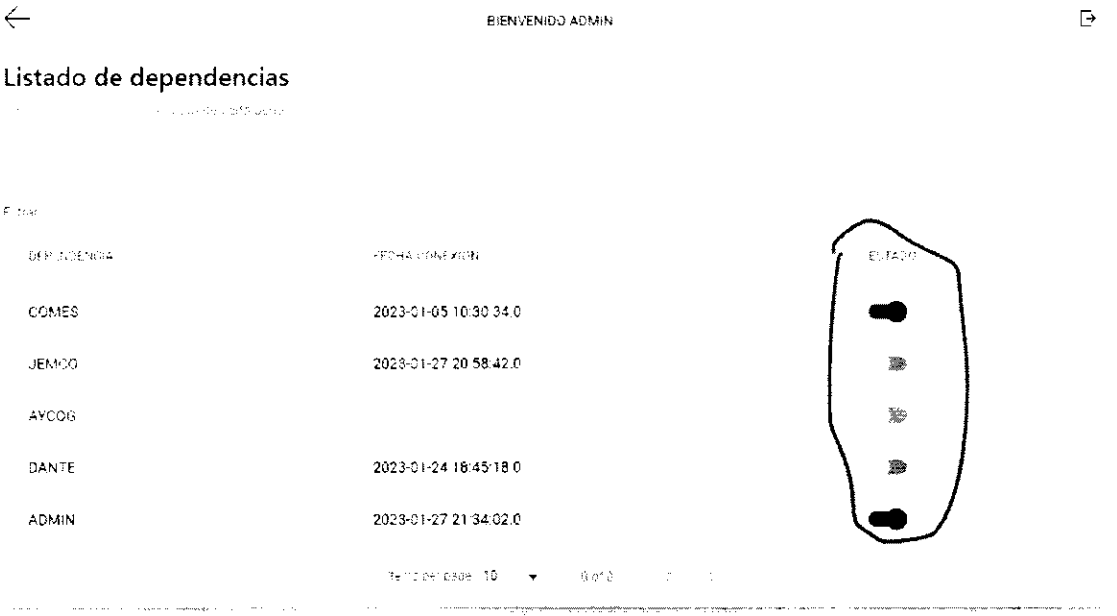
Ingresamos por la siguiente opción del menú "Verificar estado" con el administrador



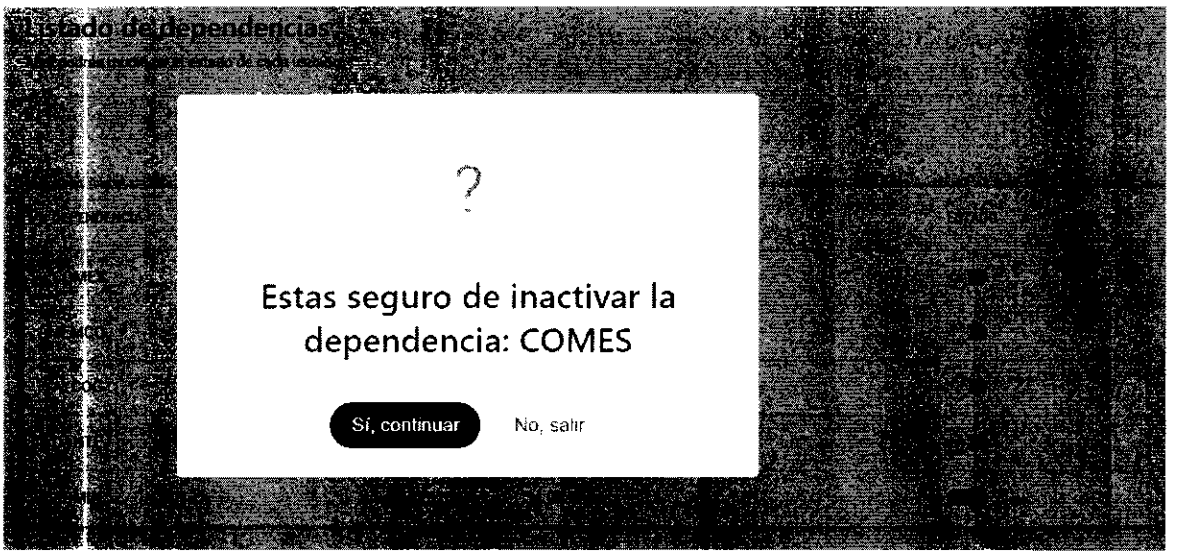
Abrirá la siguiente pantalla en la parte derecha, donde podremos ver la última fecha de conexión del usuario y así mismo lo podemos activar o inactivar



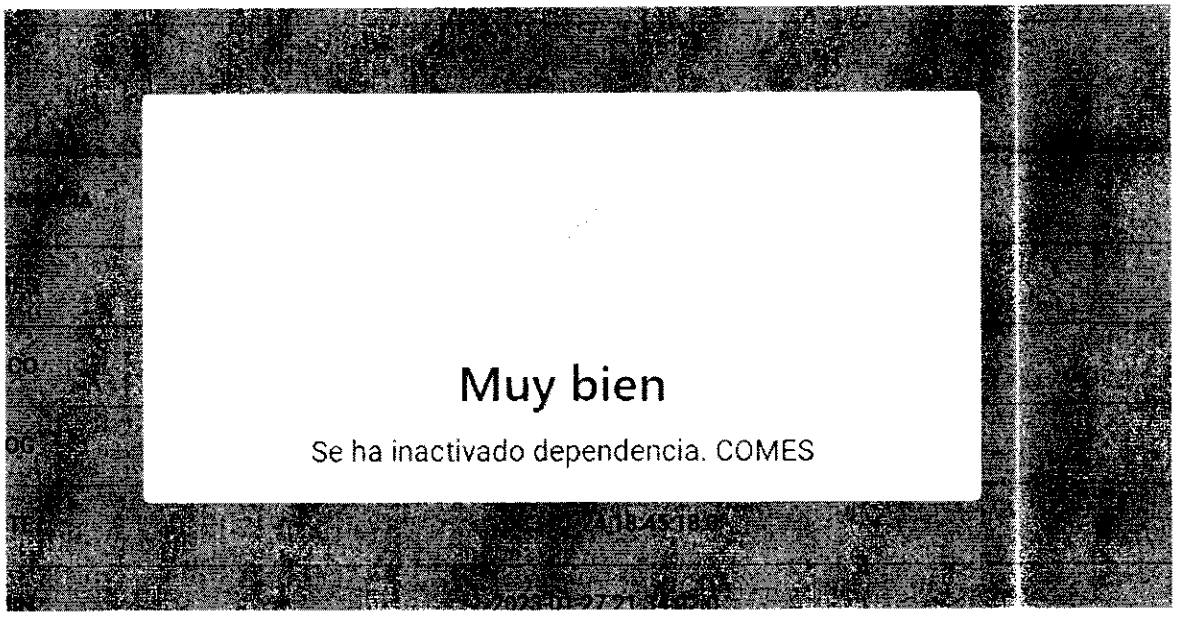
Los usuarios que están en color morado quieren decir que están activos y los de color gris están inactivos



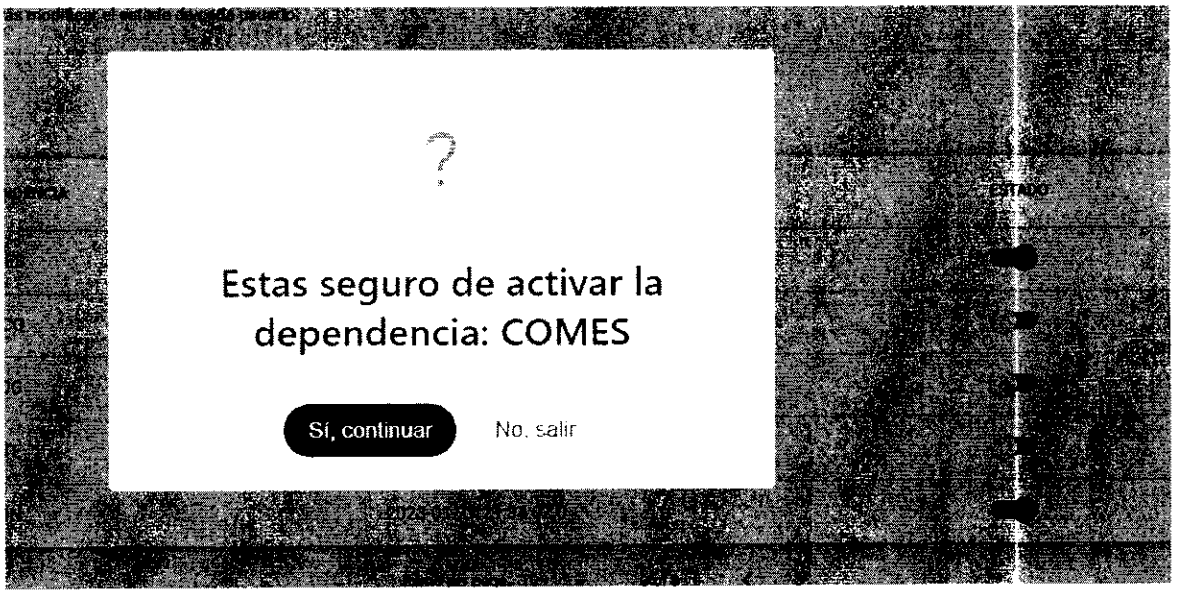
Al inactivar un usuario mostrar un mensaje de confirmación



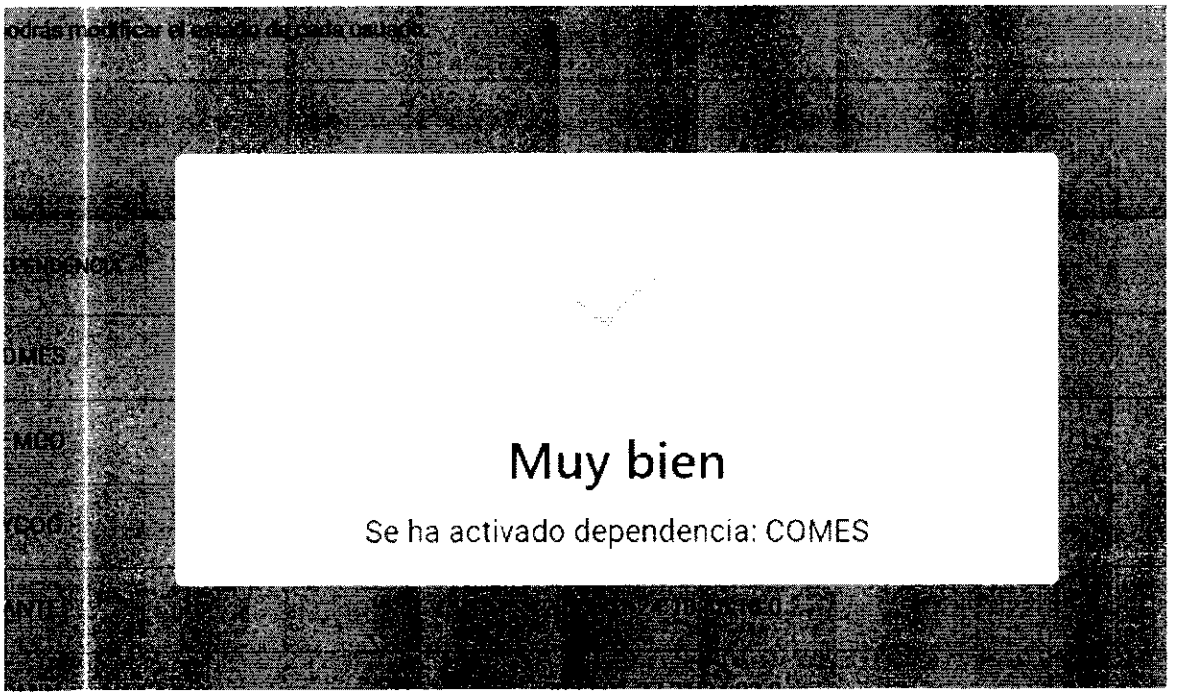
Si estamos seguros damos clic en "Si, continuar", cuando el sistema termine de procesar mostrara el siguiente mensaje de éxito de la operación



Para activar una dependencia damos clic en el botón gris de la que queremos activar y mostrar el siguiente mensaje de confirmación



Al terminar de procesar la plataforma mostrara el siguiente mensaje de éxito de la operación

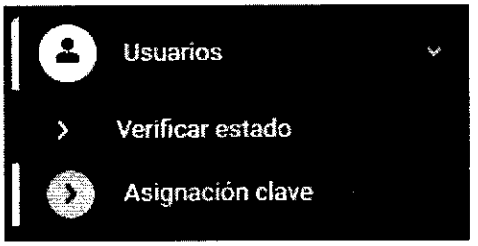


Y podremos ver nuevamente el estado



2.9.2 Asignación de clave

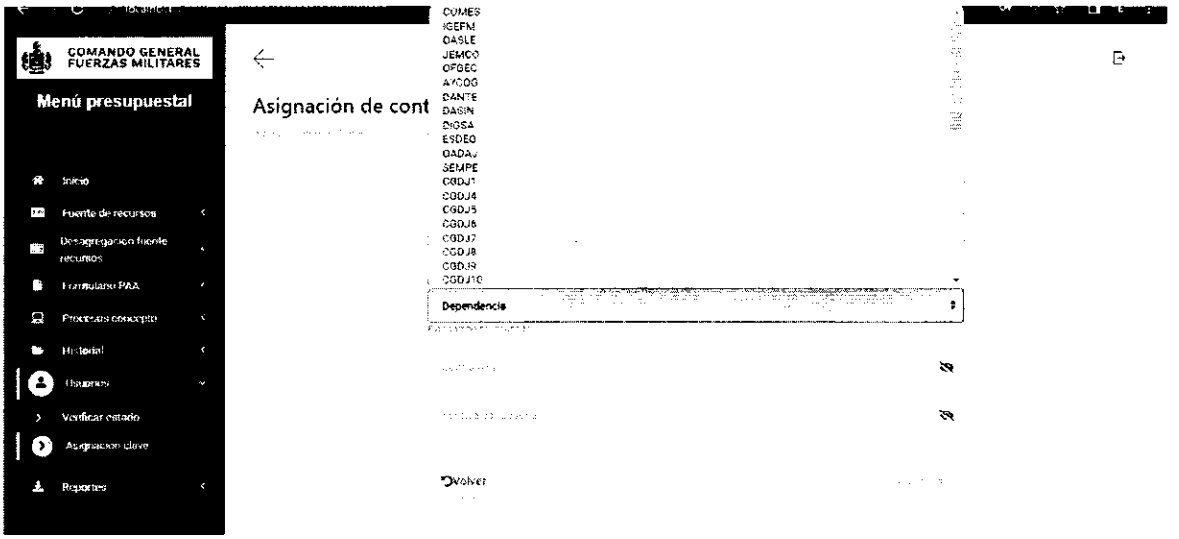
Ingresamos por la siguiente opción del menú con el administrador



Abrirá la siguiente pantalla en la parte derecha



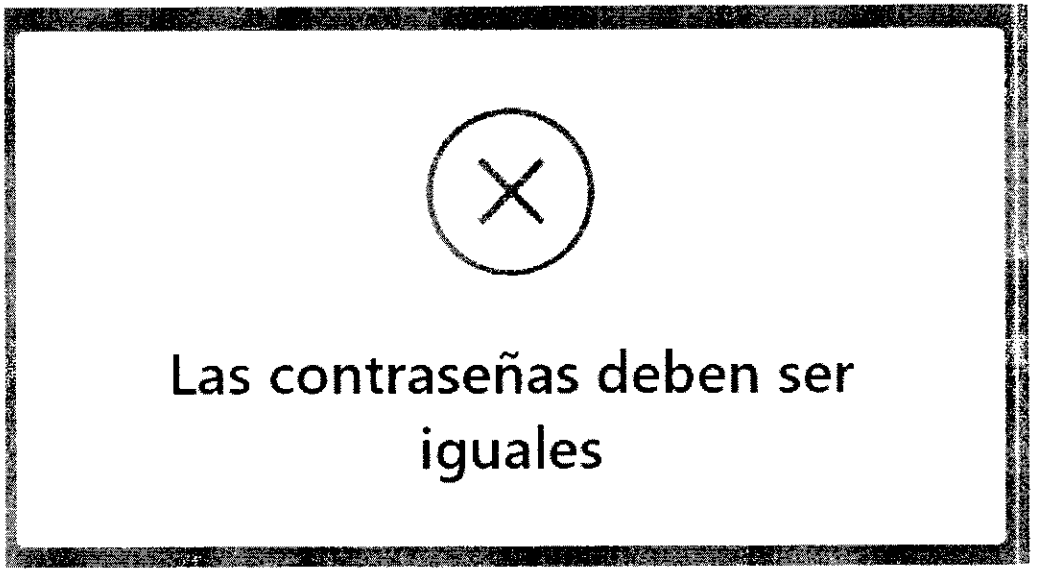
Seleccionamos la dependencia a la cual le deseemos actualizar o asignar una contraseña



Digitamos la contraseña



Los dos campos de contraseña deben ser iguales y si no retornar el siguiente mensaje de error cuando de clic en botón "Asignar"



Cuando las contraseñas son iguales y damos clic en botón "Asignar" retornara el siguiente mensaje de éxito de la operación

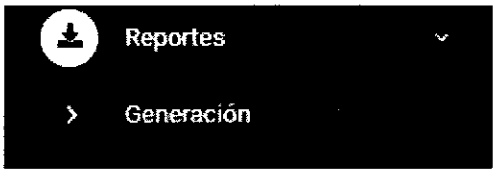


2.10 Reportes

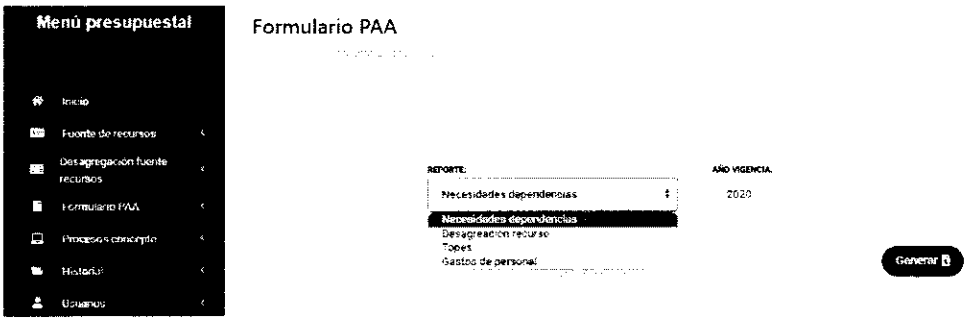
En esta opción es posible descargar en formato Excel los reportes disponibles en la plataforma

2.10.1 Generación

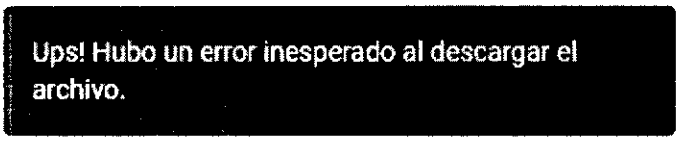
Ingresamos por la siguiente opción del menú



Abrirá la siguiente pantalla del lado derecho, donde seleccionaremos alguno de los reportes disponibles por la plataforma y el año de vigencia

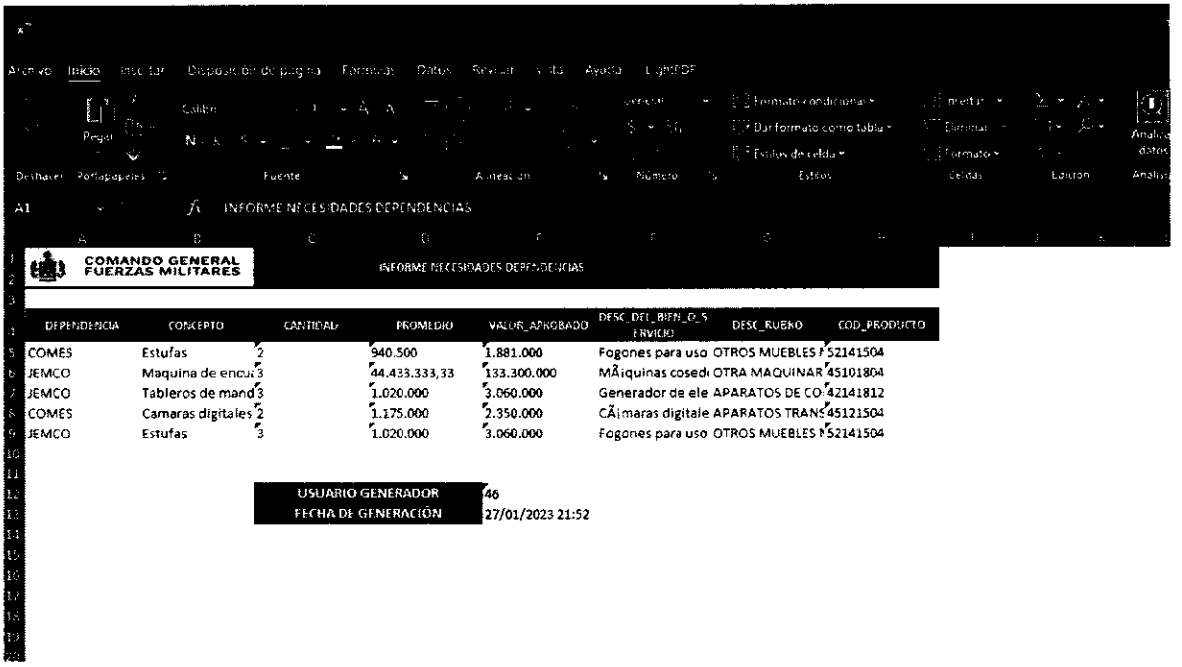


Si con la información ingresada no existe registros en base de datos la plataforma retornara el siguiente mensaje de error



Si con la información ingresada existe datos en la base de datos la plataforma mostrara que está procesando y descargara el archivo Excel en la carpeta descargar del equipo y cada archivo Excel tiene asignado por defecto la contraseña "123"

Este es un ejemplo de uno de los reportes que descarga la plataforma



COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES

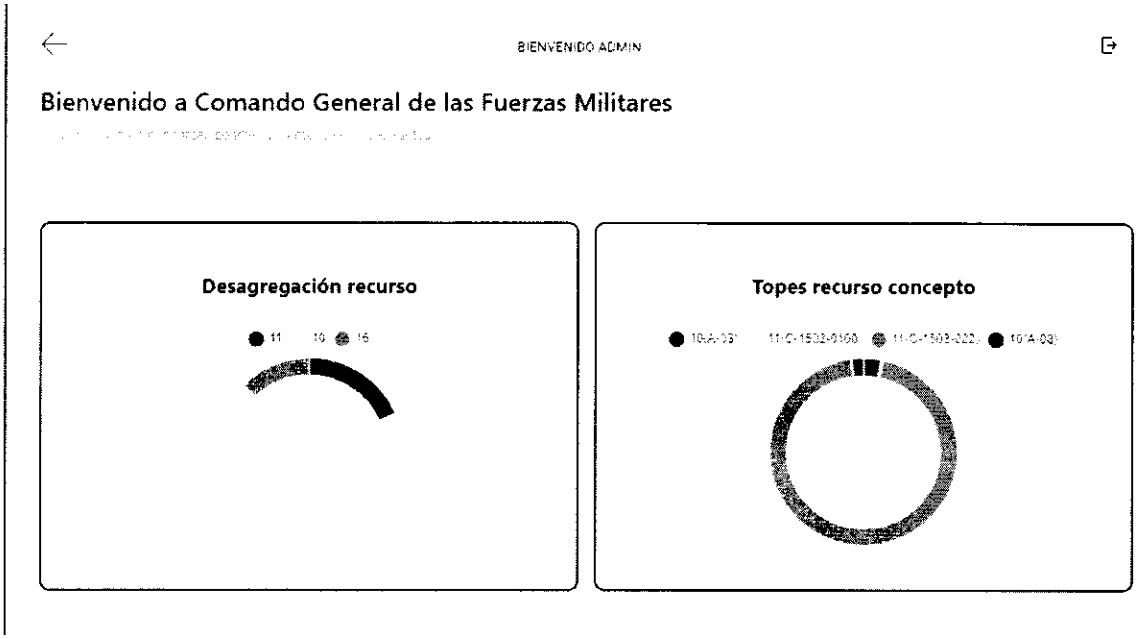
INFORME NECESIDADES DEPENDENCIAS

DEPENDENCIA	CONCEPTO	CANTIDAD	PROMEDIO	VALOR_APROBADO	DESC_DET_BIEN_O_SERVICIO	DESC_RUBRO	COD_PRODUCTO
COMES	Estufas	2	940.500	1.881.000	Fogones para uso	OTROS MUEBLES N	52141504
JEMCO	Maquina de encu	3	44.433.333,33	133.300.000	MÃ¡quinas cosed	OTRA MAQUINAR	45101804
JEMCO	Tableros de mand	3	1.020.000	3.060.000	Generador de ele	APARATOS DE CO	42141812
COMES	Camaras digitales	2	1.175.000	2.350.000	CÃ¡maras digitale	APARATOS TRANS	45121504
JEMCO	Estufas	3	1.020.000	3.060.000	Fogones para uso	OTROS MUEBLES N	52141504

USUARIO GENERADOR	46
FECHA DE GENERACIÓN	27/01/2023 21:52

2.11 Dashboard

En el panel principal de la aplicación se verá visualizado grafica de torta que permitirá visualizar la desagregación de los recursos de la última vigencia de la plataforma, adicionalmente, se podrá visualizar otro diagrama de torta donde es posible visualizar la asignación de topes por recursos y concepto



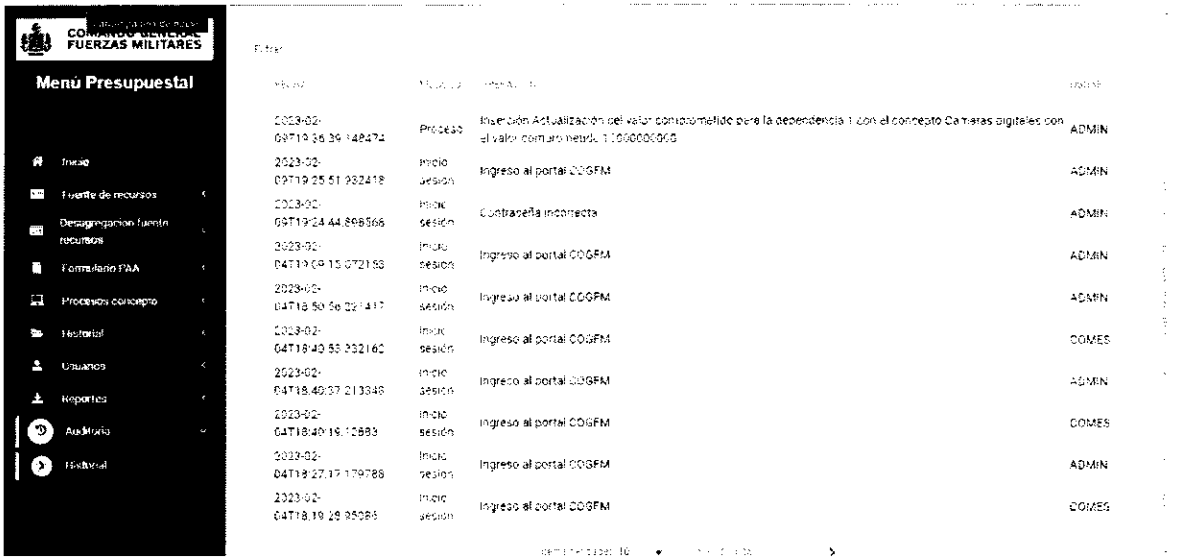
2.12 Log Auditoria – Historial de Cambios de la Aplicación

La plataforma cuenta con el historial de cambios y acciones que se realizan en la aplicación y que sirve como Log de auditoría.

Nos dirigimos a la siguiente opción del menú:



El cual nos abrirá el siguiente formulario en el lado derecho de nuestra pantalla:



En la imagen anterior se ve el historial de cambios y acciones realizadas en la aplicación hasta el más mínimo detalle, en la tabla se puede ver la fecha-hora, El modulo u opción del menú donde se ingresó, la operación que es una breve descripción de que se realizo y por ultimo el usuario que genero el cambio o la acción.

1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA 4
1.1 Objeto 4
1.2 Alcance 4
1.3 Funcionalidad 4
2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA 5
2.1 Perfiles de usuario 5
2.1.1 Asignación o revocación 5
2.2 Tablas básicas 7
2.2.1 Tabla usuario 7
2.2.2 Tabla dependencia 7
2.2.3 Tabla vista 8
2.3 Tablas paramétricas 8
2.3.1 Tabla rubroCCP 8
2.3.2 Tabla UNSPSC 9
2.3.3 Tabla homologación 10
2.4 Seguridades 11
2.4.1 Token 11
2.4.2 Validación de acceso a la aplicación usuario no autorizado 13
2.4.3 Caducidad de la sesión 13
2.5 Log de Auditoria 14
2.5.1 Tabla Historial de Cambios 14

1 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

1.1 Objeto

Controlar y verificar por medio de la aplicación el proceso sistemático del registro y asignación presupuestal y consultar los resultados, registrar y consultar las necesidades de las dependencias

1.2 Alcance

Describir el manejo de perfiles de usuario, tablas básicas del sistema, parametrizaciones y seguridades

1.3 Funcionalidad

- Perfiles de usuario: La plataforma contiene una tabla de vista por usuario/dependencia en donde es posible asignar el usuario que vista o funcionalidad puede ver en la plataforma
- Tablas básicas: La plataforma cuenta con algunas tablas básicas como los son: dependencias
- Tablas paramétricas: La plataforma cuenta con tablas paramétricas como lo son: rubros, homologaciones CCP, códigos UNSPSC
- Seguridades: La plataforma cuenta con validación de token para las dependencias que inicien sesión en plataforma, validación de perfiles del usuario en sesión y cuenta con tiempo de vencimiento de la sesión.
- Log de Auditoria: La plataforma cuenta con el historial de cambios y acciones que se realizan en la aplicación y que sirve como Log de auditoría.

2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

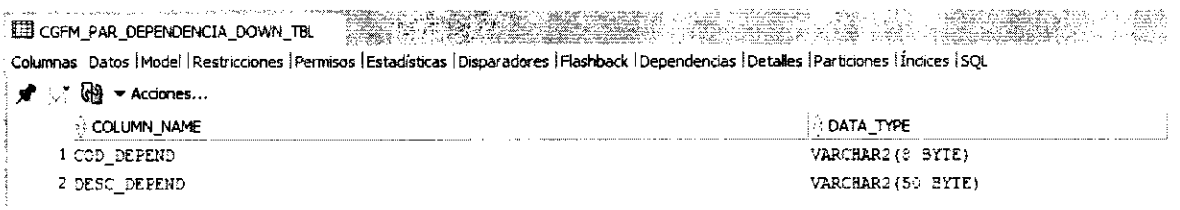
2.1 Perfiles de usuario

La plataforma contiene una tabla de vista por usuario/dependencia en donde es posible asignar el usuario que vista o funcionalidad puede ver en la plataforma

2.1.1 Asignación o revocación

Para parametrizar los permisos que tiene cada usuario/dependencia para visualizar o interactuar con las vistas se debe tener en cuenta las siguientes tablas:

- CGFM_PAR_DEPENDENCIA_DOWN_TBL: Encargada de alojar las dependencias disponibles en el sistema



Cada dependencia tiene un código o llave primaria que será única y es el campo DESC_DEPEND

	COD_DEPEND	DESC_DEPEND
1	1	COMES
2	2	IGEFM
3	3	OASLE
4	4	JEMCO
5	5	OFGEC
6	6	AYCOG
7	7	DANTE
8	8	DASIN
9	9	DIGSA
10	10	ESDEG
11	11	OADAJ
12	12	SEMPE
13	13	CGDJ1
14	14	CGDJ4
15	15	CGDJ5
16	16	CGDJ6
17	17	CGDJ7
18	18	CGDJ8
19	19	CGDJ9
20	20	CGDJ10
21	21	SEMOC
22	22	CGDJ2
23	23	CGDJ3
24	24	DECAI
25	25	DIGAU

- CGFM_PAR_VISTAS_DOWN_TBL: Encargada de alojar cada una de las vistas que tiene el aplicativo

CGFM_PAR_VISTAS_DOWN_TBL

Columnas | Datos | Model | Restricciones | Permisos | Estadísticas | Disparadores | Flashback | Dependencias | Detalles | Particiones | Índices | SQL

Acciones...

	COLUMN_NAME	DATA_TYPE
1	ID_VISTA	NUMBER(7,0)
2	NOM_VISTA	VARCHAR2(100 BYTE)
3	DESC_VISTA	VARCHAR2(200 BYTE)

Cada vista tiene como llave primaria el campo ID_VISTA, es un campo autogenerado, es decir, cuando se ingrese una nueva vista ese campo se genera automáticamente y solo se debe insertar los campos NOM_VISTA y DESC_VISTA

CGFM_PAR_VISTAS_DOWN_TBL

Columnas | Datos | Model | Restricciones | Permisos | Estadísticas | Disparadores | Flashback

Ordenar... Filtrar:

	ID_VISTA	NOM_VISTA	DESC_VISTA
1	1	REGISTER_FTE_REC	Registrar fuente re...
2	2	FIND_FTE_REC	Consult fuente recu...
3	3	DASHBOARD_HOME	Panel inicial
4	4	DESAG_RECURSO	Desagregacion por r...
5	21	TOPE_REC	Asignación de topes
6	41	TOPE_REG	Registrar topes
7	42	DESAG_RECURSO_PER	Desagregacion recur...
8	61	REG_PAA	Registro de PAA
9	81	ACTU_FTE_REC	Actualizar recursos
10	101	CONS_PAA	Consultar estado de...
11	121	REG_PROCESS	Registrar proceso X...
12	141	FTE_REC_HIS	Consulta historica ...
13	142	DESAG_REC_HIS	Consulta historica ...
14	143	TOPE_HIS	Consulta historica ...
15	144	HIS_DESAG_RECURSO_PER	Consulta historica ...
16	145	MOD_USR	Adm ususarios
17	161	HIS_FORM_PAA	Consulta historica ...
18	162	GEN_REPORT	Generación de reportes
19	181	ASIG_PASS	Asignar clave

- CGFM_PAR_VISTAXDEPEND_DOWN_TBL: Encargada de asociar que dependencias tienen accesos a que vista de la plataforma

CGFM_PAR_VISTAXDEPEND_DOWN_TBL

Columnas | Datos | Model | Restricciones | Permisos | Estadísticas | Disparadores | Flashback | Dependencias | Detalles | Particiones | Índices | SQL

Acciones...

	COLUMN_NAME	DATA_TYPE
1	CGFM_DEPENDENCIA_TBL_COD_DEPEND	VARCHAR2(8 BYTE)
2	CGFM_VISTAS_TBL_ID_VISTA	NUMBER(7,0)

En esta tabla se inserta la llave primaria de la dependencia con la de la vista para crear la asociación

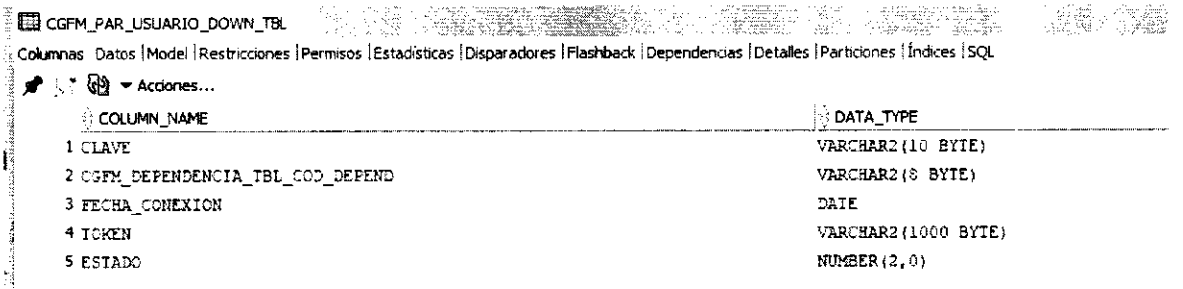
Para revocar algún permiso a alguna vista, en la tabla CGFM_PAR_VISTAXDEPEND_DOWN_TBL se deberá eliminar el registro donde está asociada la dependencia con la vista.

2.2 Tablas básicas

La plataforma cuenta con algunas tablas básicas como los son: dependencias

2.2.1 Tabla usuario

La tabla CGFM_PAR_USUARIO_DOWN_TBL, contendrá el listado de usuario que tienen acceso a la plataforma, que a su vez son las mismas dependencias, fecha de ultima conexión del usuario en la plataforma, token y estado del usuario en la plataforma, es decir, si está activo o inactivo.


CGFM_PAR_USUARIO_DOWN_TBL

Columnas | Datos | Model | Restricciones | Permisos | Estadísticas | Disparadores | Flashback | Dependencias | Detalles | Particiones | Índices | SQL

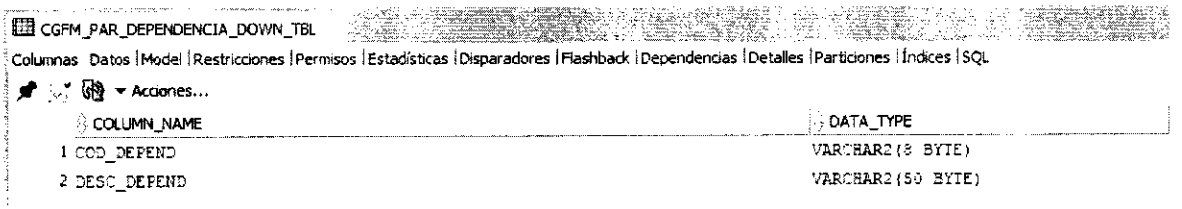
Acciones...

	COLUMN_NAME	DATA_TYPE
1	CLAVE	VARCHAR2(10 BYTE)
2	CGFM_DEPENDENCIA_TBL_COD_DEPEND	VARCHAR2(8 BYTE)
3	FECHA_CONEXION	DATE
4	TOKEN	VARCHAR2(1000 BYTE)
5	ESTADO	NUMBER(2,0)

Es importar resaltar que la tabla CGFM_PAR_USUARIO_DOWN_TBL tiene relación con la tabla de dependencias CGFM_PAR_DEPENDENCIA_DOWN_TBL, para permitir que una dependencia acceda a la plataforma, es importante darla de alta en la tabla CGFM_PAR_USUARIO_DOWN_TBL.

2.2.2 Tabla dependencia

Encargada de alojar las dependencias disponibles en el sistema


CGFM_PAR_DEPENDENCIA_DOWN_TBL

Columnas | Datos | Model | Restricciones | Permisos | Estadísticas | Disparadores | Flashback | Dependencias | Detalles | Particiones | Índices | SQL

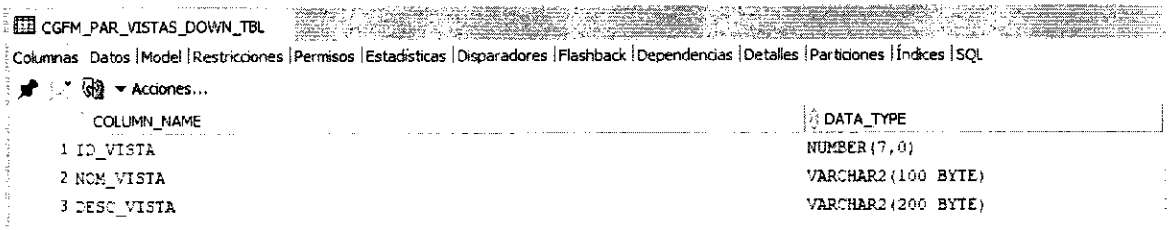
Acciones...

	COLUMN_NAME	DATA_TYPE
1	COD_DEPEND	VARCHAR2(8 BYTE)
2	DESC_DEPEND	VARCHAR2(50 BYTE)

Cada dependencia tiene un código o llave primaria que será única y es el campo DESC_DEPEND

2.2.3 Tabla vista

Encargada de alojar cada una de las vistas que tiene el aplicativo


CGFM_PAR_VISTAS_DOWN_TBL

Columnas | Datos | Model | Restricciones | Permisos | Estadísticas | Disparadores | Flashback | Dependencias | Detalles | Particiones | Índices | SQL

Acciones...

	COLUMN_NAME	DATA_TYPE
1	ID_VISTA	NUMBER(7,0)
2	NOM_VISTA	VARCHAR2(100 BYTE)
3	DESC_VISTA	VARCHAR2(200 BYTE)

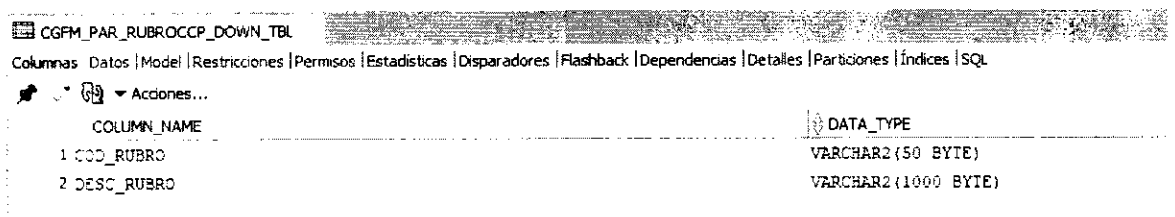
Cada vista tiene como llave primaria el campo ID_VISTA, es un campo autogenerado, es decir, cuando se ingrese una nueva vista ese campo se genera automáticamente y solo se debe insertar los campos NOM_VISTA y DESC_VISTA

2.3 Tablas paramétricas

La plataforma cuenta con tablas paramétricas como lo son: rubros, homologaciones CCP, códigos UNSPSC

2.3.1 Tabla rubroCCP

Encargada de alojar la tabla de rubros CCP con su respectivo código y descripción


CGFM_PAR_RUBROCCP_DOWN_TBL

Columnas | Datos | Model | Restricciones | Permisos | Estadísticas | Disparadores | Flashback | Dependencias | Detalles | Particiones | Índices | SQL

Acciones...

	COLUMN_NAME	DATA_TYPE
1	COD_RUBRO	VARCHAR2(50 BYTE)
2	DESC_RUBRO	VARCHAR2(1000 BYTE)

El campo COD_RUBRO será el encargado de contener el rubro y el campo DESC_RUBRO la descripción de este, ejemplo:

CGFM_PAR_RUBROCCP_DOWN_TBL

Columnas Datos Model | Restricciones | Permisos | Estadísticas | Disparadores | Flashback | Dependencias | Detalles |

Ordenar... Filtrar:

	COD_RUBRO	DESC_RUBRO
1	01	(null)
2	01-01	(null)
3	01-01-01	(null)
4	01-01-01-001	FACTORES SALARIALES COMUNES
5	01-01-01-001-001	SUELDO BÁSICO
6	01-01-01-001-002	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
7	01-01-01-001-003	PRIMA TÉCNICA SALARIAL
8	01-01-01-001-004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN
9	01-01-01-001-005	AUXILIO DE TRANSPORTE
10	01-01-01-001-006	PRIMA DE SERVICIO
11	01-01-01-001-007	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS
12	01-01-01-001-008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS
13	01-01-01-001-009	PRIMA DE NAVIDAD
14	01-01-01-001-010	PRIMA DE VACACIONES
15	01-01-01-001-011	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN
16	01-01-01-001-012	AUXILIO DE CONECTIVIDAD DIGITAL
17	01-01-01-002	FACTORES SALARIALES ESPECIALES
18	01-01-01-002-001	SUELDO BÁSICO
19	01-01-01-002-001-01	ESCALAFÓN DIPLOMÁTICO
20	01-01-01-002-001-02	SUELDOS Y COMISIONES AL EXTERIOR
21	01-01-01-002-001-02-1	COMISIÓN DE SERVICIOS
22	01-01-01-002-001-02-2	COMISIÓN DE ESTUDIOS
23	01-01-01-002-002	PRIMA DE ACTIVIDAD
24	01-01-01-002-003	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS
25	01-01-01-002-004	PRIMA SEMESTRAL

2.3.2 Tabla UNSPSC

Encargada de alojar los diferentes códigos UNSPSC donde será posible visualizar los campos de código y nombre de producto, código y nombre de clase y el código FAMI

CGFM_PAR_UNSPSC_DOWN_TBL

Columnas Datos Model Restricciones Permisos Estadísticas Disparadores Flashback Dependencias Detalles Particiones Índices SQL

Acciones...

	COLUMN_NAME	DATA_TYPE
1	COD_PRODUCTO	NUMBER(10,0)
2	NOM_PRODUCTO	VARCHAR2(200 BYTE)
3	COD_CLASE	NUMBER(10,0)
4	NOM_CLASE	VARCHAR2(100 BYTE)
5	COD_FAMI	NUMBER(10,0)

Ejemplo de algunos registros de la tabla

CGFM_PAR_UNSPSC_DOWN_TBL

Columnas Datos Model Restricciones Permisos Estadísticas Disparadores Flashback Dependencias Detalles Particiones Índices SQL

Ordenar... Filtrar:

	COD_PRODUCTO	NOM_PRODUCTO	COD_CLASE	NOM_CLASE	COD_FAMI
1	10101502	Perros	10101500	Animales de granja	1010
2	10101504	VisÃ³n	10101500	Animales de granja	1010
3	10101505	Ratas	10101500	Animales de granja	1010
4	10101506	Caballos	10101500	Animales de granja	1010
5	10101507	Ovejas	10101500	Animales de granja	1010
6	10101508	Cabras	10101500	Animales de granja	1010
7	10101509	Asnos	10101500	Animales de granja	1010
8	10101510	Ratones	10101500	Animales de granja	1010
9	10101511	Cerdos	10101500	Animales de granja	1010
10	10101512	Conejos	10101500	Animales de granja	1010
11	10101513	Cobayas o conejillos de indias	10101500	Animales de granja	1010
12	10101514	Primates	10101500	Animales de granja	1010
13	10101515	Armadillos	10101500	Animales de granja	1010
14	10101516	Ganado vacuno	10101500	Animales de granja	1010
15	10101517	Camellos	10101500	Animales de granja	1010
16	10101601	Pollos vivos	10101600	PÃ¡jaros y aves de corral	1010
17	10101602	Patos vivos	10101600	PÃ¡jaros y aves de corral	1010
18	10101603	Pavos vivos	10101600	PÃ¡jaros y aves de corral	1010
19	10101604	Gansos vivos	10101600	PÃ¡jaros y aves de corral	1010
20	10101605	Faisanes vivos	10101600	PÃ¡jaros y aves de corral	1010
21	10101701	SalmÃ³n vivos	10101700	Peces	1010
22	10101702	Trucha viva	10101700	Peces	1010
23	10101703	Tilapia viva	10101700	Peces	1010
24	10101704	Carpa viva	10101700	Peces	1010
25	10101705	Anguilas vivas	10101700	Peces	1010

2.3.3 Tabla homologación

Encargada de alojar la homologación y relación entre tablas de los campos de código del rubro, código del producto UNSPSC, clase producto DANE y concepto

CGFM_PAR_HOMOLOGACION_DOWN_TBL

Columnas Datos Model Restricciones Permisos Estadísticas Disparadores Flashback Dependencias Detalles Particiones Índices SQL

Acciones...

	COLUMN_NAME	DATA_TYPE
1	CGFM_RUBROCCP_TBL_COD_RUBRO	VARCHAR2(500 BYTE)
2	CGFM_UNSPSC_TBL_COD_PRODUCTO	NUMBER(10,0)
3	CLAS_PROD_DANE	VARCHAR2(500 BYTE)
4	CONCEPTO	VARCHAR2(1000 BYTE)

Cabe resaltar que, según lo mencionado en este numeral, la tabla tiene relación con las tablas de rubroCCP y UNSPSC

Ejemplo de algunos registros de la tabla

CGFM_PAR_HOMOLOGACION_DOWN_TBL

Columnas | Datos | Model | Restricciones | Permisos | Estadísticas | Disparadores | Flashback | Dependencias | Detalles | Particiones | Índices | SQL

Ordenar... Filtrar:

	CGFM_RUBROCCP_TBL_COD_RUBRO	CGFM_UNSPSC_TBL_COD_PRODUCTO	CLAS_PROD_DANE	CONCEPTO
1	02-01-01-003-006-01-4	56101519	VER CLASE 3814	Mesa plastica
2	02-01-01-003-008-01-4	56101522	VER CLASE 3814	Silla plastica
3	02-01-01-003-008-01-4	30181511	VER SUBCLASE 3814055	Baños
4	02-01-01-003-008-01-4	52141504	VER SUBCLASE 3814085	Estufas
5	02-01-01-004-003-09	40101701	VER SUBCLASE 43912	Aires acondicionados
6	02-01-01-004-004-08	52141501	VER SUBCLASE 4481101	Nevera
7	02-01-01-004-004-09	45101901	VER SUBCLASE 44914	Anilladora encuadernadora
8	02-01-01-004-004-09	45101503	VER SUBCLASE 44914	Equipos de impresion tipografica
9	02-01-01-004-004-09	45101804	VER SUBCLASE 44914	Maquina de encuadernacion
10	02-01-01-004-005-02	43211507	VER SUBCLASE 45221	Computador de escritorio
11	02-01-01-004-005-02	43211503	VER SUBCLASE 45221	Computador portatil
12	02-01-01-004-005-02	43201803	VER SUBCLASE 45290	Disco duro para computador
13	02-01-01-004-005-02	43211711	VER SUBCLASE 45262	escaner
14	02-01-01-004-005-02	43212110	VER SUBCLASE 45263, 45264	Impresora multifuncional
15	02-01-01-004-005-02	43211509	VER SUBCLASE 45221	Tablet
16	02-01-01-004-006-02	39121311	VER CLASE 4621	Sistemas de suministro de energia
17	02-01-01-004-007-03	43222619	VER SUBCLASE 47214	Camara videoconferencia
18	02-01-01-004-007-02	45121504	VER SUBCLASE 47215	Camaras digitales
19	02-01-01-004-007-02	45121516	VER SUBCLASE 47214	Camaras grabadoras
20	02-01-01-004-007-02	46171622	VER GRUPO 472	Circuito cerrado de tv
21	02-01-01-004-007-03	43221721	VER CLASE 4721	Equipos de telecomunicaciones (radioenlaces, red digital movil)
22	02-01-01-004-007-02	43221711	VER CLASE 4721	Equipos de telecomunicaciones (satelitales)
23	02-01-01-004-007-02	43221705	VER SUBCLASE 4721	Radio transmisor
24	02-01-01-004-007-02	52161505	VER CLASE 4721	Televisores
25	02-01-01-004-007-03	45111905	VER SUBCLASE 47323	Editores de video

2.4 Seguridades

La plataforma cuenta con validación de token para las dependencias que inicien sesión en plataforma, validación de perfiles del usuario en sesión y cuenta con tiempo de vencimiento de la sesión.

2.4.1 Token

En la tabla CGFM_PAR_USUARIO_DOWN_TBL vista anteriormente en este documento, cuenta con el campo TOKEN, el cual sirve como seguridad a la hora de verificar la autenticidad del usuario en sesión y la caducidad de la sesión, vamos a mirar el token de la dependencia con código 46

CGFM_DEPENDENCIA_TBL_COD_DEPEND	FECHA_CONEXION	TOKEN
1	05/01/23	eyJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJ1c2VybmFtZSI6IjEiLCJ1aWlIjoiQ0NRVHlLOlleHBpcmF0aW9uIjoxNjcyOTM2MjM0NzEsIn0.aebVbzHaWTQ3S_FdYaH7KzUxYqk
4	27/01/23	eyJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJ1c2VybmFtZSI6IjQzLCJ1aWlIjoiSkVNQ0dlLOlleHBpcmF0aW9uIjoxNjc0ODcxNjIyMjc4IQ.tldU0urIkjJSKAtWQ3crkWwU8sI
46	30/01/23	eyJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJ1c2VybmFtZSI6IjQ2IiwiIm5iIjoiIiwiRXhwaXJhdGlvbiIsMTY3NTA5NjcIwDg5NA.5LQpcqPiK4sKBJRJyyYIlO5K0
7	24/01/23	eyJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJ1c2VybmFtZSI6IjciLCJ1aWlIjoiPEFCVEUiLOlleHBpcmF0aW9uIjoxNjc0NjA0NTE4CTc5fQ.inLwN :iY5rqqpUlyNDLoR2Wfk

Si desciframos el token, vemos que tiene la siguiente información

HEADER: ALGORITHM & TYPE

```
{
  "alg": "HS256"
}
```

PAYLOAD:

```
{
  "username": "46",
  "name": "ADMIN",
  "expiration : 1675096770896
}
```

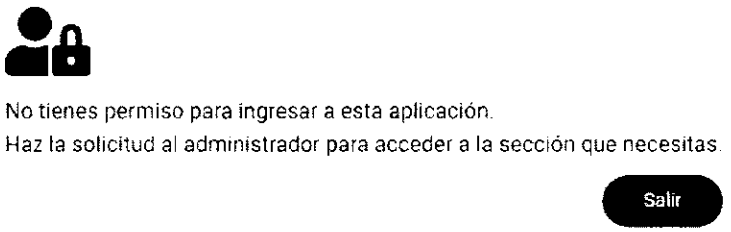
VERIFY SIGNATURE

```
HMACSHA256(
  base64UrlEncode(header) + "." +
  base64UrlEncode(payload),
  your-256-bit-secret
) secret base64 encoded
```

Lo anterior nos proporciona un grado de seguridad a la plataforma

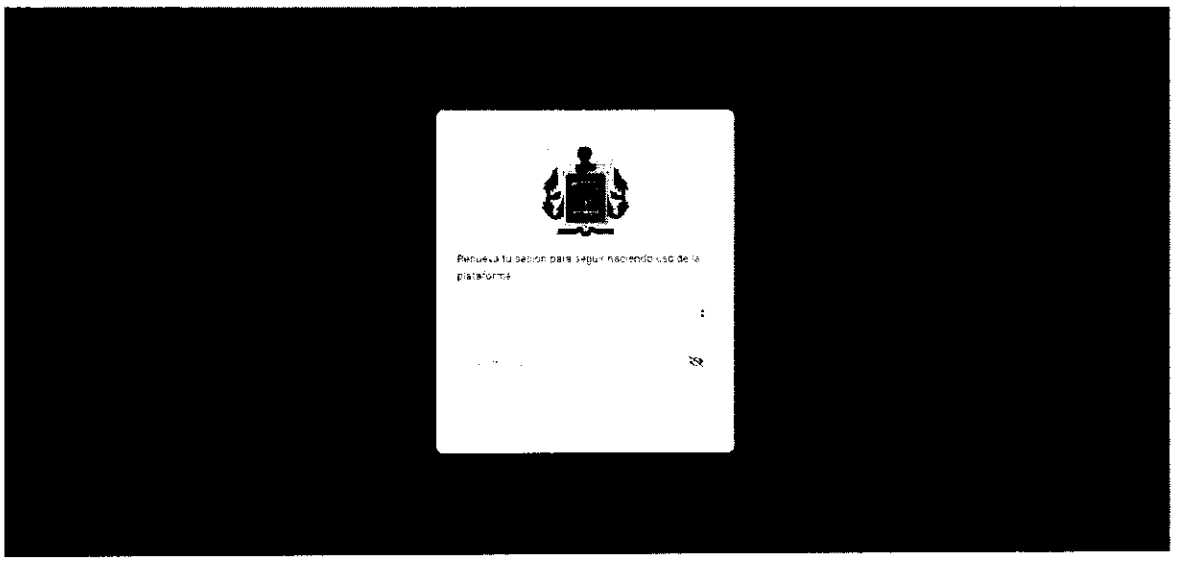
2.4.2 Validación de acceso a la aplicación usuario no autorizado

Adicional a lo anterior, la plataforma cuenta con validar de permisos a las diferentes vistas de la aplicación como lo hemos explicado en este documento, si por ejemplo un usuario que no tenga permiso a la aplicación intentara acceder, la plataforma lo controlaría y arrojaría en pantalla el siguiente mensaje:



2.4.3 Caducidad de la sesión

La plataforma tiene la capacidad de validar cuando el usuario deja de interactuar con la plataforma durante un tiempo determinado y cuando esto sucede habilita en pantalla emergente nuevamente el inicio de sesión para que el usuario nuevamente se autentique

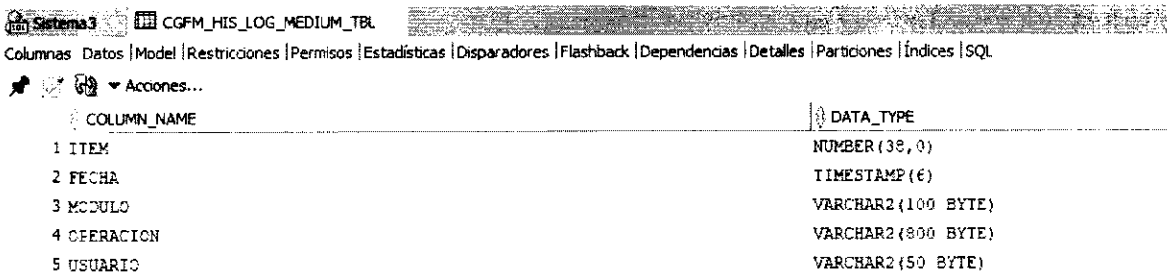


2.5 Log de Auditoria

La plataforma cuenta con el historial de cambios y acciones que se realizan en la aplicación y que sirve como Log de auditoría.

2.5.1 Tabla Historial de Cambios

Encargada de alojar el histórico de cambios y acciones realizadas en la aplicación, la tabla se llama: CGFM_HIS_LOG_MEDIUM_TBL:


Sistema3 CGFM_HIS_LOG_MEDIUM_TBL

Columnas | Datos | Model | Restricciones | Permisos | Estadísticas | Disparadores | Flashback | Dependencias | Detalles | Particiones | Índices | SQL

Acciones...

	COLUMN_NAME	DATA_TYPE
1	ITEM	NUMBER(38,0)
2	FECHA	TIMESTAMP(6)
3	MODULO	VARCHAR2(100 BYTE)
4	OPERACION	VARCHAR2(800 BYTE)
5	USUARIO	VARCHAR2(50 BYTE)

Campos de la tabla:

- ITEM: Campo autoincrementado
- FECHA: La fecha y hora en la que se realizo el cambio
- MODULO: Menú del sistema donde se efectuó el cambio o la acción
- OPERACIÓN: descripción de lo que se hizo
- USUARIO: El usuario que realizo el cambio o la acción

Esta tabla se alimenta cada que vez que se interactúa con la plataforma.

AutenTIC
Validez jurídica en el entorno digital
Autentic Soluciones
Tecnológicas y Jurídicas S.A.S

Cll. 98 No. 11b 48
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Bogotá, 10 de febrero de 2023

Señores:
Comando General de las Fuerzas Militares
E. S. M.

Ref. contrato de prestación de servicios No. 227COGFM DIADF 2022
Asunto: medidas de bioseguridad

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la realidad que vivimos por el Covid-19, la empresa toma las siguientes medidas de seguridad decretados por resolución 777 del 2 de junio de 2021 las cuales son:

- Diligenciar en diariamente el formato de Excel con el reporte de síntomas y toma de temperatura al iniciar la jornada laboral.
- Hacer las pausas activas mínimo dos veces al día y reportar en formato de Excel.
- Lavado de manos frecuente.
- Uso obligatorio de tapabocas.
- Distanciamiento social.
- Evitar estar en lugares muy concurridos.
- Cuando se visite al cliente, usar todas las medidas de bioseguridad (tapabocas, distanciamiento, lavado de manos).
- Si no es posible el lavado de manos por el lugar donde se encuentra, usar gel antibacterial y/o alcohol.
- Reportar a la empresa y la EPS casos sospechosos de contagio por Covid-19 y tomar la prueba para descartar o confirmar.
- En caso positivo de Covid-19, aislamiento (mínimo 15 días), aplicando los cuidados según las recomendaciones medicas que reciba de la EPS. Seguir las recomendaciones de la EPS para toma de muestras de la familia y personas con las que hayan tenido contacto.
- Acudir a los sitios de vacunación cuando estén disponibles según los cronogramas nacionales. No olvidar que la vacuna no evita el contagio, disminuye el impacto de la enfermedad, por eso siempre debe mantener las medidas de bioseguridad.

Esperamos que cada uno tome estas medidas por nuestra seguridad y la seguridad de nuestras familias.

Atentamente,

Luis Miguel González Ulloa
C.C. 1.020.740.780

Firmado electrónicamente. Documento No. da22412a-d6c8-4554-9de8-d5a9bcd392e7

AutenTIC
Autentic Soluciones
Tecnológicas y Jurídicas S.A.S

Cll. 98 No. 11D 45
Bogotá, Colombia

+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

Bogotá, 31 de enero de 2023

Señores:
Comando General de las Fuerzas Militares
E. S. M.

Asunto: Certificación de pago de parafiscales

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Luis Miguel González Ulloa, Representante Legal de la sociedad Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas, identificada con NIT 900.898.001-6, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la cuenta de cobro, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Atentamente,

Luis Miguel González Ulloa
C.C. 1.020.740.780
Rpte legal de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86086834		MORENO FIGUEREDO CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	torre 47 apto 304 balcones de cofrem	RESTREPO-META	5931717	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1300867716	9428792647	I	2022/02/08	2022/01/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,044,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	86086834	MORENO FIGUEREDO CARLOS ANDRES																		230301	30	$3,600,000	$576,000	EPS005	30	$3,600,000	$450,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,600,000	$18,800	0	$0	$0	No	$1,044,800
Total	**Afiliados(1)**																						$3,600,000	$576,000			$3,600,000	$450,000			$0	$0			$3,600,000	$18,800		$0	$0		$1,044,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 86086834		MORENO FIGUEREDO CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	torre 47 apto 304 balcones de cofrem	RESTREPO-META	5931717	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	1300867716	9428792647	I	2022/02/08	2022/01/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,044,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$576,000	$0	$0	$576,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$576,000	$0	$0	$576,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,800	$0	$0	$18,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,800	$0	$0	$18,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$450,000	$0	$0	$450,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$450,000	$0	$0	$450,000
TOTAL				**1**	**$1,044,800**	**$0**	**$0**	**$1,044,800**

Firmado electrónicamente. Documento No. da22412a-d6c6-4554-9de8-d5a9bcd392e7

AutenTIC
Validez jurídica en el entorno digital
Autentic Soluciones
Tecnológicas y Jurídicas S.A.S

Cll. 95 No. 11D 45
Bogotá, Colombia
+(57) 311 218 9942
info@autentic.com.co

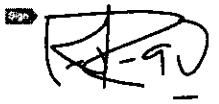
Bogotá, 10 de febrero de 2023

Señores:
Comando General de las Fuerzas Militares
E. S. M.

Asunto: Certificación de pago de parafiscales

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Luis Miguel González Ulloa, Representante Legal de la sociedad Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas, identificada con NIT 900.898.001-6, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la cuenta de cobro, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Atentamente,



Luis Miguel González Ulloa
C.C. 1.020.740.780
Rpte legal de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900898001	6	AUTENTIC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CLL 93B # 13 30 OF 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3176612422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1799931797	9443909258	E	2022/12/02	2022/12/07	BANCOLOMBIA		$14,198,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900898001	6	AUTENTIC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CLL 93B # 13 30 OF 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3176612422	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1858873271	9445386646	E	2023/01/03	2023/01/11	BANCOLOMBIA		$13,833,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Sucursal: COMPENSAR (15 Afiliados)

Centro de Trabajo: PRICIPAL(15 Afiliados)

Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(15 Afiliados)

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				$8,132,000						$2,085,600		
																				$8,132,000						$2,085,600		
																				$8,132,000						$2,085,600		
						$4,000,000	No	Variable	PROTECCION	30	$4,000,000	16%	SIN RIESGO	$640,000	$0	$0	$20,000	$20,000	$0	$680,000		SALUD TOTAL	30	$4,000,000	4%	$160,000		
					X	$3,900,000	No	Fijo	PORVENIR	25	$3,250,000	16%	SIN RIESGO	$520,000	$0	$0	$0	$0	$0	$520,000		SANITAS	25	$3,250,000	4%	$130,000		
						$3,900,000	No	Fijo	PORVENIR	5	$650,000	16%	SIN RIESGO	$104,000	$0	$0	$0	$0	$0	$104,000		SANITAS	5	$650,000	4%	$26,000		
						$1,600,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,600,000	16%	SIN RIESGO	$256,000	$0	$0	$0	$0	$0	$256,000		SANITAS	30	$1,600,000	4%	$64,000		
						$5,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$5,000,000	16%	SIN RIESGO	$800,000	$0	$0	$25,000	$25,000	$0	$850,000		COMPENSAR	30	$5,000,000	4%	$200,000		
						$2,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		SANITAS	30	$2,000,000	4%	$80,000		
						$1,200,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		COMPENSAR	30	$1,200,000	4%	$48,000		
						$9,950,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$9,950,000	16%	SIN RIESGO	$1,592,000	$0	$0	$49,800	$49,800	$0	$1,691,600		ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	30	$9,950,000	4%	$398,000		
						$2,800,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,564,870	16%	SIN RIESGO	$570,400	$0	$0	$0	$0	$0	$570,400		SANITAS	30	$3,564,870	4%	$142,600		
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SANITAS	30	$1,300,000	4%	$52,000		
						$3,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,000,000	16%	SIN RIESGO	$480,000	$0	$0	$0	$0	$0	$480,000		FAMISANAR	30	$3,000,000	4%	$120,000		
						$6,000,000	No	Fijo	PORVENIR	25	$5,000,000	16%	SIN RIESGO	$800,000	$0	$0	$25,000	$25,000	$0	$850,000		SANITAS	25	$5,000,000	4%	$200,000		
						$6,000,000	No	Fijo	PORVENIR	5	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$5,000	$5,000	$0	$170,000		SANITAS	5	$1,000,000	4%	$40,000		
						$1,000,000	No			0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	12.5%	$125,000		
						$4,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$4,000,000	16%	SIN RIESGO	$640,000	$0	$0	$20,000	$20,000	$0	$680,000		SANITAS	30	$4,000,000	4%	$160,000		
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		COMPENSAR	30	$1,000,000	4%	$40,000		
						$2,500,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,500,000	16%	SIN RIESGO	$400,000	$0	$0	$0	$0	$0	$400,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,500,000	4%	$100,000		

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				$480,000						$120,000		
																				$480,000						$120,000		
																				$480,000						$120,000		
						$3,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,000,000	16%	SIN RIESGO	$480,000	$0	$0	$0	$0	$0	$480,000		FAMISANAR	30	$3,000,000	4%	$120,000		

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				$320,400						$80,000		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$2,085,600						$2,011,800						$253,100				$0		$0		$0		$0	
	$2,085,600						$2,011,800						$253,100				$0		$0		$0		$0	
	$2,085,600						$2,011,800						$253,100				$0		$0		$0		$0	
$0	$160,000		COMPENSAR	30	$4,000,000	4%	$160,000	ARL SURA	30	$4,000,000	0.522%	1	$20,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$130,000		COMPENSAR	25	$4,530,000	4%	$181,200	ARL SURA	25	$3,250,000	0.522%	1	$17,000	25	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$26,000		COMPENSAR	5	$650,000	4%	$26,000	ARL SURA	5	$650,000	0%	1	$0	5	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$64,000		COMPENSAR	30	$1,600,000	4%	$64,000	ARL SURA	30	$1,600,000	0.522%	1	$8,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$200,000		COMPENSAR	30	$5,000,000	4%	$200,000	ARL SURA	30	$5,000,000	0.522%	1	$26,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$80,000		COMPENSAR	30	$2,000,000	4%	$80,000	ARL SURA	30	$2,000,000	0.522%	1	$10,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$48,000		COMPENSAR	30	$1,200,000	4%	$48,000	ARL SURA	30	$1,200,000	0.522%	1	$6,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$398,000		COMPENSAR	30	$9,950,000	4%	$398,000	ARL SURA	30	$9,950,000	0.522%	1	$52,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$142,600		COMPENSAR	30	$3,564,870	4%	$142,600	ARL SURA	30	$3,564,870	0.522%	1	$18,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$120,000		COMPENSAR	30	$3,000,000	4%	$120,000	ARL SURA	30	$3,000,000	0.522%	1	$15,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$200,000		COMPENSAR	25	$5,000,000	4%	$200,000	ARL SURA	25	$5,000,000	0.522%	1	$26,100	25	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$40,000		COMPENSAR	5	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	5	$1,000,000	0%	1	$0	5	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$125,000			0	$0	0%	$0	ARL SURA	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$160,000		COMPENSAR	30	$4,000,000	4%	$160,000	ARL SURA	30	$4,000,000	0.522%	1	$20,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$40,000		COMPENSAR	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$100,000		COMPENSAR	30	$2,500,000	4%	$100,000	ARL SURA	30	$2,500,000	0.522%	1	$13,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$120,000						$120,000						$15,700				$0		$0		$0		$0	
	$120,000						$120,000						$15,700				$0		$0		$0		$0	
	$120,000						$120,000						$15,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$120,000		COMFABOY	30	$3,000,000	4%	$120,000	ARL SURA	30	$3,000,000	0.522%	1	$15,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$80,000						$80,000						$10,500				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vlr	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$320,000						$80,000	
																				$320,000						$80,000	
						$2,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		SANITAS	30	$2,000,000	4%	$80,000	
																				$8,932,000						$2,285,600	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$80,000						$80,000						$10,500				$0		$0		$0		$0	
	$80,000						$80,000						$10,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$80,000		COMFENALCO CARTAGENA	30	$2,000,000	4%	$80,000	ARL SURA	30	$2,000,000	0.522%	1	$10,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$2,285,600						$2,211,800						$279,300				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$8,459,400						$2,146,600	
																				$8,459,400						$2,146,600	
																				$8,459,400						$2,146,600	
						$4,000,000	No	Variable	PROTECCION	30	$4,000,000	16%	SIN RIESGO	$640,000	$0	$0	$20,000	$20,000	$0	$680,000		SALUD TOTAL	30	$4,000,000	4%	$160,000	
						$3,900,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,900,000	16%	SIN RIESGO	$624,000	$0	$0	$0	$0	$0	$624,000		SANITAS	30	$3,900,000	4%	$156,000	
						$1,600,000	No	Fijo	PORVENIR	29	$1,546,667	16%	SIN RIESGO	$247,500	$0	$0	$0	$0	$0	$247,500		SANITAS	29	$1,546,667	4%	$61,900	
						$1,600,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$35,556	16%	SIN RIESGO	$5,700	$0	$0	$0	$0	$0	$5,700		SANITAS	1	$35,556	4%	$1,500	
						$5,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$5,000,000	16%	SIN RIESGO	$800,000	$0	$0	$25,000	$25,000	$0	$850,000		COMPENSAR	30	$5,000,000	4%	$200,000	
						$2,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		SANITAS	30	$2,000,000	4%	$80,000	
						$1,200,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		COMPENSAR	30	$1,200,000	4%	$48,000	
						$9,950,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$9,950,000	16%	SIN RIESGO	$1,592,000	$0	$0	$49,800	$49,800	$0	$1,691,600		ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	30	$9,950,000	4%	$398,000	
						$2,800,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$4,780,331	16%	SIN RIESGO	$764,900	$0	$0	$24,000	$24,000	$0	$812,900		SANITAS	30	$4,780,331	4%	$191,300	
						$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SANITAS	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$3,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$4,820,032	16%	SIN RIESGO	$771,300	$0	$0	$24,200	$24,200	$0	$819,700		FAMISANAR	30	$4,820,032	4%	$192,900	
						$4,800,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$4,800,000	16%	SIN RIESGO	$768,000	$0	$0	$24,000	$24,000	$0	$816,000		SANITAS	30	$4,800,000	4%	$192,000	
						$1,000,000	No			0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	12.5%	$125,000	
						$4,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$4,000,000	16%	SIN RIESGO	$640,000	$0	$0	$20,000	$20,000	$0	$680,000		SANITAS	30	$4,000,000	4%	$160,000	
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		COMPENSAR	30	$1,000,000	4%	$40,000	
						$2,500,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,500,000	16%	SIN RIESGO	$400,000	$0	$0	$0	$0	$0	$400,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,500,000	4%	$100,000	

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$480,000						$120,000	
																				$480,000						$120,000	
																				$480,000						$120,000	
						$3,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,000,000	16%	SIN RIESGO	$480,000	$0	$0	$0	$0	$0	$480,000		FAMISANAR	30	$3,000,000	4%	$120,000	

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$320,000						$80,000	
																				$320,000						$80,000	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$2,146,600						$2,020,100						$269,500				$0		$0		$0		$0	
	$2,146,600						$2,020,100						$269,500				$0		$0		$0		$0	
	$2,146,600						$2,020,100						$269,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$160,000		COMPENSAR	30	$4,000,000	4%	$160,000	ARL SURA	30	$4,000,000	0.522%	1	$20,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$156,000		COMPENSAR	30	$3,900,000	4%	$156,000	ARL SURA	30	$3,900,000	0.522%	1	$20,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$61,900		COMPENSAR	29	$1,546,667	4%	$61,900	ARL SURA	29	$1,546,667	0.522%	1	$8,100	29	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$1,500		COMPENSAR	0	$0	4%	$0	ARL SURA	1	$35,556	0%	1	$0	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$200,000		COMPENSAR	30	$5,000,000	4%	$200,000	ARL SURA	30	$5,000,000	0.522%	1	$26,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$80,000		COMPENSAR	30	$2,000,000	4%	$80,000	ARL SURA	30	$2,000,000	0.522%	1	$10,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$48,000		COMPENSAR	30	$1,200,000	4%	$48,000	ARL SURA	30	$1,200,000	0.522%	1	$6,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$398,000		COMPENSAR	30	$9,950,000	4%	$398,000	ARL SURA	30	$9,950,000	0.522%	1	$52,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$191,300		COMPENSAR	30	$4,780,331	4%	$191,300	ARL SURA	30	$4,780,331	0.522%	1	$25,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMPENSAR	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$192,900		COMPENSAR	30	$4,820,032	4%	$192,900	ARL SURA	30	$4,820,032	0.522%	1	$25,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$192,000		COMPENSAR	30	$4,800,000	4%	$192,000	ARL SURA	30	$4,800,000	0.522%	1	$25,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$125,000			0	$0	0%	$0	ARL SURA	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$160,000		COMPENSAR	30	$4,000,000	4%	$160,000	ARL SURA	30	$4,000,000	0.522%	1	$20,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMPENSAR	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$100,000		COMPENSAR	30	$2,500,000	4%	$100,000	ARL SURA	30	$2,500,000	0.522%	1	$13,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$120,000						$120,000						$15,700				$0		$0		$0		$0	
	$120,000						$120,000						$15,700				$0		$0		$0		$0	
	$120,000						$120,000						$15,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$120,000		COMFABOY	30	$3,000,000	4%	$120,000	ARL SURA	30	$3,000,000	0.522%	1	$15,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$80,000						$80,000						$10,500				$0		$0		$0		$0	
	$80,000						$80,000						$10,500				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$320,000						$80,000	
						$2,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		SANITAS	30	$2,000,000	4%	$80,000	
																				$9,259,400						$2,346,600	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$80,000						$80,000						$10,500				$0		$0		$0		$0	
SO	$80,000		COMFENALCO CARTAGENA	30	$2,000,000	4%	$80,000	ARL SURA	30	$2,000,000	0.522%	1	$10,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$2,346,600						$2,220,100						$295,700				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900898001	6	AUTENTIC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CLL 93B # 13 30 OF 202	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3176612422	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	1858873271	9445386646	E	2023/01/03	2023/01/11	BANCOLOMBIA		$13,833,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Sucursal: COMPENSAR (15 Afiliados)

Centro de Trabajo: PRICIPAL(15 Afiliados)

Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(15 Afiliados)

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

						SALARIO			PENSION															SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
																				$8,132,000						$2,085,600			
																				$8,132,000						$2,085,600			
																				$8,132,000						$2,085,600			
						$4,000,000	No	Variable	PROTECCION	30	$4,000,000	16%	SIN RIESGO	$640,000	$0	$0	$20,000	$20,000	$0	$680,000		SALUD TOTAL	30	$4,000,000	4%	$160,000			
					X	$3,900,000	No	Fijo	PORVENIR	25	$3,250,000	16%	SIN RIESGO	$520,000	$0	$0	$0	$0	$0	$520,000		SANITAS	25	$3,250,000	4%	$130,000			
						$3,900,000	No	Fijo	PORVENIR	5	$650,000	16%	SIN RIESGO	$104,000	$0	$0	$0	$0	$0	$104,000		SANITAS	5	$650,000	4%	$26,000			
						$1,600,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,600,000	16%	SIN RIESGO	$256,000	$0	$0	$0	$0	$0	$256,000		SANITAS	30	$1,600,000	4%	$64,000			
						$5,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$5,000,000	16%	SIN RIESGO	$800,000	$0	$0	$25,000	$25,000	$0	$850,000		COMPENSAR	30	$5,000,000	4%	$200,000			
						$2,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		SANITAS	30	$2,000,000	4%	$80,000			
						$1,200,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,200,000	16%	SIN RIESGO	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0	$192,000		COMPENSAR	30	$1,200,000	4%	$48,000			
						$9,950,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$9,950,000	16%	SIN RIESGO	$1,592,000	$0	$0	$49,800	$49,800	$0	$1,691,600		ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	30	$9,950,000	4%	$398,000			
						$2,800,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,564,870	16%	SIN RIESGO	$570,400	$0	$0	$0	$0	$0	$570,400		SANITAS	30	$3,564,870	4%	$142,600			
						$1,300,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		SANITAS	30	$1,300,000	4%	$52,000			
						$3,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$3,000,000	16%	SIN RIESGO	$480,000	$0	$0	$0	$0	$0	$480,000		FAMISANAR	30	$3,000,000	4%	$120,000			
						$6,000,000	No	Fijo	PORVENIR	25	$5,000,000	16%	SIN RIESGO	$800,000	$0	$0	$25,000	$25,000	$0	$850,000		SANITAS	25	$5,000,000	4%	$200,000			
						$6,000,000	No	Fijo	PORVENIR	5	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$5,000	$5,000	$0	$170,000		SANITAS	5	$1,000,000	4%	$40,000			
						$1,000,000	No			0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	12.5%	$125,000			
						$4,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$4,000,000	16%	SIN RIESGO	$640,000	$0	$0	$20,000	$20,000	$0	$680,000		SANITAS	30	$4,000,000	4%	$160,000			
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		COMPENSAR	30	$1,000,000	4%	$40,000			
						$2,500,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,500,000	16%	SIN RIESGO	$400,000	$0	$0	$0	$0	$0	$400,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$2,500,000	4%	$100,000			

						SALARIO			PENSION															SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
																				$480,000						$120,000			
																				$480,000						$120,000			
																				$480,000						$120,000			
						$3,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$3,000,000	16%	SIN RIESGO	$480,000	$0	$0	$0	$0	$0	$480,000		FAMISANAR	30	$3,000,000	4%	$120,000			

						SALARIO			PENSION															SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
																				$320,000						$80,000			

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$2,085,600						$2,011,800						$253,100				$0		$0		$0		$0	
	$2,085,600						$2,011,800						$253,100				$0		$0		$0		$0	
	$2,085,600						$2,011,800						$253,100				$0		$0		$0		$0	
$0	$160,000		COMPENSAR	30	$4,000,000	4%	$160,000	ARL SURA	30	$4,000,000	0.522%	1	$20,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$130,000		COMPENSAR	25	$4,530,000	4%	$181,200	ARL SURA	25	$3,250,000	0.522%	1	$17,000	25	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$26,000		COMPENSAR	5	$650,000	4%	$26,000	ARL SURA	5	$650,000	0%	1	$0	5	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$64,000		COMPENSAR	30	$1,600,000	4%	$64,000	ARL SURA	30	$1,600,000	0.522%	1	$8,400	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$200,000		COMPENSAR	30	$5,000,000	4%	$200,000	ARL SURA	30	$5,000,000	0.522%	1	$26,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$80,000		COMPENSAR	30	$2,000,000	4%	$80,000	ARL SURA	30	$2,000,000	0.522%	1	$10,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$48,000		COMPENSAR	30	$1,200,000	4%	$48,000	ARL SURA	30	$1,200,000	0.522%	1	$6,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$398,000		COMPENSAR	30	$9,950,000	4%	$398,000	ARL SURA	30	$9,950,000	0.522%	1	$52,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$142,600		COMPENSAR	30	$3,564,870	4%	$142,600	ARL SURA	30	$3,564,870	0.522%	1	$18,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$52,000		COMPENSAR	30	$1,300,000	4%	$52,000	ARL SURA	30	$1,300,000	0.522%	1	$6,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$120,000		COMPENSAR	30	$3,000,000	4%	$120,000	ARL SURA	30	$3,000,000	0.522%	1	$15,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$200,000		COMPENSAR	25	$5,000,000	4%	$200,000	ARL SURA	25	$5,000,000	0.522%	1	$26,100	25	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMPENSAR	5	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	5	$1,000,000	0%	1	$0	5	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$125,000			0	$0	0%	$0	ARL SURA	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$160,000		COMPENSAR	30	$4,000,000	4%	$160,000	ARL SURA	30	$4,000,000	0.522%	1	$20,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$40,000		COMPENSAR	30	$1,000,000	4%	$40,000	ARL SURA	30	$1,000,000	0.522%	1	$5,300	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$100,000		COMPENSAR	30	$2,500,000	4%	$100,000	ARL SURA	30	$2,500,000	0.522%	1	$13,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$120,000						$120,000						$15,700				$0		$0		$0		$0	
	$120,000						$120,000						$15,700				$0		$0		$0		$0	
	$120,000						$120,000						$15,700				$0		$0		$0		$0	
$0	$120,000		COMFABOY	30	$3,000,000	4%	$120,000	ARL SURA	30	$3,000,000	0.522%	1	$15,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$80,000						$80,000						$10,500				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotizacion Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$320,000						$80,000	
																				$320,000						$80,000	
						$2,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,000,000	16%	SIN RIESGO	$320,000	$0	$0	$0	$0	$0	$320,000		SANITAS	30	$2,000,000	4%	$80,000	
																				$8,932,000						$2,285,600	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$80,000						$80,000						$10,500				$0		$0		$0		$0	
	$80,000						$80,000						$10,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$80,000		COMFENALCO CARTAGENA	30	$2,000,000	4%	$80,000	ARL SURA	30	$2,000,000	0.522%	I	$10,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$2,285,600						$2,211,800						$279,300				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900898001	6	AUTENTIC SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CLL 93B # 13 30 OF 202	BOGOTA:BOGOTA D.E.	3176612422	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-01	2023-02	1911461799	9446790559	E	2023/02/02	2023/02/10	BANCO DAVIVIENDA		$15,346,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: COMPENSAR (15 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: PRICIPAL (15 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (15 Afiliados)																																
1	CC	1031147316	ALVARADO RONALD																			23020 1	30	EPS002	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
2	CC	33369069	BACCA DAYANA							X												23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
3	CC	1018491619	BASTIDAS DIEGO													X						23030 1	1	EPS005	1	CCF24	1	14-11	1	0.000%	1	Si
4	CC	1018491619	BASTIDAS DIEGO																		X	23030 1	29	EPS005	29	CCF24	29	14-11	29	0.522%	29	Si
5	CC	1033752408	ESPITIA CHARLIE																			23020 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
6	CC	1032399459	FONSECA NUBIA																			23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
7	CC	1057548391	GOMEZ BYRON																			23020 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
8	CC	1020740780	GONZALEZ LUIS							X												23020 1	30	EPS001	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
9	CC	1098627620	JIMENEZ PABLO									X										23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
10	CC	1126253967	OROZCO JESUS							X												23020 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
11	CC	1023898634	ROJAS EDISSON							X												23030 1	30	EPS017	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
12	CC	1015403054	SORA JOHN																			23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
13	TI	1030534187	UBAQUE IVAN							X													0	EPS037	30		0	14-11	30	0.522%	0	No
14	CC	1004620141	VALENCIA JESUS																			23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
15	CC	1018479432	VELASQUEZ DANIELA							X												23030 1	30	EPS008	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
16	CC	1053776719	ZULUAGA DIANA																			23030 1	30	EPS010	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: COMFABOY (1 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: 1 (1 Afiliados)																																
Ciudad: BOYACA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																																
17	CC	1049649504	RIVERA ERIKA							X												25-14	30	EPS017	30	CCF10	30	14-11	30	0.522%	30	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: COMFENALCO CARTAGENA (1 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: SURA (1 Afiliados)																																
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																																
18	CC	1143400645	LOPEZ ANDRES																			25-14	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	0.522%	30	Si
Total Afiliados(17)																																

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				16	$9,906,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$848,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$5,335,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$3,723,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$320,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$320,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				16	$2,427,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$132,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$80,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	14	$2,215,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				17	$2,547,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$420,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$294,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$100,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$264,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$160,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$1,163,800
TOTAL				17	$15,201,500